Instituto Nacional de Estadística y Censos

NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS MARZO 2023

Abril 2023

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE 13
Declaración de Cumplimiento 13
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL 13
I. Cuadro Resumen- Normativa Contable 16
II. Transitorios 16
Base de Medición 19
Moneda Funcional y de Presentación 19
CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES 19
Políticas Contables 20
a) INFORMACIÓN GENERAL 20
b) ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO 20
c) BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 22
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL 39
I- Riesgo de Incertidumbre: 39
CERTIFICACIÓN FODA 40
II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26: 40
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo 40
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo 41
III- Efectos en la NICSP 39 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1. 41
NICSP 39- Beneficios a Empleados 41
IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia. 42
Transferencias recibidas. 42
Transferencias giradas 43
V- Control de Gastos. 44
VI- Control Ingresos: 45
Ingresos por impuestos 45

Ingresos por Contribuciones Sociales 45
Otros Ingresos 46
VII- Cuentas y documentos por cobrar. 46
Cuentas por cobrar 46
Documentos a cobrar 47
VIII- Administración de Riesgos. 47
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI) 47
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2022 51
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros: 51
NICSP 2 -Estado de Flujo de Efectivo: 52
NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: 52
NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera: 53
NICSP 5 Costo por Intereses: 54
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados: Derogada en la versión 2018 54
NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas): Derogada en la versión 2018 54
NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos: Derogada en la versión 2018 54
NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación: 54
NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias: 55
NICSP 11- Contratos de construcción: 56
NICSP 12-Inventarios: 56
NICSP 13 Arrendamientos: 57
NICSP 14-Hechos ocurridos después de fecha de presentación: 59
NICSP 16- Propiedades de Inversión: 60
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo: 60
NICSP 18- Información Financiera por Segmentos: 64
NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes 64
NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas: 68

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo: 69
NICSP 22 -Revelación de información Financiera sobre el Sector Gobierno Central: ... 71
NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias): 72
NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros: 73
NICSP 25- Beneficios a los Empleados: Derogada en la versión 2018 74
NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo: 74
NICSP 27 Agricultura: 74
NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación): 75
Fideicomisos 78
NICSP 31- Activos Intangibles: 78
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente: 80
NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo): 80
NICSP 34 Estados financieros separados: 82
NICSP 35 Estados financieros consolidados: 82
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: 83
NICSP 37 Acuerdos conjuntos: 83
NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: 83
NICSP 39 Beneficios a los empleados: 83
NICSP 40 Combinaciones en el sector público: 84
REVELACIONES PARTICULARES 85
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 92
1. ACTIVO 92
1.1 ACTIVO CORRIENTE 92
NOTA N° 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO 92
NOTA N° 4 INVERSIONES A CORTO PLAZO 93
NOTA N° 5 CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO 93
NOTA N° 6 INVENTARIOS 95
NOTA N° 7 OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO 97
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE 98

NOTA N° 8 INVERSIONES A LARGO PLAZO 98
NOTA N° 9 CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO 99
NOTA N° 10 BIENES NO CONCESINADOS 100
NOTA N° 11 BIENES CONCECIONADOS 102
NOTA N° 12 INVERSIONES PATRIMONIALES – METODO DE PARTICIPACION 103
NOTA N° 13 OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO 103
2. PASIVO 104
2.1 PASIVO CORRIENTE 104
NOTA N° 14 DEUDAS A CORTO PLAZO 104
NOTA N° 15 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A CORTO PLAZO 107
NOTA N° 16 FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTIA 107
NOTA N° 17 PROVISIONES Y RESERVAS TECNICAS A CORTO PLAZO 108
NOTA N° 18 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO 108
2.2 PASIVO NO CORRIENTE 109
NOTA N° 19 DEUDAS A LARGO PLAZO 109
NOTA N° 20 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A LARGO PLAZO 109
NOTA N° 21 FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA 110
NOTA N° 22 PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS A LARGO PLAZO 110
NOTA N° 23 OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO 110
3. PATRIMONIO 111
3.1 PATRIMONIO PUBLICO 111
NOTA N° 24 CAPITAL 111
NOTA N° 25 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 112
NOTA N° 26 RESERVAS 112
NOTA N° 27 VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS 112
NOTA N° 28 RESULTADOS ACUMULADOS 112
NOTA N° 29 INTERESES MINORITARIOS - PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES CONTROLADAS 113
NOTA N° 30 INTERESES MINORITARIOS - EVOLUCIÓN 113
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO 114
3. INGRESOS 114
4.1 IMPUESTOS 114
NOTA N° 31 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS, LAS UTILIDADES Y LAS GANANCIAS DE CAPITAL 114
NOTA N° 32 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD 114
NOTA N° 33 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS 114
NOTA N° 34 IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES 115
NOTA N° 35 OTROS IMPUESTOS 115
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES 115
NOTA N°36 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL 115
NOTA N° 37 CONTRIBUCIONES SOCIALES DIVERSAS 115
4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO 116
NOTA N° 38 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS 116

NOTA N° 39 REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO 116
4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS 116
NOTA N° 41 VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS 116
NOTA N° 42 DERECHOS ADMINISTRATIVOS 117
NOTA N° 43 COMISIONES POR PRÉSTAMOS 117
NOTA N° 44 RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES 117
NOTA N°45 RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIOS DE BIENES 117
NOTA N° 46 RESULTADOS POSITIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE DINERO MAL ACREDITADO DE PERIODOS ANTERIORES 118
4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD 118
NOTA N° 47 RENTAS DE INVERSIONES Y DE COLOCACIÓN DE EFECTIVO 118
NOTA N° 48 ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES 118
NOTA N° 49 OTROS INGRESOS DE LA PROPIEDAD 119
4.6 TRANSFERENCIAS 119
NOTA N° 50 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 119
NOTA N°51 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 120
4.9 OTROS INGRESOS 120
NOTA N° 52 RESULTADOS POSITIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN 120
NOTA N° 53 REVERSIÓN DE CONSUMO DE BIENES 121
NOTA N° 54 REVERSIÓN DE PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES 121
NOTA N° 55 RECUPERACIÓN DE PREVISIONES 121
NOTA N° 56 RECUPERACIÓN DE PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS 122
NOTA N° 58 OTROS INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS 122
3. GASTOS 123
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 123
NOTA N° 59 GASTOS EN PERSONAL 123
NOTA N° 60 SERVICIOS 123
NOTA N° 61 MATERIALES Y SUMINISTROS CONSUMIDOS 124
NOTA N° 62 CONSUMO DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIOS 125
NOTA N° 63 PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES 125
NOTA N° 64 DETERIORO Y PÉRDIDAS DE INVENTARIOS 126
NOTA N° 65 DETERIORO DE INVERSIONES Y CUENTAS A COBRAR 126
NOTA N° 66 CARGOS POR PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS 126
5.2 GASTOS FINANCIEROS 126
NOTA N° 67 INTERESES SOBRE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO 126
NOTA N° 68 OTROS GASTOS FINANCIEROS 127
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS 127
NOTA N° 69 COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS 127
NOTA N° 70 RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES 127
NOTA N° 71 RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIO DE BIENES 127
5.4 TRANSFERENCIAS 128

NOTA N° 72 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 128
NOTA N° 73 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 128
5.9 OTROS GASTOS 129
NOTA N° 74 RESULTADOS NEGATIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN 129
NOTA N° 75 RESULTADOS NEGATIVOS DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESES MINORITARIOS 129
NOTA N° 76 OTROS GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS 129
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 130
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN 130
NOTA N°77 COBROS 130
NOTA N°78 PAGOS 132
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN 135
NOTA N°79 COBROS 135
NOTA N°80 PAGOS 136
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN 136
NOTA N°81 COBROS 136
NOTA N°82 PAGOS 136
NOTA N°83 EFECTIVO Y EQUIVALENTES 137
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 137
NOTA N°84 SALDOS DEL PERIODO 137
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD 138
NOTA N°85 DIFERENCIAS PRESUPUESTO VS CONTABILIDAD (DEVENGO) 138
NOTA N°86 SALDO DEUDA PÚBLICA 144
NOTA 87 EVOLUCIÓN DE BIENES 145
NOTA N°88 INFORME ESTADO POR SEGMENTOS 145
NOTA N°89 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS 145
NOTA N°90 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS 149
NOTA N°91 DE RIESGOS FINANCIEROS 149
NOTA N°92 CONTRATOS 153
NOTA N°93 EVENTOS SUBSECUENTES 166
NOTA N°94 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 166
Anexos 167
FODA 167
IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL 168
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo 168
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo 168
Ingresos por Transferencias corrientes 169
Ingresos por Transferencias capital 169
Gastos por Transferencias corrientes 169

Gastos por Transferencias capital 170
Gastos 170
Ingresos por impuestos 171
Ingresos por Contribuciones Sociales 171
Otros Ingresos 171
Cuentas por cobrar 171
Documentos a cobrar 172
NICSP 172
NICSP 13 Arrendamientos 172
NICSP 16- Propiedades de Inversión 173
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo 173
NICSP 19- Activos Contingentes 175
NICSP 19- Pasivos Contingentes 177
NICSP 27- Agricultura 178
NICSP 28- 29- 30 179
Fideicomisos 179
NICSP 31 180
NOTA COMPLEMENTARIA – INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA, EXTERNA O CGR – SOBRE AUDITORÍA, ESTUDIOS, EEFF AL PROCESO IMPLEMENTACIÓN NICSP 181
NOTA COMPLEMENTARIA – DEPURACIÓN DE CUENTAS CONTABLES 191
NOTA COMPLEMENTARIA – CUMPLIMIENTO DE LA LEY 10092 191
NOTA COMPLEMENTARIA – INFORME ACTUALIZADO MATRIZ AUTOEVALUACIÓN A JUNIO 2022 193
NOTA COMPLEMENTARIA – RESULTADOS DE OFICIOS DE OBSERVACIONES DE LA CN 195
NOTA COMPLEMENTARIA – ESTADOS FINANCIEROS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DE APERTURA. 201

	Instituto Nacional de Estadística y Censos	CODIGO INSTITUCIONAL 14229

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE MARZO 2023

Representante Legal	Jerarca	Contador
Floribel Méndez Fonseca	Floribel Méndez Fonseca	Luis Guillermo Meza Acuna

Cedula Jurídica 3007241710

Descripción de la Entidad

Entidad:

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Acerca del INEC

El Instituto Nacional de Estadística y Censos es una institución autónoma controlada por el gobierno de Costa Rica, encargada de la producción y divulgación estadística en el país. Entre sus funciones se encuentra la realización de censos, encuestas y otros estudios sobre demografía, economía y otros campos sociales.

Al ser el INEC un ente público que se creó por ley y no tiene establecido un plazo de extinción, se considera como un ente con vida ilimitada.

Dirección: De la Rotonda de La Bandera, 450 metros oeste, Calle Los Negritos, Edificio Ana Lorena, Montes de Oca, San José, Costa Rica.

Teléfono:(506) 2527-1000

Ley de Creación:

El Instituto inició sus actividades formales el día 4 de mayo de 1999 y asumió funciones que anteriormente estuvieron a cargo de la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). Ese cambio de estatus organizativo se realizó por medio de un proceso de reestructuración de la Dirección General de Estadística y Censos creada mediante la Ley General de Estadística de 1953, la cual fue derogada por la Ley No. 7839 de creación del INEC.

Por su parte la Ley No. 7839 de fecha 4 de noviembre de 1998, fue derogada por la Ley No. 9694.

La nueva Ley No. 9694 que fortalece el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) fue aprobada el 30 de mayo de 2019, entró en vigencia este 13 de junio 2019 tras su publicación en el Diario Oficial La Gaceta – Alcance No 133. Esta nueva legislación regula el Sistema de Estadística Nacional (SEN), las instituciones que la componen, y fija las normas básicas para su adecuado funcionamiento.

Principales componentes de la Ley

Aunque el país contaba con una legislación que regulaba las estadísticas que data de 1998, los cambios globales exigían actualizaciones al marco legal para poder alcanzar las mejores prácticas internacionales. Con la aprobación de la Ley No. 9694 el país está entre los primeros de América Latina en alinearse a los mejores estándares internacionales.

Asegura la articulación del SEN: un sistema estadístico descentralizado como el costarricense requiere de un ente rector fuerte y con herramientas que le permitan afianzar la calidad de las operaciones estadísticas, por tanto la ley: establece la responsabilidad de las instituciones para la producción de estadísticas, fortalece la rectoría del INEC para articular las instituciones que conforman el Sistema y brinda herramientas para planificar la producción estadística en el corto, mediano y largo plazo, y para elevar la calidad de las estadísticas en todo el SEN.

Entrega de información con fines estadísticos: la nueva ley establece mecanismos para asegurar que las instituciones compartan sus datos y para que las empresas y personas brinden información oportuna para generar estadísticas.

Se fortalece mandato de confidencialidad: el artículo 21 de la ley donde se indica que serán objeto de protección y quedarán amparados por la confidencialidad estadística, los datos personales que obtengan las instituciones del SEN, tanto directamente de los informantes como por medio de fuentes administrativas.

Divulgación y acceso a las estadísticas: la Ley refuerza el valor público de las estadísticas y establece la responsabilidad de facilitar el acceso a las estadísticas mismas y a las metodologías. Considera el deber de consultar a los usuarios en la determinación de los planes estadísticos, también se establece la identificación de las entidades y personas usuarias de las estadísticas para consultarlos sobre la pertinencia de los resultados, precisión y calidad.

Sostenibilidad financiera y planificación: con la nueva ley se contemplan recursos que aseguran la atención de la planificación estadística de mediano y largo plazo para sustentar políticas y acciones que propicien el desarrollo nacional.

La aprobación de esta iniciativa de ley se logró gracias al concurso de voluntades de distintas fuerzas políticas que, tanto en el seno de la Asamblea Legislativa como en el Poder Ejecutivo, encontraron en el fortalecimiento de la actividad estadística una oportunidad histórica para que el país tenga más y mejores herramientas para la toma de decisiones, conforme lo demanda un entorno de continuos y acelerados cambios en el ámbito nacional e internacional.

Fines de creación de la Entidad:

Misión

Proveer la información estadística oficial de calidad para el desarrollo de Costa Rica.

Valores del INEC

Calidad: Los procesos, productos y servicios se mejoran continuamente para satisfacer los requerimientos de la población usuaria.

Compromiso: Se llevan a cabo todos los esfuerzos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Credibilidad: Las estadísticas se elaboran y difunden con independencia técnica, transparencia y confiabilidad.

Innovación: Aplicación de nuevas prácticas en el quehacer institucional que anticipen y satisfagan las necesidades de la población usuaria.

Comunicación: La información fluye de manera oportuna por los canales y los medios adecuados.

Visión de futuro y escenarios para el INEC

Las estadísticas oficiales generadas por el Sistema de Estadística Nacional representan la fuente de información confiable para la toma de decisiones de la población usuaria.

DESAFÍO VISIONAL
Objetivo visional

Lograr que el INEC y la información estadística oficial generada por el Sistema Estadístico Nacional sean reconocidos como la principal fuente de información consultada y utilizada para la toma de decisiones.

Meta estratégica

Al 2029 se incrementará en 80% la población usuaria que reconoce que la información estadística oficial generada por el Sistema Estadístico Nacional es la principal fuente de consulta de información para la toma de decisiones.

Indicadores de resultados

Porcentaje de la población usuaria que reconoce que la información estadística oficial generada por el Sistema Estadístico Nacional es la principal fuente de consulta de información para la toma de decisiones.

Porcentaje de instrumentos de planificación del país que sustentan su estrategia en información estadística oficial generada por el Sistema de Estadística Nacional.

EJES O PILARES ESTRATÉGICOS

1. Producción estadística: El INEC produce estadísticas de calidad, que responden a los requerimientos de la población usuaria, para el desarrollo económico, social y ambiental del país.

2. Innovación y accesibilidad: El INEC produce y difunde estadísticas accesibles, utilizando métodos estadísticos y herramientas tecnológicas innovadoras.

3. Difusión de la producción estadística y promoción de la cultura estadística: El INEC amplía la cultura estadística en el país para la comprensión y el aprovechamiento de la información estadística y el suministro de datos por parte de la población informante.

4. Coordinación de la estadística del país: El INEC ejerce la rectoría técnica del Sistema de Estadística Nacional para la estandarización de las estadísticas oficiales y la satisfacción de las necesidades de información.

Objetivos de le Entidad:

Producción estadística

1.1 Lograr que la población usuaria disponga de las estadísticas oficiales requeridas mediante la optimización de los procesos de producción estadística y de los sistemas de información geográfica.

Innovación y accesibilidad

2.1 Alcanzar la autogestión en la búsqueda de información por parte de la población usuaria mediante plataformas accesibles, sistemas informáticos innovadores y amigables.

2.2 Reducir la carga de respuesta a la población informante por medio del aprovechamiento de fuentes de información alternativas, incluidos los registros administrativos, y sistemas innovadores de captura de información, adecuados a diferentes tipos de población informante.

Difusión de la producción estadística y promoción de la cultura estadística

3.1 Ampliar el uso de las estadísticas oficiales mediante la mejora en su difusión y la promoción de una cultura estadística en el país.

Coordinación de la estadística del país

4.1 Lograr que las instituciones del SEN produzcan estadísticas armonizadas mediante la promoción de las normas técnicas emitidas por el INEC.

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explicita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

APLICA:

SI	X	NO	

El Instituto Nacional de Estadística y Censos), cedula jurídica 3007241710, y cuyo Representante Legal es Floribel Méndez Fonseca, portadora de la cedula de identidad 1-675-127: Afirmó explicita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad.

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos), cedula jurídica 3007241710, y cuyo Representante Legal es Floribel Méndez Fonseca, portadora de la cedula de identidad 1-675-127, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo a la RESOLUCIÓN N° 010 – 2020 de fecha 1° diciembre de 2020 se oficializó.

Nota: La firma del Representante Legal está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

RESOLUCIÓN N° 010 – 2020

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, INEC. DESPACHO GERENCIAL. - San José, a las trece horas treinta minutos del primero de diciembre del año dos mil veinte. ----------

RESULTANDO:

I.- Que mediante oficio DCN-UCC-O572-2020 de fecha 01 de junio del 2020, de la Dirección General de Contabilidad Nacional, de la Unidad de Consolidación de Cifras, se dispuso la composición de la Comisión Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público del INEC (NICSP) en la entidad, y su reglamento funcional, lo cual será de gran ayuda para la implementación de las NICSP;

II.- Que el proceso de conformación de la Comisión es un asunto institucional, por lo cual deberá ser aprobada por el máximo jerarca institucional, asimismo deberá el jerarca revelar una certificación con respecto a la constitución de la comisión, de sus acuerdos y logros en el periodo.

III.- Que la Comisión deberá ser coordinada por el Director (a) Administrativo y Financiero de la entidad.

IV.- Que a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el oficio DCN-UCC-0572-2020, se considera necesario crear e integrar la Comisión NICSP en el INEC, definiendo además sus funciones y potestades.

V.- Que mediante Resolución N° 061-2009 de las trece horas quince minutos del seis de mayo del año dos mil nueve, se creó la Comisión Institucional para la elaboración del "Plan de Acción para la Adopción e Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público del INEC", teniendo como funciones la elaboración de un Plan de Acción para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, velar por el oportuno cumplimiento, y remitir ante Contabilidad Nacional los informes relacionados con las implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo N° 34918-H, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 238 del 9 de diciembre del 2008.

VI. - Que a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el oficio DCN-UCC-0572-2020, se considera necesario derogar la Resolución N° 061-2009 de las trece horas quince minutos del seis de mayo del año dos mil nueve, siendo que cumplió su cometido.

Por tanto,

LA GERENTE
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
RESUELVE:

PRIMERO: Creación de la Comisión. - Crear la "Comisión Institucional para la Implementación de las Normas internacionales de Contabilidad del Sector Público del INEC", en adelante denominada la Comisión.

SEGUNDO: Objetivo. - El objetivo de la Comisión consiste en cumplir con la normativa que en materia de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público Costarricense (NICSP) ha establecido la Dirección General de la Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda, conforme a las regulaciones contenidas en el oficio DCN-UCC-0572-2020 de fecha 01 de junio del 2020.

TERCERO: Funciones. - La Comisión tendrá las siguientes funciones:

a) Conocer las necesidades y requerimientos del Proceso Contable para el cumplimiento de las NICSP.
b) Gestionar en las dependencias que representan lo que les corresponda.
c) Recibir avances mensuales del cumplimiento del plan remedial y de los hallazgos importantes que reflejen los estados financieros.
d) Presentar informes de gestión ante el Despacho Gerencial donde se indiquen aspectos como constitución, acuerdos y logros del periodo, para que el jerarca puede realizar la certificación correspondiente a la Dirección General de la Contabilidad Nacional.
e) Otras funciones relacionadas a la temática que establezca la normativa vigente y que sea responsabilidad su ejecución.

CUARTO: Integración. - La Comisión estará integrada de la siguiente forma:

a) Coordinador (a) del Área de Administración y Finanzas;
b) Coordinador(a) de la Unidad de Finanzas;
c) Coordinador (a) de la Unidad de Recursos Humanos;
d) Coordinador (a) de la Unidad de Proveeduría;
e) Encargado (a) de Proceso de Contabilidad;
f) Encargado (a) de Proceso de Tesorería;
g) Encargado (a) de Proceso de Presupuesto;
h) Un representante de la Asesoría Jurídica.

La designación de las personas miembros de esta Comisión podrá ser modificada por este Despacho Gerencial en cualquier momento. Así mismo, esta Comisión podrá solicitar la incorporación de cualquier funcionario, que, por sus conocimientos, habilidades o experiencias específicas, contribuya al cumplimiento de su objetivo. Los funcionarios que bajo la premisa anterior eventualmente se incorporen a la Comisión, tendrán voz, pero no voto.

La comisión será presidida por la persona a cargo de la Coordinación del Área de Administración y Finanzas.

QUINTO: Organización. - En lo que respecta a la organización interna de la Comisión, se regirá por lo dispuesto en el Capítulo Tercero 'De los Órganos Colegiados', del Título Segundo de la Ley General de la Administración Pública.

SEXTO: Derogatoria. - Se dispone la derogatoria de la Resolución N° 061-2009 de las trece horas quince
minutos del seis de mayo del año dos mil nueve.

SÉTIMO: Vigencia. - La integración y funciones de la Comisión entrarán en vigencia a partir del día hábil siguiente a la fecha de esta Resolución.

Notifíquese.

FLORIBEL MENDEZ FONSECA (FIRMA) Firmado digitalmente por FLORIBEL MENDEZ FONSECA (FIRMA) Fecha: 2020.12.02 15:14:14 -06'00'

FLORIBEL MÉNDEZ FONSECA
GERENTE

I. CUADRO RESUMEN- NORMATIVA CONTABLE

(Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2018).

II. TRANSITORIOS

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	**Derogada en la versión 2018**				
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	**Derogada en la versión 2018**				
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	**Derogada en la versión 2018**				
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No		
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No		
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	No		
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No		
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	**Derogada en la versión 2018**				
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	No		
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/2024	No		
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No		
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	100.00%	No
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No		
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	No		
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No		
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No		
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No		
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	100.00%	No
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No		
	Fideicomisos			NO		

BASE DE MEDICIÓN

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico. (Ver detalle de revelación el punto c) BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (inciso c)

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.		Moneda funcional	MCC item 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, cédula jurídica 3007241710, y cuyo Representante Legal es Floribel Méndez Fonseca, portadora de la cédula de identidad 1-675-127, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto. De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable

POLÍTICAS CONTABLES

a) INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC o Instituto) es una institución autónoma del gobierno de Costa Rica, creado por La Ley 7839, del 4 de noviembre de 1998 y reformado por la Ley No. 9694, Ley del Sistema de Estadística Nacional, de junio 2019.

El Instituto, es el encargado de la producción y divulgación estadística en el país. Entre sus funciones se encuentra la realización de censos, encuestas y otros estudios sobre demografía, economía y otros campos sociales.

En el curso normal de sus operaciones comerciales, el Instituto realiza transacciones comerciales significativas con otras entidades del Gobierno y que, por tanto, son partes relacionadas (**Nota 89**).

b) ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO

a. ***Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) –*** El Instituto adoptó las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público para el año que inició el 1º de enero de 2022. De conformidad con la NICSP 33 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), sin acogerse a las exenciones permitidas en los párrafos del 36 al 62 y el efecto de la implementación de las normas se aplicó en forma retroactiva.

b. ***Efectos de los cambios en políticas contables por adopción de las NICSP*** – Producto de la adopción de las NICSP, los cambios más significativos en las políticas contables se describen a continuación:

NICSP 9, Ingresos de Transacciones con contraprestación: Esta Norma, establece que, en la preparación y presentación de estados financieros el Instituto, debe reconocer y medir los ingresos por los servicios prestados con contraprestación de acuerdo con el avance en la ejecución del servicio.

El Instituto no determinó ningún ajuste producto de la implementación de esta sección.

NICSP 13, Arrendamientos: Esta Norma establece las políticas contables para contabilizar y revelar la información de los contratos de arrendamiento operativos y arrendamientos financieros.

Como consecuencia de los anterior, el INEC evaluó los contratos de arrendamiento vigentes a la fecha y no determinó ningún ajuste producto de la implementación de esta Norma**.**

NICSP 24, Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros: La Norma establece la revelación de las cifras del presupuesto aprobados al inicio del Período y al final, así como una comparación con la ejecución con las actividades del estado de flujos de efectivo.

Producto de la adopción de esta norma, el Instituto implementó cambios en las notas a los estados financieros, específicamente en la **Nota 85**, y no se determinaron otros ajustes.

NICSP 28, 29 y 30, Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición e Información a Revelar: Estas Norma definen la forma en que se miden, reconocen y clasifican los instrumentos financieros, así como la información a revelar en notas sobre las diferentes categorías de instrumentos y cómo la Entidad administra sus riesgos de liquidez, de crédito y de mercado.

En la adopción de esta norma, el Instituto no determinó ajustes e implementó cambios en las notas a los estados financieros, específicamente en la **Notas 5, 9, 90 y 91.**

NICSP 31, Activos Intangibles: Esta Norma requiere que la entidad reconozca un activo intangible sí, y solo si, se cumplen ciertos criterios y especifica cómo determinar el importe en libros de los activos intangibles, así como la información a revelar en notas a los estados financieros.

Como consecuencia de la adopción de esta Norma, el Instituto no determinó ajustes e implementó cambios en las notas a los estados financieros, incluidos en la **Nota 10**.

NICSP 39, Beneficios para Empleados: Esta Norma define el tratamiento para los beneficios a empleados de corto plazo y de largo plazo, de aportaciones definidas y de terminación, entre otros.

Producto de la adopción de esta Norma, el INEC determinó que las prestaciones legales para un grupo de funcionarios contratados bajo modalidad de servicios especiales, se deben reconocer como beneficios por terminación y por tanto para su reconocimiento, se requiere de la aplicación del método de unidad de crédito proyectada. El efecto de la adopción de esta norma, fue ajustado en forma retroactiva en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Adicionalmente, se produjo un cambio en la revelación de los beneficios empleados que se detallan en la **Nota 22**.

Cambios en otras políticas: Producto de la implementación de NICSP, se determinaron cambios en otras políticas contables que no tuvieron efecto en las cifras de los estados financieros, pero si en las revelaciones en notas.

c) BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. **Declaración de Cumplimiento:** Los estados financieros del Instituto han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (por sus siglas NICSP).

El INEC es una institución autónoma cuya entidad controladora es el Gobierno de Costa Rica.

b. **Principios básicos** - El INEC registra sus operaciones contables por el método del devengo, con el cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren.

Los estados financieros han sido preparados con base en el principio de negocio en marcha.

c. **Período Contable** - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan por un período de doce meses terminado en esa fecha.

d. **Base de Preparación -** Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico.

El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Instituto toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor en uso en la NICSP 21.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

• **Nivel 1** - Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Instituto tiene acceso a la fecha de medición.

• **Nivel 2** - Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

• **Nivel 3** - Son entradas no observables para un activo o pasivo.

e. Instrumentos Financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Instituto se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos. Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Activos Financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en su fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado. Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o a valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Costo Amortizado y Método de Interés Efectivo - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos)

excluyendo las pérdidas por deterioro, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

– El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

– Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

- Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Instituto reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

– Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros - Ingresos por intereses”

Pasivos Financieros - Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a su valor razonable a través de resultados.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar los gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos

y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

El Instituto da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Compensación - Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Instituto tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

f. Moneda Funcional y de Presentación - Los estados financieros y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la cual es la moneda funcional del Instituto. Toda la información financiera se presenta en miles de colones costarricenses. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final del período son ajustados a la tasa de cambio del Sector Público no Bancario vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron. Al 31 de marzo 2023 y 2022, las tasas de cambio del colón costarricense eran de ¢543.31 y ¢667.37; respectivamente, para la venta de dólares estadounidenses.

g. Medición de valores razonables: Es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, algunas de las políticas y revelaciones contables del INEC requieren la medición de los valores razonables.

h. Uso de Estimaciones y Juicios - De conformidad con las NICSP, la preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente y se revelan en sus notas respectivas. Cualquier ajuste identificado se reconoce en el período en el cual la estimación es revisada.

i. Activos: Se registrarán como activos todos aquellos recursos que sean controlados por el INEC provenientes de sucesos pasados de los cuales se esperan ofrecer un potencial de servicio a la población costarricense.

De acuerdo con las políticas contables de la DGCN, las entidades del sector público pueden tener las siguientes clases de activos:

- Activos generadores de efectivo.
- Activos no generadores de efectivo.

Los activos generadores de efectivo se definen como aquellos que se mantienen para obtener un rendimiento comercial. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma congruente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios o lucro.

Los activos no generadores son aquellos activos distintos a los activos generadores de efectivo.

Como la misión y visión del INEC no es buscar un rendimiento comercial (lucro) sino satisfacer las necesidades interinstitucionales, se considera que los activos del INEC son activos no generadores de efectivo.

j. ***Efectivo en Caja y Bancos*** - El efectivo en caja y bancos incluye saldos de caja única, cajas chicas y saldos en entidades bancarias en moneda nacional y extranjera.

k. ***Cuentas por Cobrar*** – Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables. Las cuentas por cobrar comerciales se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

La previsión (deterioro) de cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Instituto no será capaz de recuperar todos los montos de conformidad con los términos originales de las cuentas por cobrar. Se consideran cuentas por cobrar de dudoso cobro aquellas partidas por cobrar que tengan una antigüedad de más de 60 días posteriores al vencimiento.

l. ***Inventarios*** - Los inventarios están valuados al más bajo entre el costo y el precio de venta en curso menos los costos estimados para realizar la venta. El costo es determinado usando el método de primeras entradas primeras salidas.

Los inventarios están valuados al más bajo entre el costo y el precio de venta en curso menos los costos estimados para realizar la venta. El costo es determinado usando el método de primeras entradas primeras salidas.

Cuando se adquiere inventario por medio de una transacción sin contraprestación, su costo será medido por su valor razonable en la fecha de adquisición.

El inventario es tratado como inventario permanente el cual supone el control de entradas y salidas tanto por unidades físicas como por su valor, de forma administrativa a través de registros de entradas y salidas; esto permite el conocimiento del valor de existencias en todo momento. Adicionalmente, la Unidad de Proveeduría como sana práctica realiza anualmente una toma física

total de inventario y durante el año realiza varias tomando muestras de artículos, los resultados de todas estas verificaciones son presentadas a la Administración de forma oportuna.

Para la asignación de los costos de las salidas del inventario se utiliza el método PEPS (Primero en Entrar Primero en Salir).

Cuando existan salidas de suministros o cualquier reducción en el importe de los inventarios, se reconocen como gasto en el periodo que tenga lugar.

Se reconocen como pérdidas o pérdidas del periodo en el que se producen las pérdidas y si hubiera una reversión se reconocerá como una reducción de gastos.

m. ***Mobiliario, Equipo, Vehículos y Mejoras a la Propiedad Arrendada*** - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. El reconocimiento por el uso durante el transcurso del tiempo se acredita a la depreciación acumulada de los mismos, así como cualquier deterioro en su valor, de forma que estos representen su valor justo.

Los gastos de construcción e instalación relativo a las mejoras a la propiedad arrendada son registrados en la cuenta de obras en proceso y transferidos posteriormente a cuentas definitivas cuando la obra se concluye. Tales gastos incluyen todos los costos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y construcción.

Las adiciones y remplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados, en tanto que los desembolsos por mantenimiento y reparaciones menores que no mejoran el activo ni incrementan su vida útil, son cargados contra los gastos de operación conforme se incurren. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, se acredita o debita contra los resultados del período.

La depreciación y amortización se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo del activo sobre su vida útil estimada, la cual es calculada por el método de línea recta, de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

Tipo de activo	Vida útil años
Equipo de comunicación	10
Equipo y mobiliario de oficina	10
Equipo de laboratorio	10

Tipo de activo	Vida útil años
Equipo y mobiliario diverso	10
Equipo educacional	10
Equipo de cómputo	5
Equipo de transporte	10

Baja en bienes de propiedad, planta y equipo

El importe en libros de un elemento del activo fijo se dará de baja cuando:

- Se disponga del bien.
- No se espere obtener ningún beneficio futuro o potencial de servicio por su uso o disposición.

Se reconocerá una pérdida o se dará de baja por su valor en libros.

Cuando se adquiera un activo a través de una transacción sin contraprestación, su costo se mide al valor razonable en la fecha de adquisición.

n. ***Activos intangibles*** - Se registran como "Activos intangibles", aquellos activos sin apariencia física que se esperan utilizar por más de un periodo contable en actividades administrativas o en aquellas diferentes a la operación normal; y se esperan utilizar por más de un periodo contable o en forma indefinida. Los activos intangibles del Instituto, corresponden a Licencias, sistemas y aplicaciones.

Los activos intangibles adquiridos de terceros y que tienen una vida útil finita son valorizados al costo de adquisición, más cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Para el caso de los activos intangibles desarrollados internamente, la entidad clasifica la generación del activo en la fase de investigación; y la fase de desarrollo.

Los costos por actividades de investigación son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los costos de desarrollo se capitalizan solo si pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el Instituto pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

El Instituto amortiza sus licencias de software, aplicaciones y sistemas, de acuerdo con el plazo indicado en el contrato o derecho legal sobre los mismos, o la vida útil estimada (la que sea menor), por el método de línea recta.

o. ***Deterioro de Activos*** - Al cierre de cada período, el Instituto evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

El INEC usa el costo de reposición depreciable, si el importe de servicio recuperable es menor al valor en libros del activo se calculará el valor de la perdida por deterioro del activo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo, menos los costos de venta y su valor en uso.

Después del reconocimiento para una pérdida por deterioro, el cargo por depreciación (amortización) del activo se ajusta en períodos futuros, para asignar el valor en libros revisado del activo, menos su valor residual (si lo hubiera), de manera sistemática.

En cada fecha de presentación, se evaluará, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos. Si se detectase algún indicio, se estimará el importe del servicio recuperable.

También se comprobará anualmente si un activo intangible con vida útil indefinida o si un activo intangible que no está todavía para el uso ha experimentado deterioro del valor comparando su importe en libros con su importe recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el monto de servicio recuperable de un activo es menor que su valor en libros.

Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, se reconocerá un pasivo sí, y solo sí, estuviese obligada a ello por otra NICSP.

Al cierre de cada periodo, evaluará, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores ya no existe o ha disminuido. Si existiese tal indicio la entidad volverá a estimar el importe de servicio recuperable del activo en cuestión.

p. ***Arrendamientos*** - Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Todos los demás arrendamientos son clasificados como operativos.

Los activos bajo arrendamiento financiero son registrados al menor entre el valor razonable y el valor presente de pagos mínimos del arrendamiento en la fecha de adquisición y el pasivo correspondiente con el arrendante se clasifica como una obligación por arrendamiento financiero.

Los costos financieros son registrados como gastos utilizando la tasa de interés vigente sobre el saldo pendiente de la obligación.

q. ***Cuentas por pagar*** – se miden y valúan por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas, el cual es equivalente a su costo amortizado.

r. ***Deudas comerciales:*** Todos aquellos pasivos originados por bienes o servicios que han sido recibidos o suministrados al INEC y, además, han sido facturados o formalmente acordados con el proveedor; serán reconocidos por el valor neto de la obligación, en caso de asumir obligaciones en moneda extranjera serán valoradas el día de la transacción al tipo de cambio de venta para las operaciones del Sector Público no Bancario, establecido por el Banco Central de Costa Rica (BCCR).

s. **Depósitos en garantía recibidos:** Los fondos o pasivos recibidos de terceros garantes de obligaciones generadas por contratos o normas legales están expresados por su equivalente en colones al día de la transacción y expuestos claramente en forma separada de los fondos propios del INEC. Por este concepto el INEC posee garantías de participación y garantías de cumplimiento de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Garantías de participación**: De acuerdo con la ley No. 9986 Contratación Administrativa, el INEC está facultada para solicitar, a los oferentes de contrataciones administrativas, una garantía de participación entre un uno por ciento (1%) y un cinco por ciento (5%) del monto de la propuesta, este porcentaje se definirá en el respectivo cartel o pliego de condiciones de acuerdo con la complejidad del contrato.

- **Garantías de cumplimiento:** De acuerdo con la ley No. 9986 Contratación Administrativa, el INEC exigirá una garantía de cumplimiento, entre un cinco por ciento (5%) y un diez por ciento (10%) del monto de la contratación. Este monto se definirá en el cartel o en el pliego de condiciones respectivo, de acuerdo con la complejidad del contrato, para asegurar el resarcimiento de cualquier daño eventual o perjuicio ocasionado por el adjudicatario.

El INEC no incluye las garantías recibidas en instrumentos distintos del efectivo, estas sólo serán objeto de revelación y no de reconocimiento, excepto en el caso que corresponde ejecutar la garantía, en cuyo momento los instrumentos recibidos pasan a formar parte de los activos del Instituto.

t. Beneficios a empleados -

Beneficios de corto plazo:

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si el Instituto posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Los beneficios a corto plazo incluyen:

Vacaciones – El Instituto otorga vacaciones a todos sus trabajadores, de acuerdo con la siguiente escala:

- Quince días hábiles, cuando hayan laborado durante un tiempo de cincuenta semanas a cuatro años y cincuenta semanas;
- veinte días hábiles, cuando hayan laborado durante un tiempo de cinco años y cincuenta semanas a nueve años y cincuenta semanas; y
- veintiséis días hábiles, después de diez años y cincuenta semanas en adelante.

La cantidad de días a otorgar es definida según el tiempo trabajado para la institución o en otras instituciones del sector público, en las que haya laborado previamente. Este beneficio es considerado como un beneficio de corto plazo. El Instituto mantiene una provisión para cumplir con esta obligación.

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. El Instituto registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Salario escolar - El Instituto tiene como política efectuar una acumulación para el pago del salario escolar el cual corresponde a un porcentaje calculado sobre el salario nominal mensual de cada trabajador, y se paga en forma acumulada en enero de cada año. La obligación asociada a este beneficio se calcula con base en un 8.33% sobre el salario bruto del trabajador; y se paga a cada uno de los funcionarios, aunque no tenga hijos o no los tenga en edad escolar. El salario escolar consiste en un ajuste adicional al aumento de salarios por costo de vida, para hacer frente a las erogaciones del ciclo lectivo.

Riesgos profesionales - El Instituto tiene como política efectuar una acumulación para el pago de erogaciones por riesgos profesionales. Esta obligación se calcula con base en el porcentaje que establezca la entidad aseguradora sobre el salario total devengado de cada empleado. La obligación por riesgos profesionales se liquida con el pago que se realiza a la entidad aseguradora. Las obligaciones patronales acumuladas por pagar se liquidan periódicamente conforme se extinga la obligación por disfrute o pago.

Otros beneficios de corto plazo – El Instituto también otorga otros beneficios de corto plazo a sus empleados que se reconocen como gasto en el momento en que se incurren, como la retribución por años servidos, dedicación exclusiva. Licencias y permisos.

Beneficios por terminación – Prestaciones legales:

Personal funcionario de servicios especiales - El cálculo de las obligaciones por prestaciones legales es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El Instituto determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo por beneficios de terminación, neto, del año aplicando la tasa de descuento, usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual, al pasivo por beneficios por terminación, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios por terminación durante el año como resultado de pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los beneficios por terminación se reconocen dentro de los gastos por empleados en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Instituto reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de beneficios por terminación cuando ésta ocurre.

Personal funcionario de servicios permanentes - los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Instituto tiene la obligación relacionada con los beneficios.

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

u. ***Provisiones*** - Las "Provisiones" se reconocen cuando se den las siguientes condiciones:

- existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- sea probable que el Instituto tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación,
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación de la contraprestación requerida para cancelar la obligación presente, al cierre del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Las provisiones deben ser revisadas al final de cada periodo sobre el que se informa y ajustadas para reflejar la mejor estimación disponible.

Provisión para litigios - Se registra una "Provisión para litigios" si la probabilidad de que exista una obligación es mayor o igual al 50% a que suceda lo contrario. Asimismo, se deberá considerar si por el suceso pasado, el Instituto no tendrá otra alternativa más realista que atender el pago de la obligación, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible y el criterio profesional. Se deberá realizar la mejor estimación del importe de la obligación de acuerdo con el criterio profesional y con el conocimiento de los hechos y circunstancias relativos al caso en el momento de su análisis. Para los casos extremadamente excepcionales en que no se pueda hacer estimación confiable alguna, se justifica dicha limitación.

De acuerdo con la directriz CN-001-2014 "Contingencias y provisiones" emitida por la Dirección General de Contabilidad Nacional, se reconocerá una provisión cuando exista un primer fallo

administrativo o judicial (sin ser este un fallo definitivo) en contra del INEC donde se establezca un monto estimado exigible.

Cuando se tenga certeza del monto que se debe pagar, así como el momento de pagarlo, el pasivo debe ser reconocido mediante una cuenta por pagar. Si este pasivo anteriormente había sido reconocido como una provisión, se deberá reversar dicha provisión. La actualización y envío de las provisiones legales se realiza de manera mensual por parte de la Asesoría Jurídica del INEC.

Las provisiones son utilizadas solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

v. Pasivos contingentes*: Un pasivo contingente se define de la siguiente forma:*

a. Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque sucedan, o en su caso no sucedan uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del INEC; o bien,

b. Una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que el INEC tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos o un potencial de servicio.
- El importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes son los litigios y sentencias donde haya una pretensión inicial sin que exista un primer fallo administrativo o judicial o los casos donde haya un fallo administrativo o judicial pero no exista un monto estimable por provisionar.

La actualización y envío de los pasivos contingentes se realiza de manera mensual por parte de la Asesoría Jurídica del INEC.

El INEC revela las demandas legales de acuerdo con el valor razonable y la probabilidad de la obligación en las notas de los estados financieros.

w. Capital inicial: Comprende el valor de los recursos asignados al ente público para su constitución y funcionamiento, así como eventualmente la re-expresión de dichos importes en moneda de igual poder adquisitivo, de conformidad con la Política 3.1.1.01 del Manual Funcional de Cuentas Contables V0.2.1, emitido por la Contabilidad Nacional del Gobierno de Costa Rica.

x. ***Ingresos con contraprestación (servicios a terceros)*** - El Instituto mide el grado de realización de los ingresos por servicios, por el método de avance del trabajo de acuerdo con la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

Cuando los ingresos no puedan estimarse de forma fiable, y no sea probable que se recuperen los costos incurridos en la misma, no se reconocerán ingresos de actividades ordinarias, pero se procederá a reconocer los costos incurridos como gastos del periodo.

Se registran como otros ingresos, los provenientes de la prestación de servicios a terceros diferentes al giro de operación principal del Instituto.

La medición de los ingresos se hace utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibidas o por recibir, derivada de los mismos teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que el INEC otorgue.

Para el INEC la principal fuente de ingresos con contraprestación corresponde a la venta de servicios por productos estadísticos, tales como venta de mapas, fotocopias, certificaciones y bases de datos.

y. ***Ingresos de transacciones sin contraprestación***

Transferencias **-** Una entrada de recursos por transferencias se reconoce, únicamente en la medida en que cumpla la definición de activo si, y sólo si:

- es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros o un potencial de servicio asociados con el activo; y

- el valor razonable del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Por consiguiente, solo se reconocen activos, pasivos y/o ingresos cuando (a) un derecho sea exigible por ley, y (b) la entidad evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Donaciones de bienes tangibles - Los regalos y donaciones (distintos a los servicios en especie) se reconocen como activos e ingresos cuando es probable que de los mismos se obtengan beneficios económicos futuros o potencial de servicio y el valor razonable de los activos pueda ser medido de forma fiable:

- Si los bienes en especie se reciben sin condiciones vinculadas, se reconocerá un ingreso de forma inmediata.

- Si se establecen condiciones, se reconocerá un pasivo, el que se reducirá reconociéndose ingresos a medida que se satisfagan las condiciones.

- El INEC reconoce un activo surgido de una transacción sin contraprestación cuando obtenga el control de recursos que cumplan con la definición de activo y satisfagan los criterios de reconocimiento.

- Una partida que posee las características esenciales de un activo, pero no cumple los criterios para su reconocimiento, se revela en notas como un activo contingente.

El valor razonable de una activo en la fecha de adquisición es aquel que, puede ser determinado por referencia a un mercado activo, o mediante tasación.

z. Reconocimiento de Gastos - Los gastos se reconocen cuando se devenga o recibe el servicio. Otros gastos tales como amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo y el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de dichos activos.

Los gastos están representados fundamentalmente por gastos operativos, financieros y administrativos necesarios para la realización de los objetivos del INEC.

Los gastos se registran de acuerdo con la fecha en que se originó el compromiso, por el valor de la contraprestación, dichas partidas están representadas fundamentalmente por gastos operativos, financieros y administrativos necesarios para la realización de los objetivos el INEC.

Los gastos del INEC son disminuciones en los beneficios económicos o el potencial de servicio durante el período en forma de salidas o consumo de activos o incurrimientos de pasivos que resultan en disminuciones en los activos netos / patrimonio.

aa. Partes relacionadas y personal clave de gerencia:

Partes relacionadas: Una parte se considera relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de:

a. Ejercer el control sobre la otra.
b. Ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas o si están sujetas a control común.

• **Influencia significativa:** Es la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad participada, sin llegar a tener el control de la misma.

- **Personal clave:** Se considera como personal clave de la gerencia los directivos y miembros del órgano de gobierno de la entidad que ostentan la posibilidad de ejercer el control sobre la entidad o de ejercer influencia significativa al tomar decisiones financieras y operativas.

- **Miembros del Consejo Directivo:** Los integrantes del Consejo Directivo componen el máximo órgano de dirección y gobierno del INEC, en dicha instancia los miembros discuten y toman decisiones trascendentales para el desarrollo del INEC.

- **Directivos:** Comprende el personal que posee la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, delimitados por los criterios e instrucciones directas emanadas del órgano superior Consejo Directivo del INEC.

- **Familiares próximos:** Son aquellos miembros de la familia inmediata de una persona que podrían ejercer influencia, o ser influidos por esa persona en sus relaciones con la entidad. Se presume que los siguientes miembros próximos a la familia y parientes cercanos tienen, o están sujetos a, una influencia tal como para satisfacer la definición de familiares próximos de un individuo:

a) Un conyugue o pareja, hijos a su cargo o parientes que viven en el hogar común.
b) Un abuelo, padre, madre, los hijos que no estén a su cargo, nietos, hermano o hermana.
c) El conyugue o pareja de un hijo, un suegro, un cuñado.

- **Transacciones y saldos entre partes relacionadas:** Es toda transferencia de recursos u obligaciones entre partes relacionadas.

Entre entidades del sector público diariamente se realizan numerosas transacciones; sin embargo, no se revela información sobre operaciones entre estas entidades cuando las transacciones son congruentes con las relaciones operativas normales entre las entidades, y se llevan a cabo bajo plazos y condiciones que son normales para esas transacciones en esas circunstancias.
De acuerdo con las definiciones anteriores, el INEC no mantiene relación con ninguna parte relacionada.

bb. Hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros (hechos subsecuentes): Son todos aquellos, ya sean favorables o desfavorables que se han producido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de autorización de los estados financieros para su emisión. Hay dos tipos de tales sucesos:

- Aquellos que suministran evidencia de condiciones que ya existían en la fecha de los estados financieros (hechos posteriores a la fecha de los estados financieros).

• Aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha de los estados financieros (hechos posteriores a la fecha de los estados financieros que no implican ajustes).

El INEC procederá a modificar los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que impliquen ajustes.

Los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que no impliquen ajustes, que tienen importancia relativa o significativa, se revelaran en las notas a estados financieros, como:

a) La naturaleza del hecho; y

b) Una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

Fecha de los estados financieros: Es la que corresponde al último día del periodo al que se refieren los estados financieros.

cc. Obligaciones tributarias:

Impuesto sobre la renta – Ley 7092

El INEC por la naturaleza de sus funciones se encuentra exento del pago del impuesto sobre la renta según se indica en los artículos No.1 y 2 de la Ley 7092 impuesto sobre la renta.

Retenciones en la fuente – Ley 7092:

a. **Salarios y remuneraciones:** El INEC es un agente de retención del impuesto al salario. Mensualmente a cada uno de sus colaboradores se les calcula el impuesto por concepto de salarios, jubilación, pensión y cualquier otra remuneración que se pague en ocasión de trabajos ejecutados, según lo establecido en el artículo 23, inciso a) de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

c. **Retención del 2%:** El INEC es un agente retenedor del 2% sobre pagos a proveedores cuyo monto exceda un salario base, según el artículo 23, inciso g) de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Impuesto al valor agregado – Ley 9635: Todos los bienes y servicios que venda, preste o adquiera el INEC para el cumplimiento de sus funciones contemplan el Impuesto al Valor Agregado.

A los bienes y servicios que adquiere se le incorpora el IVA al monto del presupuesto y contablemente no se hace ninguna división de registros.

Con respecto a las ventas por servicio estadísticos se les aplica el % de IVA, el cual es pagado al Ministerio de Hacienda de forma mensual.

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

Al 31 de diciembre de 2022, la pandemia no presentó un impacto significativo para el INEC.

Durante el período posterior a la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de su emisión, la Administración continúa monitoreando y analizando los efectos que la situación está teniendo en sus operaciones.

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

Los principales impactos que pudieron afectar los estados financieros del INEC, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación:

Análisis de riesgos

El INEC realizó un análisis de los riesgos derivados de la pandemia COVID-19 en el cual se definió como el principal riesgo:

"La posibilidad de afectación directa por contagio del COVID-19 al personal de campo del INEC que se encuentre ubicado en las actividades de recolección de datos estadísticos y por ende una disminución de recolección de información importante para presentar los datos de las Encuestas."

Este riesgo se mitigó mediante la creación de los Equipos de Trabajo y comunicados a nivel interno y externo tanto para funcionarios como terceras personas que suministran la información que se recolecta.

A partir del 2022 el INEC ha sido uno de los grupos de trabajadores que empezó a recibir la Vacuna del COVI-19, en la actualidad se ha logrado alcanzar un 100 % de la población lo que disminuido el impacto en afectación de personal.

Manejo de personal

Para el INEC ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. A la fecha de corte, un promedio del 95% de empleados del INEC laboran en la modalidad de trabajo remoto.

Sin embargo, dado la naturaleza de las funciones de la entidad el 100% del personal de campo, choferes y misceláneos, continúa laborando de manera presencial.

Negocio en marcha

La Administración del INEC considera que por ahora sus operaciones nunca presentaron dificultades significativas que le impidieron continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir los objetivos propuestos.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesto el INEC.

CERTIFICACIÓN FODA

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, cédula jurídica 3007241710, y cuyo Representante Legal es Floribel Méndez Fonseca, portadora de la cédula de identidad 1-675-127, CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a la sección de Anexos de las presentes notas.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

FODA en anexos: FODA

II- EFECTO EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

APLICA	NO

El propósito fundamental de los activos no generadores de efectivo es el de prestar servicios, sin generar flujos de efectivo o sin que estos flujos sean suficientes para compensar los costos de prestación del servicio, más una ganancia esperada, la que puede ser menor a la ganancia obtenida.

La periodicidad con la cual se debe hacer la comprobación del deterioro es, preferiblemente, al final de cada período, pero si existe un indicio se puede hacer en el momento y cada período se debe aplicar en la misma fecha.

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		¢0.00

De acuerdo a los resultados de las tomas físicas de activos fijos realizadas por la Unidad de Proveeduría, no se ha determinado deterioro en los activos no generadores de efectivo del INEC, principalmente producto de la pandemia COVID 19.

NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

APLICA	NO

Esta norma no le aplica al INEC. El monto de ingresos por servicios de terceros no supera el 1 %, lo cual significa que la mayoría de sus activos se usan para el autoconsumo, por lo cual se clasifican como no generadores de efectivo.

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
		¢0.00

III- Efectos en la NICSP 39 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1.

NICSP 39- Beneficios a Empleados

APLICA	NO

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERINOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTES (e)	FUNCIONARIOS JORNALES (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACITADOS POR PANDEMIA	EN VACACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
Total											

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
n/a	n/a	n/a

Observaciones propias del ente:

La Administración del INEC considera que por ahora sus operaciones no presentan dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Nuestros planes de continuidad han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir los objetivos propuestos.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesto el INEC.

IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

APLICA	NO

No aplica debido a que no se han percibido ingresos por transferencias corrientes productos o para la atención de la pandemia.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	¢0.00

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

APLICA	NO

No aplica debido a que no se han percibido ingresos por transferencias de capital productos o para la atención de la pandemia.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias capital

Ingresos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	¢0.00

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

APLICA	NO

No aplica debido a que no se han girado gastos por transferencias corrientes productos o para la atención de la pandemia.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Gastos por Transferencias corrientes

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	¢0.00

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

APLICA	NO

No aplica debido a que no se han girado gastos por transferencias de capital productos o para la atención de la pandemia.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Gastos por Transferencias capital

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	¢0.00

V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación desglosa el conjunto de gastos asumidos específicamente para la atención de la pandemia.

Gastos

APLICA	NO

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Gastos:

Gastos	MONTO TOTAL
	¢0.00

Revelación

No aplica debido a que en el presente periodo no se han registrado gastos para la atención de la pandemia.

VI- CONTROL INGRESOS:

Esta revelación analiza el impacto en los ingresos de la entidad por la afectación de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

INGRESOS POR IMPUESTOS

APLICA	NO

No aplica debido a que no se han percibido ingresos por impuestos productos o para la atención de la pandemia.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por impuestos

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	¢0.00

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

APLICA	NO

No aplica debido a que no se han percibido ingresos por contribuciones sociales productos o para la atención de la pandemia.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Contribuciones Sociales

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	¢0.00

OTROS INGRESOS

APLICA	NO

No aplica debido a que no se han percibido otros ingresos productos o para la atención de la pandemia.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Otros Ingresos

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	¢0.00

VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

APLICA	NO

No aplica debido a que no se han registrado cuentas por cobrar producto o para la atención de la pandemia.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	¢0.00

DOCUMENTOS A COBRAR

APLICA	NO

No aplica debido a que no se han registrado documentos por cobrar producto o para la atención de la pandemia.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Documentos a cobrar

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	¢0.00

VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia.

La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, cédula jurídica 3007241710, y cuyo Representante Legal es Floribel Méndez Fonseca, portadora de la cédula de identidad 1-675-127, CERTIFICA QUE: el INEC no cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluye el cumplimiento de las NICSP.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Con relación al tema de la creación de la Comisión de Riesgos, el 26 de abril de 2022, se mantuvo reunión entre personal del INEC, con el señor Jesús Araya Zúñiga, Jefe de la Unidad de

Consolidación de Cifras de la Contabilidad Nacional y la señora Mayela Campos, analista de la Contabilidad Nacional a cargo del INEC, donde se analizó la necesidad de crear la citada comisión (Minuta RF-0034-2022).

Dado lo anterior, el pasado 17 de julio de 2022, se mantuvo una reunión con el personal del INEC a nivel Administrativo Financiero, Unidad de Planificación, Gerencia y una de las personas Asesoras contratadas para la implementación y adopción de normas dentro del INEC, donde se detalla la importancia de que dicha comisión perdure en el tiempo, y se aclara que la comisión de las NICSP tiene un plazo, debido a que una vez adoptadas e implementadas las NICSP en el INEC, deberá ser cerrada.

Se acordó que la comisión debe valorar los temas de riesgos asociados a temas estratégicos y vinculados al POI de liquidez, inversiones, deuda, diferencial cambiario, continuidad de negocio y demás temas atinentes; además, se tendrá una próxima sesión en conjunto con la UPI y Gerencia, para analizar más a fondo y establecer el objetivo de la comisión, determinar bien la figura, objetivos, conformación y otros aspectos, para posteriormente formalizar la creación de dicha comisión de riesgos, que se estará revelando de forma oportuna en el periodo 2023.

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a diciembre 2022, de acuerdo con sus particularidades.

Área/Unidad/Proceso	Riesgo	Impacto	Medidas de contención
ACE/AEC: Proceso de Recolección de datos e información	Disminución y ajustes en la programación de trabajos y requerimiento de personal nuevo.	No disponer de la información requerida en cantidad y calidad por cada operación estadística para cumplir con sus objetivos. Pérdida de precisión y calidad de la información generada al disminuir la tasa de respuesta por no disponer de teléfonos de todas las viviendas seleccionadas.	Gestión de nuevos contratos de planes de datos con mayor cantidad de minutos de voz para realizar entrevistas telefónicas. Solicitar con mayor plazo los insumos necesarios para realizar la recolección de datos
Infraestructura Tecnológica / Desarrollo de sistemas informáticos	Problemas en los servicios de telecomunicaciones. Cantidad de personas conectadas en teletrabajo. Dependencia del internet de los hogares. Afectación en las conexiones de los edificios y los funcionarios Afectación en la telefonía IP.	Afectación del Servicio que brinda el Instituto	Ampliación de los servicios de VPN Adquisición software de seguridad UMBRELLA Soporte técnico virtual para los funcionarios, tanto en teletrabajo como en los edificios.
Desarrollo de sistemas informáticos	Afectación con el sistema SIAF	Afectación del servicio con usuarios	Ampliación de los servicios de VPN Soporte técnico virtual para los funcionarios, tanto en teletrabajo como en los edificios.
Ciclo Contable	Posibilidad de presentación incompleta en los estados financieros mensuales del INEC por falta de información.	Incumplimiento ante el Ministerio de Hacienda Incurrir en amonestaciones por retrasos	Mejorar la planificación y comunicación entre las partes

Área/Unidad/Proceso	Riesgo	Impacto	Medidas de contención
Proceso Egresos Presupuestarios	Probabilidad de recorte de los ingresos - presupuesto ordinario	Afectación en el cumplimiento las metas contenidas en el Plan Anual de Trabajo y Plan de adquisiciones Financiero - Presupuestario	Modificaciones presupuestarias Presupuesto extraordinario
Proceso de pagos (Tesorería)	Probabilidad de no realizar pagos oportunamente por falta de firmas digitales de aprobación.	Atrasos en los trámites de pago a proveedores y viáticos Cobro de multas por intereses por pagos extemporáneos	Flexibilizar horarios para firmar documentos. Mejorar la planificación y comunicación entre las partes
Adquisición de bienes y serviciosAsignación y control de inventarios	Posibilidad de rescisión o de resolución contractual Imposibilidad de cobrar daños y perjuicios por la existencia de causa justificativa. Requerimientos de ampliación de plazos de entrega o ejecución por imposibilidad demostrada de mercado, y que no convenga al INEC aceptarlo	Trámite de procedimientos de compra con plazos ajustados o en condición de urgencia. Planificación de necesidades con contrataciones alternativas. Insatisfacción de la contraparte por no cubrir en el tiempo programado su necesidad.	Priorización de trámites y necesidades frente a plazos. Apertura de procedimientos de rescisión contractual. Gestión de compras de urgente necesidad por caja chica, según posibilidad normativa. Planificación de funciones y colaboración de los intervinientes Atención de necesidades o requerimientos fuera de horario laboral Planificación de entrega de activos adquiridos.
Mantenimiento preventivo y correctivo	No disponibilidad de talleres mecánicos que brinden servicio con factura electrónica para el cobro ante finanzas.	No reconocimiento del Pago al funcionario Inhabilitar la continuidad del vehículo para operaciones de la Institución Recurrir al pago de viáticos y tiempo extra para sustituir el vehículo Uso de póliza de vehículo para trasladarlo	Revisión previa del vehículo por parte del chofer. Tener habilitado flotilla vehicular adicional para atender estos casos.

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2022

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, cedula jurídica 3007241710, y cuyo Coordinadora de Área de Administración y Finanzas, Yorleny Hernández Segura, portadora de la cedula de identidad 401630535, CERTIFICA QUE: la entidad implementó las NICSP en la versión 2018 durante el periodo 2022 y que está en cumplimiento de los requerimientos solicitados por la DGCN para la presentación de los EEFF al periodo terminado al 31 de marzo de 2023.

YORLENY HERNANDEZ SEGURA (FIRMA)

Firmado digitalmente por YORLENY HERNANDEZ SEGURA (FIRMA)
Fecha: 2023.04.25 14:14:50 -06'00'

Yorleny Hernández Segura
Presidenta Comisión NICSP

NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explicita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

APLICACIÓN	SI

Revelación:

Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 1 Presentación Estados Financieros un avance del 100%, fue adoptada e implementada desde el 30 de noviembre 2022.

NICSP 2 -Estado de Flujo de Efectivo:

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 2 – Estado Flujo de Efectivo un avance del 100 %, fue adoptada e implementa desde el 30 de setiembre de 2022.

NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Cambios en Estimación	NO
Cambios en Política	NO
Errores	NO

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 3 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, un avance del 100%, fue adoptada e implementa desde el 31 de marzo de 2022.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

a) la selección y aplicación de políticas contables;
b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
c) la corrección de errores de períodos anteriores.

NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	32.		Saldos en moneda extranjera [35]	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio

de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	542.77	543.31
Euro	N/A	N/A

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 4 – Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, un avance del 100%, fue adoptada e implementa desde el 31 de marzo de 2022.

NICSP 5 Costo por Intereses:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

Aplica	N0
Porcentaje Avance	

Revelación: El INEC no tiene actividades de financiamiento, por tanto, no le aplica esta Norma.

NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados: Derogada en la versión 2018
NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas): Derogada en la versión 2018
NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos: Derogada en la versión 2018

NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación:

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 9 – Ingresos de transacciones con contraprestación, un avance del 100%, fue adoptada e implementa desde el 31 de marzo de 2022.

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Venta de servicios y productos estadísticos	El INEC percibe ingresos propios por ventas de servicios estadísticos. Los tiempos de devengo para los ingresos por ventas de servicios son: - En efectivo la mayoría de las ventas debido a que se realizan directamente en ventanilla, o por depósito bancario, siendo la Tesorería quien registra los movimientos de ingresos directamente en el sistema. - En el caso de que sea por contratos, en donde la Unidad Primaria informa a la Tesorería, será ésta quién registre y lleve un control de los productos pactadas en el mismo. Se creará una cuenta por cobrar y se amortizará por cada desembolso recibido.

Otras revelaciones:

- El monto de las ventas y servicios no supera el 1% del total de los ingresos del periodo percibidos por el INEC.
- Son registrados oportunamente en el SIAF.
- Los ingresos percibidos por el INEC son reconocidos de forma fiable.
- El INEC no percibe ingresos por ventas de bienes, dividendos o distribuciones similares.
- El proceso de Tesorería elabora la factura electrónica o tiquete, según lo solicite el cliente

NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: El país no es declarado como una economía Hiperinflacionaria, por tanto, no le aplica esta Norma

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: Al INEC no le aplica esta Norma, debido a que no tiene contratos de Construcción con terceros, ni como comprador ni vendedor.

NICSP 12-INVENTARIOS:

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 12 – Inventarios, un avance del 100%, fue adoptada e implementa desde el 31 de marzo de 2022.

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica:
Los registros contables de los inventarios son llevados a cabo mediante un sistema integrado y automatizado. El procedimiento para el devengo de los insumos es el siguiente: 1. La unidad de proveeduría recibe y realiza el registro de la factura del proveedor de insumos, incluyendo contablemente un activo de inventario en tránsito y un pasivo de deuda por pagar. 2. Luego de haberse verificado, revisado y aprobado la deuda por pagar, la unidad de tesorería procede a cancelar dicha cuenta de deuda por pagar.

TIEMPOS DEL DEVENGO:
3. Cuando se reciben los insumos, ya sea en bodega o directamente en un proceso, se verifica que los insumos se encuentren de manera correcta y se realiza el acta de recepción. 4. Después de haberse verificado los insumos, se procede a realizar el registro contable por la compra de insumos, debitándose la cuenta de inventario de insumos, según sea su naturaleza, y acreditándose la cuenta de inventario en tránsito. 5. Finalmente, en el momento que un proceso o una unidad requiere consumir algún insumo, se debe realizar una requisición de materiales y suministros a la bodega correspondiente. En este momento es cuando se registra contablemente un débito al gasto, según la naturaleza del suministro, y un crédito a la cuenta de inventario de suministro.

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables	Alonso Corrales Gómez	Funcionario de la Proveeduría, Encargado de la Bodega.
Fecha de ultimo inventario físico	Diciembre 2022	INEC-AAF-PROV-0151-2022
Fecha de ultimo asiento por depuración	Diciembre 2022	INEC-AAF-PROV-0151-2022

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		X
Periódico	X	

Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios

Cuenta que comprende el valor de las existencias de los materiales y suministros que han sido adquiridos por el INEC, con el propósito de ser consumidos o utilizados en forma directa en la prestación de servicios derivados de la actividad principal de la Institución. El INEC registró al término del presente periodo facturas de distintos proveedores relacionados con la adquisición de materiales y suministros, que corresponde a existencias disponibles para su utilización por parte de los proyectos, dependencias técnicas y administrativas.

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 13 – Arrendamientos, un avance del 100%, fue adoptada e implementa desde el 30 de noviembre de 2022.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos NICSP 13 Arrendamientos :

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	5	₡65 261.25
Arrendamiento Financiero	0	¢0.00

Arrendamiento Financiero:

La institución no posee arrendamientos financieros.

Arrendamiento Operativo:

Comprende los gastos devengados al 31 de marzo del 2023 por arrendamientos de bienes de terceros en derecho de uso por parte del INEC, los cuales se detallan a continuación:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa
Alquileres y derechos sobre bienes	**59 460.42**	**90 683.33**	**(34.43)**
Alquiler de terrenos, edificios y locales	55 832.10	89 597.66	(37.69)
Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	3 628.32	1 085.67	234.20

- El alquiler de Edificio Ana Lorena (Sede Central), contrato 015-2002, cuya vigencia va del año 2022 al año 2026.
- El alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario corresponde a vehículos flotilla institucional por cuantía inestimada, contrato 0432021010900047-00, cuya vigencia es de junio 2021 y junio 2025.
- El alquiler de equipo informático corresponde al alquiler de GPS para vehículos, contrato 0432020010900037-00, vigencia de abril 2020 a junio 2025.
- En otros alquileres se registran los Servicios de operación de alojamiento del sitio Web (host): Datacenter, contrato 0432020010900166-02, vigencia de diciembre 2020 a diciembre 2024.

Ver nota N°92 CONTRATOS como complemento de la presente nota.

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 14 – Hechos ocurridos después de la fecha de presentación, un avance del 100%, fue adoptada e implementa al cierre del presente periodo setiembre 2022.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.		Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquélla en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	Sin eventos
Fecha del Evento	Sin eventos
Descripción	Sin eventos
Cuenta Contable	Sin eventos
Materialidad	Sin eventos
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	Sin eventos
Oficio de la administración que lo detecto	Sin eventos
Fecha de Re expresión	Sin eventos
Observaciones	Sin eventos

Revelación:

Entre la fecha de presentación de Estados Financieros 31 de diciembre del 2022 y la fecha de autorización de Estados Financieros por parte del Consejo Directivo, no se posee información sobre ningún evento que requiera la revelación de la NICSP 14.

NICSP 16- Propiedades de Inversión:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: EL INEC no tiene propiedades de inversión, por lo tanto, no le aplica esta Norma.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 16- Propiedades de Inversión:

NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 17 – Propiedad, planta y equipo, un avance del 100 %, fue adoptada al cierre del presente periodo setiembre 2022.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Resumen	PPE
CANTIDAD	2397
Valor Inicio	₡ 3 033 716.57
Altas	₡ 554.49
Bajas	-₡ 0.04
Depreciación	-₡2 424 734.32
Deterioro	₡0.00

Resumen	PPE
Ajustes por reversión de Deterioro	₡0.00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	₡0.00
Valor al Cierre	₡609 536.70

Ver complemento de esta nota en **NOTA N°10 BIENES NO CONCECIONADOS**

1. Revaluaciones:

El INEC no realiza revaluación de activos.

2. Inventarios Físicos

La Unidad de Proveeduría con el apoyo de la Contabilidad y la Auditoría Interna realiza un inventario total de activos de forma anual, la última realizada fue ejecutada durante todo el periodo 2022.

Al término del presente periodo el total de activos fijos del INEC asciende a la suma de 2414, distribuidos de la siguiente manera:

Grupo de activo	Cantidad de Activos
Motocicletas	1
Vehículos	43
Equipos de telefonía	12
Equipos de audio video	46
Archivadores, bibliotecas armarios	100
Mesas escritorios	133
Sillas bancos	378
Fotocopiadoras	3
Equipos de ventilación	23
Otros equipos mobiliarios	11
Computadoras	826
Impresoras	51
Modem	71
Monitores	7
UPS	10

Grupo de activo	Cantidad de Activos
Otros equipos de cómputo	594
Equipos e instrumental médico	12
Equipos de protección contra incendios	3
Sistemas de alarmas seguridad	23
Equipos mobiliario doméstico	25
Equipos fotográficos de revelado	3
Otras maquinarias, equipos mobiliarios diversos	21
TOTAL	**2 398**

3. Ajustes por depreciación

Para el presente periodo no se presentan ajustes por depreciación.

4. Deterioro

Según análisis realizado por la Proveeduría los bienes no concesionados no presentan ningún tipo de indicio de deterioro.

5. Bajas de activos

Para el presente periodo no se presentan bajas de activos.

6. Activos en pérdida de control.

Al 31 de marzo de 2023 la Unidad de Proveeduría del INEC no ha reportado ni registrado la baja de activos por robo o hurto.

Activos con valor en Libros 0:

Actualmente el INEC posee 1102 activos con valor en libros en 0; sin embargo, estos aún se encuentran en funcionamiento:

Grupo de activo	Cantidad de Activos
Vehículos	6
Equipos de telefonía	10
Equipos de audio video	11
Archivadores, bibliotecas armarios	78
Mesas escritorios	116

Grupo de activo	Cantidad de Activos
Sillas bancos	4
Fotocopiadoras	3
Equipos de ventilación	11
Otros equipos mobiliarios	8
Computadoras	415
Impresoras	43
Modem	64
Monitores	5
UPS	8
Otros equipos de cómputo	294
Equipos e instrumental médico	2
Equipos de protección contra incendios	1
Sistemas de alarmas seguridad	2
Equipos mobiliario doméstico	13
Equipos fotográficos de revelado	1
Otras maquinarias, equipos mobiliarios diversos	7
Total general	**1102**

Otras revelaciones:

- El reconocimiento contable de los bienes duraderos que mantiene el INEC son llevados a cabo mediante un sistema integrado de registros (SIAF) en el módulo de activos fijos.
- El cálculo de las depreciaciones de activos fijos y amortizaciones de licencias se ejecutan mediante el sistema automatizado de registros.
- No se mantienes infraestructuras a nombre del INEC.
- Los activos del INEC no mantienen valor residual.
- El INEC no mantiene bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural.
- A la fecha el INEC no ha revaluado ningún grupo de activos.

Bienes duraderos		Observaciones
Nombre de responsable	Edgar Montero Acuña	Coordinador de la Proveeduría, Encargado de Activos Fijos.
Fecha de ultimo inventario físico	Noviembre del 2022	La toma física de activos se llevó a cabo durante todo el periodo 2022, abarcó aproximadamente el 90% del total de bienes registrados en el sistema, Oficio INEC-AAF-PROV-011-2023.

NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: El INEC sólo tiene una actividad y un negocio, no tiene más que un segmento, por tanto, no le aplica esta Norma.

NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 19 – Provisiones, activos y pasivos contingentes, un avance del 100%, fue adoptada e implementada el 31 de marzo de 2022.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 19- Activos Contingentes:

Resumen Montos	Activos Contingentes En miles de colones
Pretensión Inicial	¢19 303.75
Resolución provisional 1	¢3 461.36
Resolución provisional 2	¢0.00
Resolución en firme	¢2 531.78
GRAN TOTAL	**¢25 296.90**

Tipo de Proceso	Monto de Resolución en firme - monto en miles de colones
Cobro Judicial	**2 261.36**

Tipo de Proceso	Monto de Resolución en firme - monto en miles de colones
Cobro de incapacidades médicas al momento de vencimiento de nombramiento	-
Cobro indemnizatorio	
Monto de preaviso	
montos salariales sin cobrar al momento del despido sin responsabilidad patronal	-
uso indebido de tarjeta de combustible	-
Deducible por robo	1 159.94
costo de activo y ausencias injustificadas	367.49
No presento liquidación viáticos	733.93
Daños no cubiertos por seguro al vehículo	-
Daños y perjuicios por incumplimiento contractual.	-
LABORAL	**270.42**
Despido injustificado	270.42
Penal	
Apropiación y retención indebida	
uso indebido de tarjeta de combustible	
Tránsito	**-**
Colisión de tránsito	-
Total general	**2 531.79**

Revelación: En lo que respecta a los activos contingentes del INEC al término del presente cierre, se destaca lo siguiente:

- El control de los procesos judiciales es llevado a cabo por la Asesoría Jurídica del INEC.
- De forma mensual, vía oficio digital se remite a la Unidad de Finanzas / Proceso de Contabilidad los cuadros en Excel y en PDF firmados digitalmente de los procesos judiciales para que sean analizados, registros y/o revelados en las notas según corresponda.
- A la fecha se mantienen cuatro tipos de procesos judiciales a saber:

  - Cobro Judicial
  - Laboral
  - Penal
  - Tránsito

- Dentro de los Procesos Judiciales las demandas se alegan por:

  - Cobros por incapacidades médicas, no se mantienen sumas por registrar ni revelar por resoluciones en firme.

- Indemnizaciones, no se mantienen sumas por registrar ni revelar por resoluciones en firme.
- Preavisos, no se mantienen sumas por registrar ni revelar por resoluciones en firme.
- Salarios sin cobrar al momento del despido, no se mantienen sumas por registrar ni revelar por resoluciones en firme.
- Uso indebido de tarjetas de combustible, no se mantienen sumas por registrar ni revelar por resoluciones en firme.
- Deducible por robo, se mantiene la suma de 1.1 millones de colones, su tratamiento contable corresponde a un activo contingente, por lo que no se registra ningún monto y se revela en las presentes notas.
- Costo de un bien y ausencias injustificadas, se mantiene la suma de 367.4 miles de colones, su tratamiento contable corresponde a un activo contingente, por lo que no se registra ningún monto y se revela en las presentes notas.
- No presentación de liquidación de viáticos, se mantiene la suma de 733.9 miles de colones, su tratamiento contable corresponde a un activo contingente, por lo que no se registra ningún monto y se revela en las presentes notas.
- Daños no cubiertos por seguros de vehículos, no se mantienen sumas por registrar ni revelar por resoluciones en firme.
- Daños y perjuicios por incumplimiento contractual, no se mantienen sumas por registrar ni revelar por resoluciones en firme.

- Dentro de los Procesos Laborales las demandas se alegan por:

- Despido injustificado, se mantiene la suma de 270.4 miles de colones, su tratamiento contable corresponde a un activo contingente, por lo que no se registra ningún monto y se revela en las presentes notas.

- Dentro de los Procesos Penales las demandas se alegan por:

- Apropiación y retención indebida, no se mantienen sumas por registrar ni revelar por resoluciones en firme.
- Uso indebido de tarjetas de combustible, no se mantienen sumas por registrar ni revelar por resoluciones en firme.

- Dentro de los Procesos de Tránsito las demandas se alegan por:

- Colisiones de tránsito, no se mantienen sumas por registrar ni revelar por resoluciones en firme.

Los activos contingentes presentados anteriormente son debidamente revelados en las presentes notas, no obstante, no existen registros de ningún tipo dentro de las cuentas por cobrar.

Resumen Montos	Pasivos Contingentes En miles de colones
Pretensión Inicial	¢230 330.41
Resolución provisional 1	¢0.00
Resolución provisional 2	¢12 592.78
Resolución en firme	¢12 592.78
GRAN TOTAL	**¢255 515.96**

Tipo Proceso	Monto de Resolución en firme - monto en miles de colones
LABORAL	**12 592.78**
Despido injustificado	12 592.78
Suma adeudadas por salarios, aguinaldo y horas extra.	-
Discriminación laboral	-
Despido injustificado y violación debido proceso	-
Constitucional	**-**
Recurso de Amparo	-
Violación al derecho de acceso a información pública.	-
Discriminación y despido injustificado.	-
Contencioso Administrativo	**-**
Anulación de actos administrativos relacionados con el concurso externo	-
Total general	**12 592.78**

Revelación: En lo que respecta a los pasivos contingentes del INEC al término del presente cierre, se destaca lo siguiente:

- El control de los procesos judiciales es llevado a cabo por la Asesoría Jurídica del INEC.
- De forma mensual, vía oficio digital se remite a la Unidad de Finanzas / Proceso de Contabilidad los cuadros en Excel y en PDF firmados digitalmente de los procesos judiciales para que sean analizados, registros y/o revelados en las notas según corresponda.
- A la fecha se mantienen tres tipos de procesos judiciales a saber:

- Laborales.
- Constitucional y,
- Contencioso Administrativo.

- Dentro de los Procesos Laborales las demandas se alegan por:

- Despidos injustificados, dentro del cual se mantiene la suma por pagar de 12.5 millones de colones por fallo judicial definitivo, el cual fue registrado de forma oportuna por la contabilidad como provisión por pagar, y para efectos presupuestarios, se incorporó dentro de un presupuesto extraordinario que está en proceso de aprobación, para ser cancelado dentro del presente periodo.
- Sumas adeudadas por salarios, aguinaldos y horas extras, no se mantienen sumas por registrar por resoluciones en firme.
- Discriminación laboral, no se mantienen sumas por registrar por resoluciones en firme.
- Despido injustificado, no se mantienen sumas por registrar por resoluciones en firme.

- Dentro de los Procesos Constitucionales las demandas se alegan por:

- Recursos de amparo, no se mantienen sumas por registrar por resoluciones en firme.
- Violación al derecho de acceso a información pública, no se mantienen sumas por registrar por resoluciones en firme.
- Discriminación y despido injustificado, no se mantienen sumas por registrar por resoluciones en firme.

- Dentro de los Proceso Contencioso Administrativo las demandas se alegan por:

- Anulación de actos administrativos relacionados con concursos externos, no se mantienen sumas por registrar por resoluciones en firme.

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 20 – Información a revelar sobre partes relacionadas, un avance del 100%, fue adoptada e implementada el 30 de setiembre de 2022.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Ver nota N°89 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

Personal Clave de Gerencia: Para efectos de esta norma se considera como personal clave de gerencia a los directivos y miembros del órgano de gobierno de la entidad que ostentan la posibilidad de ejercer el control sobre la entidad o de ejercer influencia significativa al tomar decisiones financieras y operativas.

Consejo Directivo: El Consejo Directivo es el máximo Órgano de Dirección y Gobierno de la Institución, en dicha instancia se discute y toman las decisiones trascendentales para el desarrollo del INEC.

Familiares próximos al personal clave de gerencia: Adicionalmente esta norma requiere que se valore si un individuo debe ser identificado como familiar próximo de otro individuo considerado como personal clave de gerencia. De acuerdo al párrafo 34 de la NICSP 20 un familiar cercano son aquellos miembros de la familia inmediata de una persona o familiares cercanos que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad.

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo:

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 21 – Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo, un avance del 100%, fue adoptada e implementada el 30 de noviembre de 2022.

Sobre este particular se indica que al término del presente periodo no se presenta deterioro en los activos no generadores de efectivo.

Instituto Nacional de Estadísitca y Censos
Fromulario para la evlaución de deterioro de activos y licencias

Fecha de corte: A marzo 2023

Fuentes externas de informació	Solicitud	Comentarios y documentación
(a) Cese, o próximo cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.	Incluir comentarios con respecto a evidencia observada que indique que los servicios prestados por el INEC ya no se requieren, o por el contrario están más vigentes.	De acuerdo a las tomas fisicas y revisiones periodicas y parciales realizadas por la Proveeduria durante el primer trimestre del periodo 2023 no se determinó evidencia de cese, o próximo cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por algún activo del INEC.
(b) Han tenido lugar durante el periodo, o van a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que ésta opera.	Confirmar con la UTSI, Proceso de Transportes y Proceso de Mantenimiento si se han presentado cambios tecnológicos que puede ser indicadores de que el equipo de cómputo y otros equipo, están obsoletos. Documentar la confirmación. Confirmar con la persona funcionaria a cargo en la Unidad de Proveeduría, si han existido compras posteriores de bienes con un valor menor a activos similares que se compraro en períodos anteriores.	De acuerdo a las tomas fisicas y revisiones periodicas y parciales realizadas por la Proveeduria, así como las reuniones sostenidas con las Unidades y procesos de la Institución durante el primer trimestre del periodo 2023 se determina que no se han presentado cambios tecnológicos que puede ser indicadores de que el equipo de cómputo y otros equipo, están obsoletos. Por otra aprte, se confirma que no existen compras posteriores de bienes con un valor menor a activos similares que se compraro en períodos anteriores.
Fuentes internas de información		

	(c) se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo	Confirmar con la UTSI, Proceso de Transportes y Proceso de Mantenimiento, el detalle de los activos que no estén siendo utilizados. Confirmar y presentar un detalle de activos tangibles e intangibles que estén en mal estado físico, con posibilidad de reparación o 100% de pérdida (ver procedimiento de NICSP 17 y 31) y también considerar la información proporcionada por la UTSI, Trasportes y Mantenimiento.	De acuerdo a las tomas fisicas y revisiones periodicas y parciales realizadas por la Proveeduria durante el primer trimestre del periodo 2023 se confirma que se mantienen listados y controles de los activos que no estén siendo utilizados por las unidades y procesos del INEC por motivos del traslado de Edificio, para el 2023 se tiene programado una serias de tareas debidamente estructuradas para contar con la información actualizada. La Unidad de Proveeduría mantiene un informe detallado de activos tangibles e intangibles que estén en mal estado físico, los mismos se mantienen para condición de darlos de baja por desecho. No existen activos con posibilidad de reparación o 100% de pérdida. Esto está contemplado en el informe final que se presenta a la Gerencia.
	(d) durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en el futuro inmediato, cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado de utilización o forma en que se usa o se espera usar el activo. Entre tales cambios pueden encontrarse la no utilización del activo en actividades productivas, planes para interrumpir o reestructurar la operación a la que pertenece un activo, o que se haya decidido la disposición del mismo antes de la fecha prevista	Confirmar y presentar un detalle sobre algún activo tangible o intangible que no se esté usando, que existan otros activos en usos que brindan una mejor asistencia en la prestación de servicios, activos que ya no cuentan con un proveedor que le pueda brindar mantenimiento, licencias descontinuadas o sustituidas por otra en el mercado (ver procedimiento de NICSP 17 y 31) y que a la fecha no se haya dado de baja. Documentar la respuesta a la consulta o confirmación datos de la persona funcionaria de la Unidad de Proveeduría.	De acuerdo a las tomas fisicas y revisiones periodicas y parciales realizadas por la Proveeduria, así como las reuniones sostenidas con las Unidades y procesos de la Institución durante el primer trimestre del periodo 2023 se determina que no existen activos tangibles o intangibles deteriorados en uso, ni tampoco, existen otros activos en usos que brindan una mejor asistencia en la prestación de servicios, activos que ya no cuentan con un proveedor que le pueda brindar mantenimiento, licencias descontinuadas o sustituidas por otra en el mercado y que a la fecha no se haya dado de baja. Para el 2023 se tiene programado una serias de tareas debidamente estructuradas para contar con la información actualizada.
	(e) una decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.	Confirmar la existencia de activos en proceso cuyo desarrollo o construcción se haya detenido.	La Unidad de Proveeduria en coordinación con la UTSI confirma que no existen activos en proceso cuyo desarrollo o construcción se haya detenido.
	(f) se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.	Verificar si hay observaciones en los informes de control interno, generados tanto por la Auditoría Interna y externa así como de otras entidades reguladoras, en los cuales se hace alguna observación sobre la baja en el rendimiento de algún activo.	La Unidad de Proveeduria confirma que no existen observaciones en los informes de control interno, generados tanto por la Auditoría Interna y externa así como de otras entidades reguladoras, en los cuales se hace alguna observación sobre la baja en el rendimiento de algún activo.

Preparado por	EDGAR ALBERTO MONTERO ACUÑA (FIRMA) Firmado digitalmente por EDGAR ALBERTO MONTERO ACUÑA (FIRMA) Fecha: 2023.04.12 11:22:09 -06'00'	
Cargo	Edgar Montero Acuña Coordinador Unidad de Proveduría	
Revisado por	Luis G. Meza Acuña	LUIS GUILLERMO MEZA ACUÑA (FIRMA) Firmado digitalmente por LUIS GUILLERMO MEZA ACUÑA (FIRMA) Fecha: 2023.04.20 09:07:24 -06'00'
Cargo	Contador	

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: No se ha implementado, a la fecha la CN no ha solicitado información adicional a revelar bajo esta NICSP, por lo tanto, a la fecha no le aplica al INEC.

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS):

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 23 – Ingresos de transacciones sin contraprestación, un avance del 100%, fue adoptada e implementada el 31 de julio de 2022**.**

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Ingresos por transferencias corrientes	Corresponde a los ingresos por las transferencias corrientes provenientes del Ministerio de Hacienda (MHD), Banco Central de Costa Rica (BCCR) y entes externos para la ejecución de los presupuestos ordinarios. Los tiempos de devengo son: - Para el INEC el principal ingreso sin contraprestación corresponde a las transferencias corrientes percibidas para la ejecución del presupuesto ordinario durante el periodo contable. - Se ha determinado registrar estos ingresos en el momento en que son depositados, debido a que no se mantiene una certeza al 100% de que los ingresos del Gobierno Central le sean depositados al INEC durante el periodo, por motivos de recortes presupuestarios y/o algún otro factor estipulado por el Gobierno. - Una vez que ingresen los dineros a las cuentas corrientes se acreditan las cuentas de ingresos y de debita en bancos.

Reconocimiento de activos

La Norma establece en su párrafo 30. Los activos se definen en la NICSP 1 como los recursos controlados por una entidad como consecuencia de sucesos pasados y de los cuales se espera que fluyan beneficios económicos futuros o un potencial de servicio para la entidad.

Por su parte, en el párrafo 31. Una entrada de recursos de una transacción sin contraprestación, distinta de servicios en especie, que cumpla la definición de activo se reconocerá como tal si, y sólo si:

(a) es probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros o un potencial de servicio asociados con el activo; y

(b) el valor razonable del activo pueda ser medido con fiabilidad

Dado lo anterior, para el INEC no se cuenta con la certeza de que tales recursos presupuestados se tenga certeza al 100% de que sean percibidos durante el periodo contable, lo anterior debido a que están directamente relacionados a factores tales como recortes del presupuesto o devolución de dineros ya percibidos por órdenes estrictas del Gobierno.

Otras revelaciones:

- Todos los ingresos que percibe el INEC son reconocidos en su momento y registrados en el SIAF de forma oportuna.
- El INEC no reconoce ni le aplica activos por concepto de impuestos por percibir.
- El INEC no aplica condonar deudas incurridas por una entidad controlada.
- El INEC no recauda ingresos por multas.
- Los bienes en especie se reconocen como activos cuando se reciban los bienes, o cuando exista un acuerdo vinculante para recibir los bienes.

Ingresos por Transferencias Corrientes

En esta cuenta se incluyen los ingresos devengados a favor del INEC de parte de personas, entes y órganos del sector público, privado y externo, con el fin de satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin cargo de devolución y sin que medie una contraprestación de bienes, servicios o derechos. Principalmente, el INEC registra las Transferencias corrientes percibidas por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Costa Rica.

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Aplica	SI

Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 24 – Presentación de información del presupuesto en los Estados Financieros, un avance del 100%, fue adoptada e implementada el 30 de noviembre de 2022.

Resumen de la **última liquidación presupuestaria** presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA En miles de colones		
PERIODO	**2022**	
OFICIO ENVIO A CGR	**INEC-GE-094-2023**	
INGRESOS		36 702.49
Ingresos reales	22 947 815.61	
Presupuesto definitivo	22 911 113.12	
GASTOS		6 942 889.60
Presupuesto definitivo	22 911 113.12	
Gastos reales	15 968 223.51	
SUPERAVIT/DEFICIT		6 906 187.11

NICSP 25- Beneficios a los Empleados: Derogada en la versión 2018

NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo:

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: No aplica. El monto de ingresos por servicios de terceros es de un 1,56%, lo cual significa que la mayoría de sus activos se usan para el autoconsumo, por lo cual se clasifican como no generadores de efectivo.

NICSP 27 Agricultura:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: El INEC no desarrolla actividades agrícolas ni tiene plantaciones, por lo tanto, no le aplica esta norma.

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación):

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación)

NICSP 28

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 29

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 30

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para las NICSP 28-29-30 Instrumentos financieros (presentación, reconocimiento medición y revelación), un avance del 100%, fueron adoptadas e implementadas el 30 de noviembre de 2022.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 28- 29- 30

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD		
Valor Libros	₡12 403 052.70	₡609 856.60
Valor Razonable	₡0,00	₡0,00

Expresado en miles de colones

	Nivel	2023	2022
Activos Financieros (al costo amortizado):			
Efectivo	1	3 179 618.45	15 139 820.24
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	1	9 153 410.69	
Transferencias a cobrar a corto plazo	1	-	9 227 528.72
Gastos A Devengar a corto plazo	1	47 349.79	11 080.47
Cuentas Transitorias	1	208.45	166.59
Activos a corto plazo Sujetos A Depuración Contable	1	15.00	
Documentos A Cobrar A Largo Plazo	1	14 304.66	
Otras Cuentas A Cobrar A Largo Plazo	1	2 067.32	2 067.32
Activos A Largo Plazo Sujetos A Depurac Contable	1	-	13 279.14
Sub total		**12 396 974.37**	**24 393 942.48**
Pasivos Financieros (al costo amortizado):			
Deudas Comerciales A Corto Plazo	1	-	0.32
Deudas Sociales Y Fiscales A Corto Plazo	1	585 908.58	316 287.87
Deudas Por Anticipos A Corto Plazo	1	636.81	479.05
Recaudación Por Cuenta De Terceros	1	0.01	60.08
Depósitos En Garantía	1	23 297.81	14 354.84
Ingresos a Devengar A Corto Plazo	1	-	9 227 528.72
Pasivos a corto plazo Sujetos A Depuración Contable	1	13.40	111.21
Sub total		**609 856.60**	**9 558 822.09**
	Total	**11 787 117.77**	**14 835 120.39**

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés): La institución no ha realizado cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado.

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero: La institución no ha realizado reclasificaciones de activos financieros.

Revelar aspectos de Garantía Colateral: La institución no tiene garantías colaterales.

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos: La institución no tiene instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos.

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

Las estimaciones del valor razonable efectuados a una fecha determinada, basadas en información del mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no puede ser determinada con exactitud. Cualquier cambio en suposiciones pueden afectar en forma significativa las estimaciones

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

Administración de riesgos:

En el transcurso normal de sus operaciones, la organización está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo.

a) Riesgo de crédito

El riego de crédito es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la entidad si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se origina principalmente de las cuentas por cobrar e inversiones en instrumentos financieros.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la dificultad de una empresa para poder hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo debido a la incapacidad de convertir sus activos en liquidez sin incurrir en pérdidas

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

Revelar análisis de sensibilidad: El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerando principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. (Ver análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de cambio en **Nota 90**).

FIDEICOMISOS

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: El INEC no mantiene Fideicomisos, por lol tanto, no le aplica.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Fideicomisos

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 31 – Activos intangibles, un avance del 100%, fueron adoptadas e implementadas el 30 de setiembre de 2022.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos NICSP 31

Resumen	Intangibles en miles de colones
CANTIDAD	519
Valor Inicio	1 031 322.98
Altas	59 369.16
Bajas	-80 918.02
Amortización	-94 015.77

Resumen	Intangibles en miles de colones
Deterioro	0.00
Ajustes por reversión de Deterioro	0.00
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	0.00
Valor al Cierre	198 704.45

Ver complemento de la presenta nota en NOTA N°10 – BIENES NO CONCECIONADOS

#	No. Placa	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
1	11514	Licencia	UTSI	12	LICENCIA Adobe CCT All Apps
2	10162	Licencia	UTSI	24	LICENCIA SQL Server
3	7997	Licencia	UTSI	12	licencias - LICENCIA BIBLIOTECA

El cuadro anterior corresponde únicamente a 3 de la totalidad de licencias y/o sistemas que maneja la institución; sin embargo, cabe mencionar que al término del presente periodo la institución posee 519 bienes intangibles.

Software:

Comprende el valor del costo de adquisición, de todos aquellos bienes que por sus características no son palpables ni visibles, como las licencias de computación, que son capaces de producir beneficios para el INEC en varios períodos determinables.

Descripción	Placa	F.Ingreso	V Util	Valor	Dep Acum.	V. Libros
licencias - CONTROL DE ACTIVOS	7762	20/11/2015	60	702,546.00	702,546.00	0.00
licencias - LICENCIA BIBLIOTECA	7997	19/11/2015	12	713,360.33	713,360.33	0.00
Renovación licencias samsung Knox Manc	12015	05/09/2022	12	725,503.30	60,458.60	665,044.70

El gasto por amortización comprende la amortización generada de los bienes intangibles de la Institución durante el I trimestre de 2023 .

Software en proceso: A la fecha el INEC no mantiene registros ni software en proceso de construcción. Los aplicativos que desarrolla la Unidad Técnica de Sistemas de Información corresponden a programas para recopilación de datos estadísticos, los cuales son registrados como gastos por servicios.

Software con valor en Libros 0: Actualmente el INEC posee 214 licencias con valor en libros en 0; sin embargo, estos aún se encuentran en funcionamiento:

Grupo de activo	Cantidad de Licencias
Software	214

NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente:

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: El INEC no tiene Contratos de Concesiones de Servicios, por lo tanto, no le aplica esta norma.

NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo):

De acuerdo con la NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo):

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 33 – Adopción por primera vez de las nicsp de base de acumulación, un avance del 100%,

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.		Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.		Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

(a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;

(b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;

(c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;

(d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y

(e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Instituto Nacional de Estadística y Censos

14229

RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018

VERSIÓN JUNIO 2021

NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No			0		
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes deTransacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No			0		
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No			0		
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 14 Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No			0		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No			0		
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No			0		
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No			0		
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No			0		
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 31 Activos intangibles	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No			0		
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No			0		
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	No			0		
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No			0		
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No			0		
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				**100%**				
Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)						**0**	**0%**	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	**35**	**35**	**20**		**0**			**0**
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			**15**		**20**			**20**

NICSP 34 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados:

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: El INEC no es una entidad que tenga subsidiarias, por tanto, no le aplica esta Norma.

NICSP 35 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 Estados financieros consolidados:

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: El INEC no es una entidad que tenga subsidiarias, por tanto, no le aplica esta Norma.

NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

De acuerdo con la NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: El INEC no tiene participaciones en Negocios Conjuntos, Acuerdos Conjuntos, ni Asociadas, por tanto, no le aplica esta Norma.

NICSP 37 Acuerdos conjuntos:

De acuerdo con la NICSP 37 Acuerdos conjuntos:

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: El INEC no tiene Acuerdos Conjuntos, por tanto, no le aplica esta Norma.

NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:

De acuerdo con la NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades:

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: El INEC no mantiene información a revelar sobre participaciones en otras entidades, por tanto, no le aplica esta Norma.

NICSP 39 Beneficios a los empleados:

De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados:

Aplica	SI
Porcentaje Avance	100%

Revelación: Al término del presente periodo el INEC mantiene para la NICSP 39 – Beneficios a los empleados, un avance del 100%, fueron adoptadas e implementadas el 31 de diciembre de 2022.

	Montos PAGO	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	¢ 10 719.41	6081.83	
Convención colectiva	¢0.00		N/A
Cesantía	₡50 520.71		
Preaviso	¢0.00		

La entidad brinda Servicios médicos
APLICA

	SI	NO
Servicios Médicos	1	

Notas:

- El INEC no mantiene planes multi-patronales.
- En INEC no mantiene ni aplica participaciones en las ganancias y los incentivos al personal.
- El INEC no mantiene beneficios post-empleo (retribuciones a los empleados diferentes de los beneficios por terminación)
- El registro de los beneficios a los empleados tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, permisos remunerados anuales y permisos remunerados por enfermedad, entre otros, son registrados por la contabilidad en excel.

La Unidad de Recursos Humanos del INEC cuenta con un módulo para la elaboración de las planillas salariales y planillas por cuotas obrero patronales, entre otras.

NICSP 40 COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la NICSP 40 Combinaciones en el sector público:

Aplica	NO
Porcentaje Avance	

Revelación: El INEC no ha efectuado combinaciones de adquisición de otras entidades, por tanto, no le aplica esta Norma.

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

1- ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

APLICACIÓN	NO

Revelación: El INEC no cuenta con activos ociosos a la venta y por lo tanto la entidad no aplica la Ley 10092 de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público.

Ver Revelación en Anexos Nota complementaria "Cumplimiento de la Ley 10092

2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN	SI

Revelación: Se utiliza el plan de cuentas en su última versión. El mismo fue incorporado en el sistema Integrado del INEC, para poner en marcha el módulo Contable.

3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

APLICACIÓN	SI

Revelación: El Manual de procedimientos contables (MPC) fue aprobado por la Contabilidad Nacional el 25 de enero de 2017, mediante oficio DCN-064-2017.

La última actualización fue realizada en noviembre 2022, actualizado acorde a las transacciones que son registradas y llevadas a cabo mediante el módulo contable implementado y puesto en marcha en el SIAF, tomando en cuenta las actualizaciones y nuevas disposiciones de la Contabilidad Nacional y normativa contable vigente.

4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	NO

Revelación: La institución no ha realizado reclasificaciones en el periodo 2022

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

APLICACIÓN	NO

Revelación: La institución no ha realizado depuración de cifras en el periodo 2022

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

APLICACIÓN	SI

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

Revelación: Se entiende que, la conciliación de cualquier cuenta contable es el ajuste de su saldo contable con respecto a su saldo real. La finalidad de las conciliaciones es garantizar la integridad de la información contable de las diferentes partidas contables: cuentas a pagar, cuentas a cobrar y cuentas de tesorería.

Para el presente periodo y como las medidas de control interno que mantiene la Unidad de Finanzas, se elaboran conciliaciones de las cuentas de efectivo (cuentas corrientes, caja única y caja chica), anticipos por manejo y control de gastos de combustible y peajes, pasivos de la CCSS por cuotas obrero patronales y por rentas por pagar al MHD.

Según las disposiciones de la Contabilidad Nacional, se confirmaron saldos de ingresos por transferencias corrientes con el Banco Central (BCCR) y no se tomó en cuenta los saldos de Caja Única, ni saldos de retenciones por pagar con la CCSS.

7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la repostería?

APLICACIÓN	SI

Revelación: El INEC cuenta con un sistema automatizado que mantiene activos y en operación los módulos de Proveeduría, Presupuesto, Tesorería, Inventarios, Activos fijos, Contabilidad, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar y Bancos. Se mantiene una interfaz para que el módulo con el que se llevan los registros de planillas de salarios fuera integrado al sistema del INEC.

8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN	NO

Revelación: Para el presente cierre los Estados Financieros fueron generados mediante una Herramienta informática denominada SIAF.

Con respecto al flujo de efectivo, se generan los reportes directamente desde el sistema para validar su integridad en los saldos que se presentan.

9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN	SI

Revelación: El saldo en dólares de las cuentas corrientes que mantiene el INEC será convertido a colones de acuerdo con el tipo de cambio indicado por el Ministerio de Hacienda dentro del Sistema de Consolidación de Cifras para el Sector Público (SICCNET), con el objetivo de que los saldos registrados en los Estados Financieros por el INEC sean homólogos a los ingresados y reportados a ese Sistema. El tipo de cambio utilizado corresponde al del Sector Público No Bancario.

10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN	SI

Revelación: Se mantiene en marcha el módulo de inventarios dentro del SIAF, para cumplir en todos sus extremos con la aplicación correcta del devengo y adecuado manejo y registro del método PEPS.

11- ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN	SI

Revelación: Se mantiene dentro del sistema contable automatizado reportes generados desde el módulo de control de crédito y cuentas por pagar, donde se controla directamente los plazos de las operaciones por parte de la Tesorería.

12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN	SI

Revelación: La base sobre la cual se calcula la depreciación de activos fijos es su costo original. El importe del costo del bien, cuando corresponda, debe incluir los gastos incurridos con motivo de la compra, transporte, instalación, montaje y otros similares, necesario para ponerlo en condiciones de uso o explotación.

Los porcentajes de depreciación utilizados corresponde a los indicados en la Tabla de Años de Vida Útil y Porcentajes de Depreciación indicados en el Anexo n°1 de la Directriz CN-001-2009.

13- ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN	SI

Revelación: Se remiten a la Contabilidad Nacional los resultados de la auditoría externa de los EEFF del INEC.

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros
Se han auditado los periodos:
Periodo 2013 por la firma Carvajal
Periodo 2017 por la Firma Crowe
Periodos 2014, 2015, 2016, 2018 y 2019 por la firma Murillo & Asociados
Periodo 2020 por la firma Murillo & Asociados (ampliación del contrato anterior)
Periodo 2021 por la firma Carvajal.
Periodo 2022, por la firma Carvajal.

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique si o no)
No se llevan los registros mediante un sistema automatizado e integrado de registros, en su lugar se utilizan hojas electrónicas del excel. El devengado no es aplicado.	2013	No
	2014	No
	2015	No
	2016	No
	2017	No
	2018	No
	2019	No
De enero a setiembre se lleva la contabilidad en excel, debidamente respaldada y procurando aplicar el devenga de forma correcta. A partir de octubre se pone en marcha el módulo contable en el sistema administrativo financiero del INEC, denominado SIAF, al cual se le deben integrar los módulos de activos fijos y RRHH.	2020	No
Pendiente principalmente la provisión de vacaciones y cesantía, así como el cierre de brechas que se mantienen en control con la CN.	2021	No
Durante el 2023 se procederá con la revisión y análisis del recálculo de la depreciación de activos y amortización de licencias.	2022	No

14- ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN	SI

Revelación: Son generados directamente de un sistema integrado y automatizado de registros

Todos estos libros generados en PDF firmados digitalmente, son cargados a plantillas establecidas por la Auditoría Interna, las cuales son subidas a un sistema denominado ARGOS, el cual mantiene a su vez controles internos establecidos para mantener el control interno adecuado.

15- ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN	SI

Revelación: De acuerdo al instructivo para el manejo de libros contables digitales, éstos deben estar respaldados después del cierre de cada mes.

16- ¿Incluye un informe actualizado de la matriz de autoevaluación?

APLICACIÓN	SI

Ver en anexos Nota Complementaria Matriz de autoevaluación

En el último trimestre se trabajó arduamente en conjunto con las unidades primarias para cerrar brechas, se elaboraron varios instructivos para el registro y presentación de cada norma, además de las siguientes actividades.

- Se hicieron cambios en el formato de las Notas a Estados Financieros.
- Se elaboró un lineamiento con las bases de presentación y resumen de políticas contables.
- También se elaboró un manual de cuentas contables.
- Se contrató un profesional actuario para los cálculos necesarios para cumplir con la NICSP 39 Beneficios a empleados y así hacer los ajustes y revelaciones como lo indica la norma.
- Se estudiaron los contratos de arrendamiento para determinar si correspondientes a un arrendamiento operativo o financiero.
- Se procedió a evaluar si los activos no generadores de efectivo tenían deterioro.
- Se procedió con el levantamiento de auxiliares de integración, se hicieron las previsiones a cuentas por cobrar.
- Se evaluó los tipos de instrumentos financieros que tiene el Instituto.
- Se determinó la forma de revelación de los instrumentos financieros como lo solicita la norma.
- Se implementaron las revelaciones que solicita cada norma.

17- ¿Incluye Informes de Auditorias y CGR?

APLICACIÓN	SI

Ver en anexos NOTA COMPLEMENTARIA – INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA, EXTERNA O CGR – SOBRE AUDITORÍA, ESTUDIOS, EEFF AL PROCESO IMPLEMENTACIÓN NICSP

18- ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones CN?

APLICACIÓN	SI

Ver en anexos Nota Complementaria Resultados de Oficios o correo de Observaciones CN.

19- ¿Incluye nota particular denominada “Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura”?

APLICACIÓN	SI

Ver en anexos Nota Complementaria Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	52		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. *ACTIVO*

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.1.1. Efectivo y Equivalentes	¢ 3 179 618.45	¢ 15 139 820.24	79.00 %

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Efectivo Equivalentes de Efectivo	**3 179 618.45**	**15 139 820.24**	**(79.00)**
Banco De Costa Rica (BCR)	92.35	4 129.57	(97.76)
Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	35 861.52	10 185 331.49	(99.65)
Banco Central de Costa Rica	1.00	0.00	0.00
Ministerio de Hacienda (MHD)	3 141 663.58	4 948 359.18	(36.51)
Cajas Chicas en el país	2 000.00	2 000.00	0.00

Revelación: La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 24.01 % del total de activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢11 960 201.79 que

corresponde a una disminución del 79.00 % de recursos disponibles, ya que en el periodo anterior se tenían los recursos para el desarrollo del Censo Nacional de Población y Vivienda.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
Detalle de Equivalentes	¢ 2 000.00	¢ 2 000.00	0.00 %

Revelación: Se mantiene en el INEC, una caja chica en el Proceso de Tesorería destinada a las compras menores que se requieran de manera urgente. Su uso está debidamente reglamentado y aprobado por la Administración. Como mínimo, una vez al mes se le realiza arqueos sorpresivos los cuales quedan documentados.

NOTA N° 4 INVERSIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC mantiene dos inversiones al vencimiento.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.1.2 Inversiones a Corto Plazo	¢ 9 153 410.69	¢ 0.00	

Cifras expresadas en miles de colones

Número de Operación		Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Monto de la Inversión	Plazo total		Interes total	Interes devengados al 31 de marzo de 2023	Total a marzo 2023
Inversión total				**8 969 711.01**			**839 405.49**	**183 699.68**	9 153 410.69
20230119100620900014058 17	BCCR	19/01/2023	18/12/2023	8 192 051.43	329	10.24%	766 630.38	167 773.21	8 359 824.64
20230119100620700014058 20	BCCR	19/01/2023	18/12/2023	777 659.58	329	10.24%	72 775.11	15 926.47	793 586.05

Revelación: La cuenta de inversiones a corto plazo, representa 69.12 % del total de activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢9 153 410.69 que corresponde a un aumento producto de haber realizado dos inversiones a costo amortizado a corto plazo en este año, emitidas por el Ministerio de Hacienda.

NOTA N° 5 CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.1.3. Cuentas a cobrar a corto plazo	¢ 15 642.04	¢ 9 255 603.98	99.83 %

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar a corto plazo se detallan como sigue:

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.1.3.04 Servicios y derechos a cobrar c/p	¢ 0.00	¢ 0.00	
1.1.3.99 Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a C.P.	¢ -4 815.08	¢ 0.00	
1.1.3.97 Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial	¢ 0.00	¢ 0.00	
1.1.3.09 Anticipos a C.P	¢ 20 457.12	¢ 28 075.26	27.13 %
1.1.3.08 Documentos a cobrar a corto plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	
1.1.3.06 Transferencias a cobrar C.P	¢ 0.00	¢ 9 227 528.72	100.00 %
1.1.3.01 Impuestos a cobrar C.P	¢ 0.00	¢ 0.00	
TOTAL	¢ 15 642.04	¢ 9 255 603.98	

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Cuentas a cobrar a corto plazo	**15 642.04**	**9 255 603.98**	**(99.83)**
Ministerio de Hacienda (MHD)	0.00	5 696 900.00	(100.00)
Banco Central De Costa Rica (bccr)	0.00	3 530 628.72	(100.00)
Anticipos a funcionarios y Servidores Públicos c/p	19 692.14	23 634.89	(16.68)
Anticipos a Instituciones Públicas Financiera c/p	764.97	4 440.38	(82.77)
Previsiones Deterioro Cuentas Cobrar c/p	(4 815.08)	0.00	0.00

Las cuentas por cobrar a corto plazo Al 31 de marzo de 2023 y 2022, se presenta la siguiente antigüedad:

Cifras expresadas en miles de colones

Antigüedad	2023	2022
De 1 a 30 días	14 210.26	18 085.16
De 31 a 60 días	1 369.12	6 846.70
De 61 a 90 días	-	5.00
Más de 91 días	4 877.74	3 138.40
Total	**20 457.12**	**28 075.26**

Antigüedad de saldos de 1 a 30 días está conformada por: 13 454.29 de Anticipos a funcionarios y 764.97 corresponde a la cuenta de anticipos por el quick pass, para flotilla vehicular.

La antigüedad de saldos de 31 a más de 91 días corresponde al monto de 6 237.86 a anticipos a funcionarios.

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

El detalle de cuentas de transferencias del sector público interno a cobrar c/p es el siguiente:

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	Año 2023	Año 2022	% Variación
n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
n/a	n/a	n/a	n/a	n/a

Al 31 de marzo de 2023, la previsión para deterioro de las cuentas por cobrar está por un monto de ¢4 815.08.

Indicar el Método Utilizando:

La estimación para deterioro se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Instituto no será capaz de recuperar todos los montos de conformidad con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

Las cuentas por cobrar a corto plazo se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro que se determine.

Revelación: Las cuentas a cobrar a corto plazo, representan el 0.12 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 9 239 961.94 que corresponde a una disminución del 99.83 % de recursos disponibles, producto de no registrar las cuentas por cobrar por concepto de transferencias corrientes para el desarrollo y ejecución del presupuesto ordinario, debido a que no se cuenta con la certeza al 100% de que tales ingresos serán percibidos por el INEC, por motivos de recortes presupuestarios o alguna otra disposición de Gobierno. Además, de que se hizo una previsión por deterioro de cuentas por cobrar a corto plazo.

NOTA N° 6 INVENTARIOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.1.4 Inventarios	¢ 32 022.34	¢ 30 777.81	4.04 %

Un detalle de los inventarios Al 31 de marzo de 2023 y 2022, es el siguiente:

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.1.4.99 Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario	¢ 0.00	¢ 0.00	
1.1.4.04 Bienes a Transferir sin contraprestación – Donación	¢ 0.00	¢ 0.00	
1.1.4.01 Materiales y suministros para consumo y prestación	¢ 32 022.34	¢ 30 777.81	4.04 %
TOTAL	¢ 32 022.34	¢ 30 777.81	

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no se han determinado inventarios obsoletos ni de lento movimiento que requieran de una estimación.

Método de Valuación de Inventario: Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS)

Sistema de inventario utiliza su institución: Permanente.

Detalle de cuentas:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Inventarios	**32 022.34**	**30 777.81**	**4.04**
Combustibles y Lubricantes	19.50	80.10	(75.66)
Productos Farmacéuticos	2 761.22	487.49	466.42
Tintas, Pinturas y Diluyentes	14 202.55	18 369.27	(22.68)
Materiales y Productos Metálicos	0.00	0.00	0.00
Materiales Productos Eléctricos, Telefónicos, Cómputo	111.99	125.69	(10.90)
Materiales y Productos de Plástico	195.74	7.03	2 685.20
Otros materiales Productos uso Contrucción Mantenimiento	0.00	0.00	0.00
Repuestos y accesorios nuevos	5 049.99	5 289.01	(4.52)
Útiles y materiales de oficina y cómputo	2 829.09	2 946.39	(3.98)
Útiles materiales médico hospitalario Investigación	753.31	116.46	546.84
Productos de papel, cartón e impresos	2 860.42	2 403.58	19.01
Testiles y vestuario	2 415.44	354.36	581.64
Útiles y materiles de limpieza	166.72	535.34	(68.86)
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	63.10	63.10	0.00
Otros útiles, materiales y suministros diversos	593.25	0.00	0.00

Revelación: La cuenta Inventarios, representa el 0.24 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢1 244.52 que corresponde a un aumento 4.04 % de recursos disponibles, producto de tener más suministros para atender los proyectos estadísticos y consumo diario del personal que elabora las estadísticas.

Todos los materiales y suministros del INEC son para consumo propio y para el desarrollo de las actividades y proyectos estadísticos en general.

El encargado de bodega mantiene controles en las existencias en bodegas y del plan de compras u/o adquisiciones estipulado para el periodo, el cual va ligado a una planificación y uso de los materiales.

El manejo de entradas, salidos y/o ajustes del inventario de materiales y suministros se realiza mediante el SIAF.

El encargado de bodega remite mensualmente un informe con los movimientos (entradas y salidas), los cuales son verificados y conciliados por el Proceso Contable del INEC.

NOTA N° 7 OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.1.9 Otros activos a corto plazo	¢ 47 573.25	¢ 11 247.06	322.98 %

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el detalle de otros activos a corto plazo es el siguiente:

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.1.9.99 Otras cuentas cobrar corto plaza sujetas depuración	¢ 15.00	¢ 0.00	
1.1.9.02 Cuentas transitorias	¢ 208.45	¢ 166.59	25.13 %
1.1.9.01 Gastos a devengar a corto plazo	¢ 47 349.79	¢ 11 080.47	327.33 %
T O T A L	¢ 47 573.24	¢ 11 247.06	

El detalle de cuentas de transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

El saldo de Otros servicios a devengar, corresponde a registros transitorios sin movimiento.

Detalle de las cuentas:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Detalle	Año 2023	Año 2022
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Seguros voluntario de automóviles , riesgos de trabajo y equipo electrónico.	47 349.79	11 080.47

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Otros Activos a corto plazo	**47 573.25**	**11 247.06**	**322.98**
Instituto Nacional de Seguros (INS)	47 349.79	11 080.47	327.33
Otros Gastos a devengas a corto plazo	0.00	0.00	0.00
Registros transitorios transacciones sin Movimiento Fondos	208.45	166.59	25.13
Otros cuentas cobrar corto plaza sujetas depuración	15.00	0.00	0.00

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Instituto Nacional de Seguros (INS)	**47 349.79**	**11 080.47**	**327.33**
Seguro de riesgos del trabajo a devengar	21 603.44	0.00	0.00
Seguro voluntario de automóviles a devengar	23 414.19	10 757.42	117.66
Seguro de equipos electrónicos a devengar	2 056.86	47.74	4 208.26
Seguro de responsabilidad civil a devengar	275.31	275.31	0.00

Revelación: La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0.36 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢36 326.19 que corresponde a un aumento del 322.98 % de recursos disponibles, producto de un aumento en seguros de automóviles y que se adquirió también un seguro de equipos electrónicos.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8 INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene inversiones a largo plazo

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.2.2 Inversiones a largo plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	
T O T A L	¢ 0.00	¢ 0.00	

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.2.2.99 Previsiones para deterioro de inversiones a largo p	¢ 0.00	¢ 0.00	
1.2.2.02 Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	
1.2.2.01 Títulos y valores a valor razonable a largo plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	
T O T A L	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: No se mantiene inversiones a LP.

NOTA N° 9 CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.2.3 Cuentas a cobrar a largo plazo	¢ 6 487.05	¢ 2 067.32	213.79 %

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Cuentas a cobrar a Largo Plazo	**6 487.05**	**2 067.32**	**213.79**
Documentos A Cobrar a Largo Plazo	14 304.66	0.00	0.00
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	2 067.32	2 067.32	0.00
Previsiones Para Créd Varios largo plazo	(9 884.93)	0.00	0.00

El saldo por cobrar a largo plazo, corresponde a:

- El monto reclasificado de la cuenta 1.2.3.99 c/p a la cuenta 1.2.3.08 l/p, detallado en el párrafo de la revelación.
- El saldo depositado al Instituto Costarricense de Electricidad (I.C.E.), correspondiente a depósitos por derechos telefónicos para uso de líneas fijas de periodos anteriores.

Revelación: La cuenta cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0.05 % del total de activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢4 419.74 que corresponde a un aumento del 213.79 % de recursos disponibles, producto de el monto reclasificado de la cuenta 1.2.9 l/p a la cuenta 1.2.3.08 c/p, correspondiente al saldo del caso de fraude electrónico, de este monto, se mantiene activo el trámite de cobro por la suma de ¢4 419.74 al Grupo Mutual de Alajuela, y de acuerdo al saldo actualizado por la Asesoría Jurídica, la suma por ¢9 884.93 corresponde al cobro de una exfuncionaria del INEC involucrada en el citado fraude. Se indica que el monto por cobrar a la exfuncionaria se le creó una previsión, dado que la misma se acogió a la pensión y por ende, el embargo al salario que devengaba en el INEC quedó sin efecto, ya que existen disposiciones legales que imposibilitan ejecutarlo en las pensiones por vejez, a su vez no mantiene bienes a su nombre y se cambió de lugar de residencia, dejando sin jurisdicción el trámite del juzgado que venía llevando su caso.

NOTA N° 10 BIENES NO CONCESINADOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.2.5 Bienes no Concesionados	¢ 808 241.15	¢ 879 874.88	8.14 %

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 6.10 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢71 633.73 que corresponde a una disminución del 8.14 % de recursos disponibles, producto de una toma física de bienes y depuración de activos menores.

Detalle:

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.2.5.01 Propiedad, Planta y Equipo Explotados	¢ 609 536.70	¢ 508 950.27	19.76 %

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el detalle de mobiliario, equipo y vehículos no concesionados es el siguiente:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Propiedades, Planta Equipos Explotados	**609 536.70**	**508 950.27**	**19.76**
Equipos de transporte, tracción elevación	281 028.02	248 370.57	13.15
Equipos de comunicación	8 159.98	10 470.06	(22.06)
Equipos mobiliarios de oficina	37 081.75	49 295.14	(24.78)
Equipos para computación	273 414.22	190 216.66	43.74
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	1 914.02	2 356.30	(18.77)
Equipos de seguridad orden vigilancia control	5 934.23	5 231.08	13.44
Maquinarias, equipos mobiliarios diversos	2 004.49	3 010.45	(33.42)

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el mobiliario, equipo y vehículos no concesionados presentó el movimiento que se detalla seguidamente:

Valores Origen	Valores iniciales Bienes 31/12/2022	Aumentos ajustes bienes	Disminuciones ajustes bienes	Aumentos adquisiciones bienes	Saldo Valores iniciales 31/03/2023
Equipos de transporte, tracción y elevación	675 860.51	0.00	0.00	0.00	675 860.51
Equipos de comunicación	1 102 810.56	0.00	0.00	0.00	1 102 810.56
Equipos y mobiliario de oficina	143 514.20	0.00	0.04	0.00	143 514.16
Equipos para computación	1 084 836.23	0.00	0.00	0.00	1 084 836.23
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	4 655.50	0.00	0.00	0.00	4 655.50
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	8 748.88	0.00	0.00	554.49	9 303.37
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	13 290.69	0.00	0.00	0.00	13 290.69
Totales	**3 033 716.56**	**0.00**	**0.04**	**554.49**	**3 034 271.01**

Depreciación acumulada	Valores iniciales Dep. acum. 31/12/2022	Aumentos ajustes Dep. acum	Disminuciones ajustes Dep. acum	Saldo Dep. acum periodo	Saldo Dep. acum 31/03/2023
Equipos de transporte, tracción y elevación	378 677.78	0.00	0.00	16 154.70	394 832.49
Equipos de comunicación	1 092 987.04	0.00	0.00	554.56	1 093 541.60
Equipos y mobiliario de oficina	104 376.97	0.00	0.00	2 055.44	106 432.41
Equipos para computación	786 685.55	0.00	0.00	24 736.46	811 422.01
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	2 630.91	0.00	0.00	110.57	2 741.48
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	4 216.09	0.00	0.00	262.03	4 478.12
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	11 055.70	0.00	0.00	230.50	11 286.20
Totales	**2 380 630.04**	**0.00**	**0.00**	**44 104.27**	**2 424 734.31**

Total Valor en Libros 31/03/2023	**653 086.52**				**609 536.70**

El gasto por depreciación del año 2023 y 2022, por ¢44 104.27 y ¢45 003.24, respectivamente, fue cargado a los resultados de cada año (Nota 62).

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

A la fecha del presente cierre no existen activos del INEC en posesión de terceros.

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
1	101		Medición y reconocimiento posterior al inicio	NICSP N° 17, Párrafo 42.	
1	101	1	Criterio general	Modelo del Costo	
1	101	2	Criterio alternativo	Modelo de revaluación	

2. Proceso de Revaluación

Método de Costo
EL INEC adoptó el Modelo del Costo, para la medición y reconocimiento de los activos fijos, por lo que la revaluación no le aplica.

Revelación: La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 4.60 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢100 586.43 que corresponde a un aumento del 19.76 % de recursos disponibles, producto de haber adquirido más bienes con respecto al periodo anterior.

Propiedades de Inversión		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.02	Propiedades de Inversión	0,00	0,00	0

Revelación: El INEC no tiene este tipo de propiedades, consecuentemente no le aplica esta revelación.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.2.5.08 Bienes Intangibles no concesionados	¢ 198 704.45	¢ 370 924.61	46.43 %

Revelación: La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 1.50 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢172 220.16 que corresponde a una disminución del 46.43 % de recursos disponibles, producto de la depuración y control de bienes por parte de la proveeduría.

El software y licencias, al 31 de marzo 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Valores Origen	Valores iniciales Bienes 31/12/2022	Aumentos ajustes bienes	Disminuciones ajustes bienes	Aumentos adquisiciones bienes	Saldo Valores iniciales 31/03/2023
Software y programas	1 031 322.98	0.00	94 015.77	59 369.16	996 676.36
Totales	**1 031 322.98**	**0.00**	**94 015.77**	**59 369.16**	**996 676.36**

Amortización acumulada	Valores iniciales Dep. acum. 31/12/2022	Aumentos ajustes Amortz. acum	Disminuciones ajustes Amortiz. acum	Saldo Amortiz. acum periodo	Saldo Dep. acum 31/03/2023
Software y programas	831 444.43	0.00	93 841.63	60 369.12	797 971.92
Totales	**831 444.43**	**0.00**	**93 841.63**	**60 369.12**	**797 971.92**
Total Valor en Libros 31/03/2023	**199 878.55**				**198 704.45**

La amortización del año 2023 y 2022, por ¢60 369.12 y ¢ 60 187.88, respectivamente, fue cargado a los resultados de cada año.

Durante el año 2023 se han dado de baja software y licencias por condición de deterioro o desuso.

NOTA N° 11 BIENES CONCECIONADOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.2.6 Bienes Concesionados	¢ 0.00	¢ 0.00	

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene bienes concesionados.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene bienes intangibles concesionados.

NOTA N° 12 INVERSIONES PATRIMONIALES – METODO DE PARTICIPACION

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.2.7 Inversiones Patrimoniales- Método de Participación	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene Inversiones Patrimoniales.

NOTA N° 13 OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
1.2.9 Otros Activos a largo plazo	¢ 0.00	¢ 13 279.14	100.00 %

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	0,00	0,00	0,00

Revelación: La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0.0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢13 279.14 que corresponde a una disminución del 100 % de recursos disponibles, producto de la reclasificación de la cuenta 1.2.9 l/p a la cuenta 1.2.3.08 c/p, correspondiente al saldo del caso de Fraude electrónico que se llevó a cabo en perjuicio del INEC en fecha 3 de mayo 2017, de la cuenta bancaria institucional

CR34010000015101000174 (BNCR), que se tramita en instancia judicial según causa 17-011776-0042-PE, acumulada al expediente 17-28224-42-PE. De este monto, se mantiene activo el trámite de cobro por la suma de ¢4 419 74 al Grupo Mutual de Alajuela, y de acuerdo al saldo actualizado por la Asesoría Jurídica, la suma por ¢9 884 93 corresponde al cobro de una exfuncionaria del INEC involucrada en el citado fraude. Se indica que el monto por cobrar a la exfuncionaria se le creo una previsión, dado que la misma se acogió a la pensión y, por ende, el embargo al salario que devengaba en el INEC quedó sin efecto, ya que existen disposiciones legales que imposibilitan ejecutarlo en las pensiones por vejez, a su vez no mantiene bienes a su nombre y se cambió de lugar de residencia, dejando sin jurisdicción el trámite del juzgado que venía llevando su caso. se le dará el seguimiento correspondiente para estar anuentes a los cambios de los montos y previsión por cobrar, producto de los intereses presentes y futuros que se generen hasta el efectivo pago, así como a la cancelación de las costas procesales y personales de esta acción.

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14 DEUDAS A CORTO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.1 Deudas a corto plazo	¢ 586 545.39	¢ 316 767.24	85.17 %

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	**585 908.58**	**316 287.87**	**85.25**
Deudas por beneficios a empleados	**459 855.06**	**277 661.24**	**65.62**
Remuneraciones	0.00	0.00	0.00
Salario Escolar A Pagar C/p	103 235.84	82 581.81	25.01
Decimotercer Mes A Pagar C/p	103 316.86	118 590.23	(12.88)
Ministerio De Hacienda (mhd)	6 027.90	7 793.42	(22.65)
Caja Costarricense De Seguro Social (ccss)	29 858.23	35 332.85	(15.49)
Bn -vital Operadora De Planes De Pensiones Complementarias	0.00	239.00	(100.00)
Instituto Nacional De Seguros (ins)	0.00	227.28	(100.00)
Banco Popular Y De Desarrollo Comunal - Operadora De Pensiones Complementarias	0.00	680.78	(100.00)
Junta De Pensiones Y Jubilaciones Del Magisterio Nacional (jupema)	0.00	0.00	0.00
Retenciones Al Personal A Pagar C/p	0.05	32 215.86	(100.00)
Otros Deudas Por Beneficios A Los Empleados C/p	217 416.17	0.00	0.00
Deudas fiscales	**7 766.39**	**38 626.64**	**(79.89)**
Ministerio De Hacienda (mhd)	7 766.39	38 626.64	(79.89)
Deudas por beneficios a empleados por terminación laboral	**118 287.12**	**0.00**	**0.00**

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Viáticos Por Pagar E Empleados C/p	**636.81**	**479.05**	32.93
Total General	**586 545.39**	**316 767.24**	

Revelación: La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 94.23 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢269 778.15 que corresponde a un aumento del 85.17% de recursos disponibles, producto del registro de los pasivos del aguinaldo y salario escolar, por vacaciones no disfrutadas y la cesantía por obligación al personal de servicios especiales, la cual fue determinada por el método de unidad de crédito proyectada.

Detalle:

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.1.01 Deudas comerciales a corto plazo	¢ 0.00	¢ 0.32	100.00 %

Las deudas comerciales a corto plazo, Al 31 de marzo de 2023 y 2022, se componen como sigue:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Deudas comerciales a corto plazo	**0.00**	**0.32**	**(100.00)**
Instituto Costarricense De Electricidad	0.00	0.32	(100.00)

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.2.1.1.02 Deudas sociales y fiscales a corto plazo	¢ 585 908.58	¢ 316 287.87	85.25 %

En la cuenta de deudas sociales y fiscales a corto plazo se mantiene principalmente pasivos por salario escolar y aguinaldo por pagar, retenciones por pagar al MHD, y a la CCSS.

Deudas por cesantía a beneficio de los empleados

El siguiente es el detalle (en miles de colones):

		2023	2022	Variación %
Saldo Inicial		170 702.41	-	0.00 %
(+)	Costo por los servicios del período corriente	-	16 073.67	-100 %
(-)	Beneficios pagados en el período	- 52 415.29	- 16 073.67	226 %
Saldo Final		**118 287.12**	-	**0.00 %**

Pasivo por vacaciones ganadas y no disfrutadas

El siguiente es el detalle (en miles de colones):

		2023	2022	Variación %
Saldo Inicial		164 590.60	-	0.00 %
(+)	Costo por los servicios del período corriente	63 498.07	-	0.00 %
(-)	Beneficios pagados en el período	- 10 672.49	-	0.00 %
Saldo Final		**217 416.17**	**-**	**0.00 %**

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.1.03 Transferencias a pagar a corto plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.1.04 Documentos a pagar corto plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.1.07 Deudas por anticipos a corto plazo	¢ 636.81	¢ 479.05	32.93 %

Estos pasivos corresponden a los dineros pendientes de ser cancelados a los funcionarios por concepto de comprobantes de pago y sumas pagadas de más por ellos en las giras de los diferentes proyectos del INEC.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.1.99 Otras deudas a corto plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	

Las deudas por anticipos, corresponden a los dineros pendientes de ser cancelados a los funcionarios por concepto de comprobantes de pago y sumas pagadas de más por ellos en las giras de los diferentes proyectos del INEC. Todos ellos serán cancelados a corto plazo.

Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades públicas:
Los siguientes saldos se mantienen con otras entidades públicas, al 31 de marzo de 2023 y 2022:

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	2023	2022
14120	Caja Costarricense de Seguro Social	29 858.23	35 332.85
11206	Ministerio de Hacienda	13 794.29	46 420.06

NOTA N° 15 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A CORTO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.2 Endeudamiento Público a corto plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 16 FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTIA

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.3 Fondos de terceros y en Garantía	¢ 23 297.81	¢ 14 414.92	61.62 %

Revelación: La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 3.74 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢8 882.90 que corresponde a un aumento del 61.62 % de recursos disponibles, producto de contar con más depósitos en garantía de cumplimiento y participación por pagar a los proveedores.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.3.02 Recaudación por cuentas de terceros	¢ 0.01	¢ 60.08	99.99 %

El saldo de recaudación por cuenta de terceros corresponde a sumas por concepto de los intereses percibidos en la cuenta corriente del BCR, los cuales son devueltos con regularidad a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda (según artículo 58 del Reglamento para el funcionamiento de la Caja Única).

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.3.03 Depósitos en Garantia	¢ 23 297.81	¢ 14 354.84	62.30%

Los depósitos corresponden a garantías de participación y cumplimiento depositadas por los proveedores, de las cuales se lleva un control por parte del Proceso de Tesorería y la Unidad de Proveeduría.

NOTA N° 17 PROVISIONES Y RESERVAS TECNICAS A CORTO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.4 Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	¢ 12 592.78	¢ 12 592.78	0.00 %

Está compuesto de los montos de provisiones reportados por la Asesoría Jurídica.

Revelación: La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 2.02 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior no genera variación absoluta, producto de mantenerse el mismo registro de provisiones por fallos jurídicos.

NOTA N° 18 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.9.01 Ingresos a devengar corto plazo	¢ 13.40	¢ 9 227 639.93	100.00 %

Revelación: La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 0.00 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢9 227 626.53 que corresponde a una disminución del 100.00 % de recursos disponibles, producto de no registrar el pasivo contra cuentas por cobrar por concepto de las transferencias corrientes para el desarrollo y ejecución del presupuesto ordinario, debido a que no se cuenta con la certeza al 100% de que tales ingresos serán

percibidos por el INEC, por motivos de recortes presupuestarias o alguna otra disposición del Gobierno.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.9.02 Instrumentos derivados a pagar a corto plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo 2023 y 2022, el INEC no tiene instrumentos derivados.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.1.9.99 Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	¢ 13.40	¢ 111.21	0.88 %

Revelación: Corresponde a cheques anulados en las conciliaciones bancarias contra el pasivo a corto plazo; de no ser reclamados por los beneficiarios (a los 6 meses), se registran como otros ingresos. Lo anterior según Instructivo para el trámite de control y anulación de cheques pendientes de ser retirados por los beneficiarios.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19 DEUDAS A LARGO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.2.1 Deudas a largo plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 20 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO A LARGO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.2.2 Endeudamiento Público a largo plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 21 FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.2.3 Fondos de terceros y en garantía	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 22 PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS A LARGO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%
	2023	2022	
2.2.4 Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	0,00	0,00	0,00

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 23 OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
2.2.9 Otros Pasivos a largo plazo	¢ 0.00	¢ 0.00	

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	0,00	0,00	0,00

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24 CAPITAL

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
3.1.1 Capital	¢ 35 118.50	¢ 35 118.50	0.00 %

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
3.1.1.01 Capital Inicial	¢ 35 118.50	¢ 35 118.50	0.00 %

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
9 abril 2001	MEIC y MIDEPLAN	Público	35,118.50	AD-36-2001	bienes donados

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico
9 abril 2001	bienes donados	Ley n°6106, artículo 1 inciso “e” Decreto n°26132-H Ley n°7839

Revelación: La cuenta Capital inicial, representa el 0.28 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢0,00.

La suma por ¢35,1 millones en la cuenta de Capital Inicial, corresponde para el INEC el monto inicial de los activos donados por el MEIC y MIDEPLAN, lo anterior según oficios: AD-36-2001, de fecha 9 de abril del 2001 del Ministerio de Hacienda; y el INEC-PROV-551-2002, de fecha 7 de mayo de 2002.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
3.1.1.02 Incorporaciones al Capital	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 25 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
3.1.2 Transferencias de Capital	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 26 RESERVAS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
3.1.3 Reservas	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 27 VARIACIONES NO ASIGNABLES A RESERVAS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
3.1.4 Variaciones no asignables a reservas	¢ 9 918.62	¢ 0.00	

Revelación: La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0.00 % del total de patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢9 918.62 que corresponde a un aumento del 0 % de recursos disponibles, efecto de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por cesantía del personal por servicios especiales.

NOTA N° 28 RESULTADOS ACUMULADOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
3.1.5 Resultados Acumulados	¢ 12 575 508.47	¢ 15 726 137.07	20.03 %

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
3.1.5.01 Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	¢ 10 432 158.93	¢ 13 931 154.25	25.12 %

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
3.1.5.02 Resultado del ejercicio	¢ 2 143 349.54	¢ 1 794 982.82	19.41 %

Revelación: La cuenta Resultados acumulados, representa el 99.64 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢3 150 628.59 que corresponde a una disminución del 20.03 % de recursos disponibles, producto de contar con menos recursos disponibles en las cuentas corrientes, así como la variación entre los ingresos y gastos del periodo.

NOTA N° 29 INTERESES MINORITARIOS - PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES CONTROLADAS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
3.2.1 Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 30 INTERESES MINORITARIOS - EVOLUCIÓN

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0,00	0,00	0,00

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

3. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS, LAS UTILIDADES Y LAS GANANCIAS DE CAPITAL

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.1.1 Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las gana	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 32 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.1.2 Impuestos sobre la propiedad	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 33 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.1.3 Impuestos sobre bienes y servicios	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 34 IMPUESTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.1.4 Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones i	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 35 OTROS IMPUESTOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.1.9 Otros impuestos	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.2.1 Contribuciones a la seguridad social	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 37 CONTRIBUCIONES SOCIALES DIVERSAS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.2.9 Contribuciones sociales diversas	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38 MULTAS Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.3.1 Multas y sanciones administrativas	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 39 REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.3.2 Remates y confiscaciones de origen no tributario	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41 VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.4.1 Ventas de bienes y servicios	¢ 1 312.23	¢ 29 670.61	95.58 %

Revelación: La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 0.03 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢28 358.37 que corresponde a una disminución del 95.58 % de recursos disponibles, producto percibir menos recursos por ventas y productos estadísticos.

Están constituidos por dineros recibidos por la venta de productos y servicios estadísticos, tales como certificaciones, venta de capas vectoriales, procesamientos especiales, publicaciones y venta de mapas en formato PDF.

Las principales ventas de servicios generadas al 31 de marzo del 2022 corresponden a: CONAPE (¢28 millones).

NOTA N° 42 DERECHOS ADMINISTRATIVOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.4.2.	Derechos administrativos	41	0,00	0,00	0,00

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 43 COMISIONES POR PRÉSTAMOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.4.3 Comisiones por préstamos	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 44 RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.4.4 Resultados positivos por ventas de inversiones	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N°45 RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIOS DE BIENES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.4.5 Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 46 RESULTADOS POSITIVOS POR LA RECUPERACIÓN DE DINERO MAL ACREDITADO DE PERIODOS ANTERIORES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.4.6 Resultados positivos por la recuperación de dinero mal	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 47 RENTAS DE INVERSIONES Y DE COLOCACIÓN DE EFECTIVO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.5.1 Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	¢ 183 699.68	¢ 0.00	

Cifras expresadas en miles de colones

Número de Operación	Emisor	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Monto de la Inversión	Plazo total	Tasa	Ingreso por intereses devengados al 28 de febrero 2023
Inversión total				**8 969 711.01**			**183 699.68**
20230119100620900014058 17	BCCR	19/01/2023	18/12/2023	8 192 051.43	329	10.24%	167 773.21
20230119100620700014058 20	BCCR	19/01/2023	18/12/2023	777 659.58	329	10.24%	15 926.47

Revelación: La cuenta rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 4.64% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢183 699.68 que corresponde a un aumento de recursos disponibles, producto de haber adquirido dos inversiones a costo amortizado, con el Ministerio de Hacienda y hacer el registro de los intereses devengados.

NOTA N° 48 ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.5.2 Alquileres y derechos sobre bienes	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 49 OTROS INGRESOS DE LA PROPIEDAD

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.5.9 Otros ingresos a la propiedad	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 50 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%
	2023	2022	
4.6.1 Transferencias Corrientes	¢ 3 776 171.13	¢ 3 663 414.36	3.08 %

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, las transferencias corrientes del sector público se detallan como sigue:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Transferencias corrientes	**3 776 171.13**	**3 663 414.36**	**3.08**
Ministerio de Hacienda (MHD)	1 871 750.00	1 898 100.00	(1.39)
Banco Central de Costa Rica (BCCR)	1 904 421.13	1 765 314.36	7.88

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de Hacienda	1 871 750.00
23100	Banco Central de Costa Rica	1 904 421.13

Revelación: La cuenta Transferencias corrientes, representa el 95.31 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢112.756.77 que corresponde a un aumento del 3.08 % de recursos disponibles, producto de percibir mayor cantidad de recursos.

Las transferencias corrientes corresponden a dineros percibidos acorde a los desembolsos establecidos para la ejecución del presupuesto ordinario y amparados por lo establecido en la Ley 9694.

NOTA N°51 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%
	2023	2022	
4.6.2 Transferencias de Capital	¢ 0.00	¢ 0.00	

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52 RESULTADOS POSITIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.9.1 Resultados positivos por tenencia y por exposición a l	¢ 530.06	¢ 4 100.59	87.07 %

Revelación: La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0.01 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 3 570.53 que corresponde a una disminución del 87.07 % de recursos disponibles, producto diferencias de cambio positivas por activos.

Corresponde a las diferencias de cambio positivas al momento de hacer la conversión de dólares a colones en las cuentas corrientes en dólares que mantiene el INEC, así como, los resultados positivos devengados producto de la disminución de valor de pasivos denominados en moneda extranjera, como consecuencia de una disminución en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactados.

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	**530.06**	**4 100.59**	**(87.07)**
Diferencias de cambio positivas por depósitos bancarios en el sector público interno	481.05	4 059.01	(88.15)
Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de inventarios	1.57	34.69	(95.48)
Diferencias de cambio positivas por deudas por adquisición de servicios	27.95	6.89	305.65

NOTA N° 53 REVERSIÓN DE CONSUMO DE BIENES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.9.2 Reversión de consumo de bienes	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 54 REVERSIÓN DE PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.9.3 Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 55 RECUPERACIÓN DE PREVISIONES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.9.4 Recuperación de previsiones	¢ 2.03	¢ 0.00	

Revelación: La cuenta recuperación de previsiones, representa el 0.00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 2.03 que corresponde a un aumento de recursos disponibles, producto de recuperación de la previsión para deterioro de cuentas por cobrar.

NOTA N° 56 RECUPERACIÓN DE PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.9.5 Recuperación de provisiones y reservas técnicas	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 57 RESULTADOS POSITIVOS DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESES MINORITARIOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.9.6 Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene saldos provenientes de este tipo de operaciones.

NOTA N° 58 OTROS INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
4.9.9 Otros ingresos y resultados positivos	¢ 227.37	¢ 872.64	73.95 %

Revelación: La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0.01 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢645.28 que corresponde a una disminución del 73.95 % de recursos disponibles, producto de ajustes varios no contemplados en otras cuentas de ingresos.

En esta cuenta se registran los dineros por concepto de anulación de cheques, reposición de carnets, preavisos cobrados a funcionarios y otros ingresos menores por diferencias de céntimos/colones entre los reportes del SIAF y las nóminas de pago.

3. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59 GASTOS EN PERSONAL

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.1.1 Gastos en Personal	¢ 1 426 498.37	¢ 1 539 655.59	7.35 %

Revelación: La cuenta Gastos en personal, representa el 36.01 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢113 157.23 que corresponde a una disminución del 7.35 % de recursos disponibles, producto de un menor gasto en cuento a los salarios devengados al personal del INEC.

Detalle:

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, los gastos de personal se componen como sigue:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Gastos en personal	**1 426 498.37**	**1 539 655.59**	**(7.35)**
Remuneraciones básicas	673 571.00	757 876.88	(11.12)
Remuneraciones eventuales	74 175.92	2 863.67	2 490.24
Incentivos salariales	348 221.37	405 353.06	(14.09)
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	209 484.39	225 977.44	(7.30)
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	121 045.67	131 510.87	(7.96)
Asistencia social y beneficios al personal	0.00	16 073.67	(100.00)

NOTA N° 60 SERVICIOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.1.2 Servicios	¢ 237 608.34	¢ 204 297.08	16.31 %

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	59	59 460.42	90 683.33	34.43 %

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2022	Año 2021	Variación Relativa
Alquileres y derechos sobre bienes	**59 460.42**	**90 683.33**	**(34.43)**
Alquiler de terrenos, edificios y locales	55 832.10	89 597.66	(37.69)
Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	3 628.32	1 085.67	234.20

Detalle:

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el detalle de los gastos por servicios es el siguiente:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Gastos por servicios	**237 608.34**	**204 297.08**	**16.31**
Alquileres y derechos sobre bienes	59 460.42	90 683.33	(34.43)
Servicios básicos	21 848.52	28 398.46	(23.06)
Servicios comerciales y financieros	24 465.59	2 913.04	739.87
Servicios de gestión y apoyo	43 177.10	38 961.94	10.82
Gastos de viaje y transporte	45 873.93	22 675.29	102.31
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	23 834.09	8 384.42	184.27
Capacitación y protocolo	2 204.39	2 687.73	(17.98)
Mantenimiento y reparaciones	16 667.27	9 332.05	78.60
Otros servicios	77.03	260.82	(70.47)

Revelación: La cuenta Servicios, representa el 6.00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 33 311.26 que corresponde a un aumento del 16.31 % de recursos disponibles, producto de atender al desarrollo de los proyectos estadísticos.

NOTA N° 61 MATERIALES Y SUMINISTROS CONSUMIDOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.1.3 Materiales y Suministros consumidos	¢ 7 554.84	¢ 18 280.38	58.67 %

Detalle:

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el detalle de los gastos por materiales y suministros es el siguiente:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Materiales y suministros consumidos	**7 554.84**	**18 280.38**	**(58.67)**
Productos químicos y conexos	5 289.37	11 808.95	(55.21)
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	844.35	2 549.12	(66.88)
Herramientas, repuestos y accesorios	657.55	902.74	(27.16)
Útiles, materiales y suministros diversos	763.57	3 019.57	(74.71)

Revelación: La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 0.19 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢10 725.54 que corresponde a una disminución del 58.67 % de recursos disponibles, producto de consumir menor cantidad de suministros, principalmente debido a que en el periodo 2022 hubo un mayor consumo para poder atender el Censo Nacional de Población y Vivienda.

NOTA N° 62 CONSUMO DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.1.4 Consumo de bienes distintos de inventarios	¢ 104 473.39	¢ 105 991.12	1.43 %

Detalle: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el detalle del consumo de bienes distintos del inventario es el siguiente:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Consumo de bienes distintos de inventarios	**104 473.39**	**105 991.12**	**(1.43)**
Depreciación propiedad, planta y equipo explotado	44 104.27	45 803.24	(3.71)
Amortizaciones de bien intangible no concesionados	60 369.12	60 187.88	0.30

Revelación: La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 2.64 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢1 517.73 que corresponde a una disminución del 1.43 % de recursos disponibles, producto del gasto normal por depreciación de bienes y amortización de licencias.

NOTA N° 63 PÉRDIDAS POR DETERIORO Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.1.5 Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	¢ 174.14	¢ 21.20	721.42 %

Revelación: La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0.0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢152.94 que corresponde a un aumento del 721.42 % de recursos disponibles, producto de haber dado de baja activos menores por obsolescencia.

NOTA N° 64 DETERIORO Y PÉRDIDAS DE INVENTARIOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.1.6 Deterioro y pérdidas de inventarios	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022 no se han reconocido pérdidas por deterioro y obsolescencia de inventarios.

NOTA N° 65 DETERIORO DE INVERSIONES Y CUENTAS A COBRAR

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.1.7 Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022 no se han reconocido pérdidas por deterioro de inversiones y cuentas a cobrar.

NOTA N° 66 CARGOS POR PROVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.1.8 Cargos por provisiones y reservas técnicas	¢ 113.00	¢ 12 348.83	99.08 %

Corresponde al gasto por la provisión para litigios.

Revelación: La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0.00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢12 235.83 que corresponde a una disminución del 99.08 % de recursos disponibles, producto del registro de una cancelación de un proceso judicial por ¢113 mil colones afectando la debida provisión.

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 67 INTERESES SOBRE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.2.1 Intereses sobre endeudamiento público	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no se reconocieron intereses sobre endeudamiento público.

NOTA N° 68 OTROS GASTOS FINANCIEROS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.2.9 Otros gastos financieros	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no se reconocieron otros gastos financieros no presentan registros

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69 COSTO DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.3.1 Costo de ventas de bienes y servicios	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no se reconocieron costo de ventas de bienes y servicios

NOTA N° 70 RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS DE INVERSIONES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.3.2 Resultados negativos por ventas de inversiones	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no se reconocieron resultados negativos por ventas de inversiones.

NOTA N° 71 RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS E INTERCAMBIO DE BIENES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.3.3 Resultados negativos por ventas e intercambio de biene	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes no presenta movimientos.

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 72 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%
	2023	2022	
5.4.1 Transferencias Corrientes	¢ 33 359.08	¢ 21 600.00	54.44 %

Detalle:

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, las transferencias corrientes del sector público se detallan como sigue:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Transferencias corrientes	**33 359.08**	**21 600.00**	54.44
Ministerio de Haciendo (MHD)	18 400.00	21 600.00	(14.81)
Transferenciascorrientes a organismos internacionales	14 959.08	0.00	0.00

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	2023	2022
11206	Ministerio de Hacienda	18 400.00	21 600.00

Revelación: La cuenta Transferencias corrientes, representa el 0.84 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢11 759.08 que corresponde a un aumento del 54.44% % de recursos disponibles, producto del pago de Organismos Internacionales y una menor transferencia al Ministerio de Hacienda en comparación con el año anterior.

NOTA N° 73 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.4.2 Transferencias de Capital	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no se reconocieron transferencias de capital.

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 74 RESULTADOS NEGATIVOS POR TENENCIA Y POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.9.1 Resultados negativos por tenencia y por exposición a l	¢ 8 811.50	¢ 530.22	1 561.86 %

Detalle:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Resultado negativo por tenencia y exposición a inflación	**8 811.50**	**530.22**	**1 561.86**
Diferencias de cambio negatrivas por depósitos bancarios	8 797.69	275.59	3 092.27
Dif cambio neg por deuda por adquisición inventar	0.00	1.48	(100.00)
Dif camb neg por deudas adq bienes distinto de inv	1.28	184.61	(99.31)
Dif cambi negat por deudas por adquisición de serv	12.53	68.54	(81.71)

Revelación: La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0.22 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢8 281.28 que corresponde a un aumento del 1 561.86 % de recursos disponibles, producto principalmente de diferencias de cambio a la hora de presentar los saldos en colones para los cierres mensuales de las cuentas corrientes en dólares que mantiene el INEC.

NOTA N° 75 RESULTADOS NEGATIVOS DE INVERSIONES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESES MINORITARIOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.9.2 Resultados negativos de inversiones patrimoniales y pa	¢ 0.00	¢ 0.00	

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no se obtuvieron resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios.

NOTA N° 76 OTROS GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
5.9.9 Otros gastos y resultados negativos	¢ 0.30	¢ 350.96	99.91 %

Detalle: En esta cuenta se registran los gastos menores por diferencias de céntimos/colones entre los reportes del SIAF y las nóminas de pago. Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

Cifras expresadas en miles de colones

Cuenta	Año 2023	Año 2022	Variación Relativa %
Otros gastos y resultados negativos	**0.30**	**350.96**	**(99.91)**
Impuestos	0.22	0.04	450.00
Otros resultado negativos	0.08	350.92	(99.98)

Revelación: La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0.00 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢350.66 que corresponde a una disminución del 99.91 % de recursos disponibles, producto de un menor registro de ajustes varios realizados.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°77 COBROS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
Cobros	¢ 3 776 999.01	¢ 3 700 612.11	2.06 %

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢76 386.90 que corresponde a un aumento del 2.06 % de recursos disponibles, esto con base a lo establecido en la Ley 9694.

Los cobros reflejados en el Estado de Flujo de Efectivo se componen de la siguiente manera:

Cifras expresadas en miles de colones

Flujo de Efectivo	Monto	Estado de Rendimiento	Nota	Monto	Diferencia
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos (a)	1 312.23	Ventas de Servicios	41	1 312.23	0.00
Cobros por transferencias (b)	3 776 171.13	Transferencias Corrientes	50	3 776 171.13	0.00

Flujo de Efectivo	Monto	Estado de Rendimiento	Nota	Monto	Diferencia
Otros cobros por actividades de operación (c)	-484.36	Resulta (+) tenencia/exposición/la inflación	52	530.06	184 943.49
		Recuperación previsiones	52	2.03	
		Intereses títulos/valores SP interno	47	183 699.68	
		Otros ingresos/resultados positivos	58	227.37	
Totales	**3 776 999.01**			**3 961 942.50**	

Detalle:

a) Los cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos: Comprenden los ingresos recibidos a favor del Instituto Nacional de Estadística y Censos por los diferentes servicios estadísticos ofrecidos por la institución.

b) Cobros por transferencias: Comprenden los ingresos obtenidos producto de la recaudación del cero coma cinco por ciento (0,5%) de las primas de todos los seguros que se vendan en el país, esto según el artículo 76 de la Ley N°9694, Ley del Sistema de Estadística Nacional. Adicionalmente, según el artículo 52 de la Ley N°9694, las transferencias realizadas por parte del Banco Central de Costa Rica.

c) Otros cobros por actividades de operación: Comprenden los ingresos de la institución que no están contemplados en los ítems anteriores como lo son los depósitos garantía que pagan los proveedores a la institución. La diferencia en este rubro se refleja de la siguiente manera:

- Los resultados positivos debido a la exposición ante la inflación (diferencial cambiario) que afecta el ingreso en el Estado de Rendimiento Financiero; pero que no afecta los cobros por actividades de operación.
- Otros resultados positivos que se registran en la institución por concepto de tasaciones cobradas por el INEC, además de otros montos recuperados por diferentes rubros los cuales no afectan los cobros en el Flujo de Efectivo, pero sí afectan los ingresos en el Estado de Rendimiento Financiero.
- Los intereses generados por inversiones en títulos valores a corto plazo (Ver Nota 4) que, por la aplicación del devengo, en el Estado de Rendimiento Financiero se registran como ingreso, pero que el cobro en el Flujo de Efectivo se reflejará hasta diciembre 2023.

NOTA N°78 PAGOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
Pagos	¢ 1 871 648.94	¢ 1 922 860.97	2.66 %

Revelación: Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢51 212.03 que corresponde a una disminución del 2.66 % de recursos disponibles, producto del pago para las actividades ordinarias del Instituto.

Los pagos reflejados en el Estado de Flujo de Efectivo se componen de la siguiente manera:

Cifras expresadas en miles de colones

Flujo de Efectivo	Monto	Estado de Rendimiento	Nota	Monto	Diferencia
Pagos por beneficios al personal (a)	1 477 586.06	Remuneraciones Básicas	59	673 571.00	-51 087.69
		Remuneraciones eventuales	59	74 175.92	
		Incentivos salariales	59	348 221.37	
		Contribuciones patronales al des y la seguridad social	59	209 484.39	
		Contribución patronal fondo pensión-otros fondo capitalización	59	121 045.67	
		Otros gastos en personal	59	-	
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos) (b)	297 502.98	Alquileres y derechos sobre bienes	60	59 460.42	-52 339.8
		Servicios básicos	60	21 848.52	
		Servicios comerciales y financieros	60	24 465.59	
		Servicios de gestión y apoyo	60	43 177.10	
		Gastos de viaje y transporte	60	45 873.93	

Flujo de Efectivo	Monto	Estado de Rendimiento	Nota	Monto	Diferencia
		Seguros, reaseguros y otras obligaciones	60	23 834.09	
		Capacitación y protocolo	60	2 204.39	
		Mantenimiento y reparaciones	60	16 667.27	
		Otros servicios	60	77.03	
		Productos químicos y conexos	61	5 289.37	
		Material y producto uso en la construcción y mantenimiento	61	844.35	
		Herramientas, repuestos y accesorios	61	657.55	
		Útiles, materiales y suministros diversos	61	763.57	
Pagos por prestaciones de la seguridad social (c)	63 200.78	Asistencia social y beneficios al personal	59	-	-63 200.78
Pagos por otras transferencias (d)	33 359.08	Transferencias corrientes	72	33 359.08	0.00
Otros pagos por actividades de operación (e)	0.04	Consumo de bienes no concesionados	62	104 473.39	113 572.09
		Deterioro y desvaluación de bienes no concesionados	63	174.14	
		Deterioro de cuentas a cobrar	65	-	
		Cargos por litigios y demandas	66	113.00	
		Diferencias de cambio negativas	74	8 811.50	
		Otros gastos	76	0.30	
Totales	1 871 648.94			1 818 592.96	

Detalle:

a) Pagos por beneficios al personal: Corresponden a los gastos devengados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos producto de la retribución por la prestación de servicios por parte del personal, así como los incentivos derivados del salario, dietas y aportes sobre la nómina del personal, asistencia social, beneficios al personal y otras prestaciones sociales en general. La principal diferencia entre el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Rendimiento Financiero se da por la aplicación del devengo en el registro de las transacciones, entre las transacciones más frecuentes se pueden mencionar:

- El Salario Escolar del 2022 se canceló en enero 2023, por lo tanto, este pago afectó el Flujo de Efectivo; sin embargo, no afectó el Estado de Rendimiento Financiero.
- El monto acumulado en el Estado de Rendimiento Financiero del Salario Escolar se cancelará hasta el mes de enero 2023, por lo tanto, no ha afectado los pagos en el Flujo de Efectivo.
- Los gastos por Cargas Sociales de febrero se cancelaron en marzo, por lo tanto, este pago afectó el Flujo de Efectivo; sin embargo, no afectó el Estado de Rendimiento Financiero. A su vez, las Cargas Sociales registradas en el Estado de Rendimiento Financiero en marzo, se cancelarán hasta en abril, por lo que el pago no afectó el Flujo de Efectivo.
- El monto acumulado en el Estado de Rendimiento Financiero del Decimotercer Mes se cancelará hasta el mes de diciembre 2023, por lo tanto, no ha afectado los pagos en el Flujo de Efectivo.
- El monto del ajuste al pasivo por vacaciones acumuladas y no disfrutadas que se registra mensualmente y que representa un gasto en el Estado de Rendimiento Financiero, pero que no implica una salida de fondos en el Flujo de Efectivo.

b) Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos): Corresponde a los gastos devengados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos para su funcionamiento, producto de los servicios recibidos de carácter no personal, destinados al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes, incluyendo asimismo los suministros consumidos durante el desarrollo normal de las actividades. La principal diferencia entre los pagos por servicios y adquisiciones de inventarios se da por la aplicación del devengo en el registro de las transacciones, entre las transacciones más frecuentes se pueden mencionar:

- Gastos registrados en el Estado de Rendimiento Financiero en el mes en el que se produjeron, pero que su pago se realizará en diferente mes por lo que no afectan el Flujo de Efectivo.
- Las compras de inventarios que se registran al momento de su adquisición como un activo y de los cuales se registran en el Estado de Rendimiento Financiero hasta que se realiza la requisición de suministros, por lo que su pago no afecta el Flujo de Efectivo en el mismo período de su consumo.
- Los seguros pagados por adelantado en el Flujo de Efectivo que son amortizados a lo largo del período en el Estado de Rendimiento Financiero.
- Los Anticipos a funcionarios para la realización de sus funciones en las giras de campo que implican una salida de fondos en el Flujo de Efectivo, pero que el gasto se registra en el Estado de Rendimiento Financiero hasta que se realiza la liquidación de los viáticos.

c) Pagos por prestaciones de la seguridad social: Corresponde a pagos que realiza en Instituto Nacional de Estadística y Censos por concepto de cancelación de extremos laborales. La diferencia se debe a que el gasto en el Estado de Rendimientos fue registrado a finales del año 2022 y la salida de fondos en el flujo de efectivo se está realizando durante el año 2023.

d) Pagos por otras transferencias: Corresponden a transferencias que devenga el Instituto Nacional de Estadística y Censos por:
- Pagos realizados por concepto de las cuotas que se deben cancelar a los Organismos Internacionales.

e) Otros pagos por actividades de operación: Corresponden a los pagos que devenga el Instituto Nacional de Estadística y Censos, y que no están contemplados en los ítems anteriores. Entre las transacciones más frecuentes se pueden mencionar:
- La depreciación, deterioro y desvalorización de propiedad, planta y equipo que se registra cada mes en el Estado de Rendimiento Financiero pero que no implica una salida de fondos en el Flujo de Efectivo.
- Los resultados negativos debido a la exposición ante la inflación (diferencial cambiario) que afecta el gasto en el Estado de Rendimiento Financiero; pero que no implicó una salida de fondos en el Flujo de Efectivo.
- Otros resultados negativos que se registran en la institución por diferentes rubros los cuales no afectan los pagos en el Flujo de Efectivo, pero sí afectan los gastos en el Estado de Rendimiento Financiero.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°79 COBROS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
Cobros	¢ 0.00	¢ 0.00	0 %

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no se realizaron cobros producto de las actividades de inversión.

NOTA N°80 PAGOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
Pagos	¢ 8 980 927.10	¢9 033.23	99 320.99 %

Revelación: Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 8 971 893.88 que corresponde a un aumento de recursos producto de la adquisición de inversiones a corto plazo realizadas en el mes de enero.

Ver Nota n°4 Inversiones a corto plazo.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°81 COBROS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
Cobros	0.00	0.00	0 %

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no se generaron cobros producto de las actividades de financiamiento.

NOTA N°82 PAGOS

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
Pagos	0.00	0.00	0 %

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, no se generaron cobros producto de las actividades de financiamiento.

NOTA N°83 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	¢ 3 179 618.45	¢ 15 139 820.24	79.00 %

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 11 960 201.79 que corresponde a una disminución del 79.00 % de recursos disponibles, producto del desembolso de efectivo para adquirir dos inversiones a corto plazo con el Ministerio de Hacienda.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84 SALDOS DEL PERIODO

	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDOS DEL PERIODO	¢ 12 620 545.59	¢15 761 255.57	19.93%

Revelación: En el Estado de Cambios al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de marzo del 2023, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢3 140 709.97 que corresponde a una disminución del 19.93% de recursos disponibles, producto de haber percibido menor cantidad de recursos con relación a los gastos del periodo.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
6	72		Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	
Norma / Política			**Concepto**	**Referencia Norma**	**Referencia Política**
6	75		Conciliación	RLAFRPP NICSP N° 24, Párrafo 52	DGCN

NOTA N°85 DIFERENCIAS PRESUPUESTO VS CONTABILIDAD (DEVENGO)

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	¢ 0	¢ 0	0 %
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	¢ 2 143 349.54	¢ 1 794 982.82	19.41 %

Revelación: El Superávit Presupuestario, presentado corresponde al final del periodo.

El Superávit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un aumento del 19.51 % de recursos disponibles, producto de percibir más recursos debido a lo establecido en la Ley 9694.

REVELACIÓN

Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados Para el Gobierno, para el año que termina el 31 de diciembre del 2023, presupuesto sobre la base de efectivo (clasificación de pagos por funciones)

- En miles de colones -

		Importes Presupuestados		Importes	Diferencia Presupuesto	Importes según Contabilidad
		Inicial	Final	Realizados	Realizado - final	
		14 994 698	**14 994 698**	**3 923 962**	**-11 070 736**	**3 961 940**
			(B)			**(A)**
4	**Ingresos**	**14 994 698**	**14 994 698**	**3 923 962**	**-11 070 736**	**3 961 940**
4-3	**Multas sanciones Rem/confisca origen no**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
4-3-1	Multasanciones administrativas	0	0	0	0	0
4-4	**ing/resultados positivos ventas**	**0**	**0**	**1 312**	**1 312**	**1 312**
4-4-1	Ventas bienes servicios	0	0	1 312	1 312	1 312
4-4-5	Resultados positivos ventas e intercambio	0	0	0	0	0
4-5	**Ingresos de la propiedad**	**0**	**0**	**0**	**0**	**183 700**
4-5-1	Rentas inversione colocación efectivo	0	0	0	0	183 700
4-6	**Transferencias**	**13 307 241**	**13 307 241**	**3 776 171**	**-9 531 070**	**3 776 171**
4-6-1	Transferencias corrientes	13 307 241	13 307 241	3 776 171	-9 531 070	3 776 171
4-9	**Otros ing**	**0**	**0**	**227**	**227**	**757**
4-9-1	Resulta (+) tenencia/exposición/la inflación	0	0	0	0	530
4-9-2	Reversión Cons bienes	0	0	0	0	0
4-9-4	Recuperación previsiones	0	0	0	0	0
4-9-5	Recuperación provisionereservas técnicas	0	0	0	0	0
4-9-9	Otros ing/resultados positivos	0	0	227	227	227
3.3.0.0.0.00.0.000	**Recursos de vigencias anteriores**	1 687 457	1 687 457	146 251	-1 541 206	0
	Total Ingresos	**14 994 698**	**14 994 698**	**3 923 962**	**-11 070 736**	**3 961 940**

		Importes Presupuestados		Importes	Diferencia Presupuesto	Importes según Contabilidad
		Inicial	Final	Realizados	Realizado - final	
CUENTA CONTABLE	**Egresos**	**14 994 698**	**14 994 698**	**1 878 520**	**-13 116 178**	**1 818 593**
	Remuneraciones	**6 802 448**	**6 829 258**	**1 468 722**	**-5 360 536**	**1 426 498**
5-1-1-01	Remuneraciones Básicas	3 117 884	3 133 209	570 172	-2 563 037	673 571
5-1-1-02	Remuneraciones Eventuales	157 996	163 996	10 678	-153 318	74 176
5-1-1-03	Incentivos Salariales	2 193 598	2 194 983	557 342	-1 637 641	348 221
5-1-1-04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	842 535	845 115	209 484	-635 631	209 484
5-1-1-05	Contribuciones Patronales a Findos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización	490 435	491 955	121 046	-370 909	121 046
5-1-1-06	Asistencia Social y Beneficios al Personal	0	0	0	0	0
5-1-1-99	Otras remuneraciones	0	0	0	0	0
	Servicios	**3 610 837**	**3 596 037**	**288 252**	**-3 307 785**	**237 609**
5-1-2-01	Alquileres	520 500	520 500	59 460	-461 040	59 460
5-1-2-02	Servicios Básicos	147 743	147 743	21 825	-125 918	21 849
5-1-2-03	Servicios Comerciales y Financieros	335 075	335 075	20 733	-314 342	24 466
5-1-2-04	Servicios de Gestión y Apoyo	1 835 296	1 813 496	40 753	-1 772 742	43 177
5-1-2-05	Gastos de Viaje y Transporte	428 242	431 242	61 423	-369 819	45 874
5-1-2-06	Seguros, rwaseguros y Otras Obligaciones	84 856	84 856	65 102	-19 753	23 834
5-1-2-07	Capacitación y Protocolo	181 750	184 750	2 204	-182 546	2 204
5-1-2-08	Mantenimiento y Reparación	72 515	73 515	16 698	-56 817	16 667
5-9-9	Impuestos	1 560	1 560	0	-1 560	0
5-1-2-99	Servicios Diversos	3 300	3 300	54	-3 246	77
	Activos Financieros	**2 332 979**	**2 332 979**	**0**	**-2 332 979**	**0**
	Activos Financieros	2 332 979	2 332 979	0	-2 332 979	0
	Materiales y Suministros	**238 793**	**238 793**	**11 416**	**-227 377**	**7 555**
5-1-3-01	Productos Químicos y Conexos	177 514	177 514	7 088	-170 426	5 289
5-1-3-02	Alimentos y Productos Agropecuarios	0	0	0	0	0
5-1-3-03	Materiales y Productos de Uso en la Construcción y Mantenimiento	6 834	6 834	0	-6 834	844
5-1-3-04	Herramientas, Repuestos y Accesorios	14 562	14 562	3 179	-11 383	658
5-1-3-99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	39 883	39 883	1 149	-38 734	764
5-1-4-01	**Bienes Duraderos**	**1 276 224**	**1 276 224**	**13 570**	**-1 262 654**	**104 473**
5-4-1	**Transferencias Corrientes al Sector Público**	**733 417**	**721 407**	**96 560**	**-624 847**	**33 359**
	Otros Gastos del Estado de Rendimiento Financiero				**0**	**9 099**
5-9-1	DIFERENCIAL DE CAMBIO RESULTADOS				0	8 812
	Total Egresos/Gastos	**14 994 698**	**14 994 698**	**1 878 520**	**-13 116 178**	**1 818 593**
	Cobros/Pagos Netos	**0**	**0**	**2 045 441**	**2 045 441**	**2 143 348**

1. El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación funcional. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre del 2023.

2. Mediante el oficio DFOE-FIP-0493 del 21 de diciembre del año 2022, emitido por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa del Área de Fiscalización para el Desarrollo de las

Finanzas Públicas de la Contraloría General de la Republica y el análisis que este Órgano Contralor llevó a cabo se fundamentado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa legal vigente, que regulan la elaboración y contenido del plan-presupuesto del Instituto de Nacional de Estadística y Censos.

Por lo tanto, la Contraloría General aprueba el presupuesto inicial para el año 2023 por la suma de ¢14 994,7 millones.

3. Ingresos

- Las Transferencias Corrientes del Gobierno Central, la cual incluye la transferencia procedente del Presupuesto Nacional y la transferencia por concepto del 0,5 % de todas las primas de todos los seguros que se venden en el país, la Institución ha recibido para este primer trimestre un monto de ¢1 871,7 millones los cuales representan un 25,0 % del total de ingresos proyectados por ese concepto para el año 2023, dichos recursos se apegan a la programación de desembolsos de la Tesorería Nacional, pero siempre con la limitante de que el monto trasladado al INEC de las primas de seguros es inferior al realmente recaudado.

- Los recursos percibidos por concepto de Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Financieras (BCCR), para el financiamiento de las actividades propias de este Instituto, se ha recibido el 32,7% que corresponden a un monto de ¢1 904,4 millones, recursos transferidos según el plan de desembolsos solicitado al BCCR.

- Adicionalmente, entre los ingresos se incluye recursos provenientes del superávit específico de periodos anteriores que representan el 11,3 % de la totalidad de ingresos de la Institución para el periodo 2023 para la atención de requerimientos propios de proyectos antes mencionados, de los cuales se han ejecutado el 8,7 % de estos recursos debido a que varias Encuestas como ENADEL inicia la actualización en campo en el mes de Abril, ENIGH que su plan piloto esta programa para el mes de Agosto y ENADIS tiene programada su ejecución para el mes de Octubre ,entre otras

- El monto percibido por concepto de ingresos provenientes de las Ventas de Bienes y Servicios es de ¢1,5 millones, recursos que no fueron estimados en el presupuesto ordinario 2023.

4. Egresos

- **Programa 01: "Administración Superior y servicios de apoyo"**
  Este programa es responsable de determinar las acciones político-estratégicas que guiarán la actuación institucional hacia el cumplimiento de sus metas y objetivos, así como, gestionar

y administrar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos institucionales, necesarios para la ejecución de las acciones propuestas en el marco del Plan Estratégico Institucional.

En este programa se presupuestan los recursos para la creación de la reserva en cumplimiento del mandato de la ley 9694 y sus reformas, que establece en su artículo 53, la autorización (dada la naturaleza de la institución) de crear un fondo con los recursos que se reciben, que funciona como una reserva destinada exclusivamente al financiamiento de los censos nacionales, de otras operaciones estadísticas con una periodicidad superior a los dos años y de la revisión y actualización de las metodologías utilizadas en la producción de las estadísticas oficiales. Estos recursos serán utilizados dada la periodicidad e inversión que requieren las diversas operaciones estadísticas, para ello el Instituto ha desarrollado una planificación con enfoque plurianual, de acuerdo con sus competencias y finalidades, donde se proyecta el costo requerido para el desarrollo de las diversas operaciones estadísticas y las previsiones presupuestarias que se requieren para cada año durante un periodo de 15 años. Al ser recursos que deben incorporarse al presupuesto para que formen parte luego del superávit, según lo indicado en el artículo 53 de la ley 9694 y sus reformas, no presenta ejecución durante el año.

Este programa ejecutó los recursos presupuestados para la labor continua (gastos operativos) en un 14,6 %.

El nivel de ejecución presupuestaria general de este programa considerando los recursos destinados a crear el fondo antes mencionado es del 9,2 %

- **Programa 2: "Rectoría técnica del Sistema de Estadístico Nacional"**
  El INEC es el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadístico Nacional (SEN). El Sistema de Estadística Nacional es una instancia de coordinación de las entidades encargadas de la producción y difusión de las estadísticas nacionales. En cumplimiento a las disposiciones de la Ley 9694 y sus reformas, el INEC realiza acciones de planificación, articulación y coordinación de la actividad estadística nacional que se genera en el marco del SEN, con la finalidad de que la producción de las estadísticas nacionales cumpla con los estándares que promueve el Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica.

  En este programa refleja un nivel de ejecución presupuestaria del 22,2 %.

- **Programa 3: "Producción estadística"**
  Este programa es responsable de producir información estadística en el campo sociodemográfico y económico, para orientar las decisiones que promuevan el desarrollo del país, deberá elaborar las siguientes estadísticas nacionales:

a. Las provenientes de registros administrativos: estadísticas vitales, de educación, fiscales, de transportes, demográficas, ambientales, de comercio exterior y de permisos de construcción.
b. Las procedentes de los censos de discapacidad que presenta la población, las agropecuarias y las de los censos económicos relacionados con el levantamiento de información estadística de la actividad de los agentes económicos. La periodicidad entre un levantamiento y otro será de diez años como máximo, como el censo de población y vivienda y de cinco años para los económicos y agropecuarios.
c. Las emanadas de las encuestas de hogares, de propósitos múltiples, de encuestas agropecuarias, de ingresos y gastos de los hogares, de encuestas económicas y los índices de precios al consumidor, al productor de bienes y servicios y las de comercio exterior.
d. Las estadísticas básicas requeridas para elaborar las cuentas nacionales y demás cuentas macroeconómicas a cargo del Banco Central de Costa Rica.

Este programa refleja un nivel de ejecución presupuestaria del 13,9 %.

Este programa divide su presupuesto en dos tipos de labores según su tipo de financiamiento y las cuales han realizado una ejecución de la siguiente manera:

- Operaciones estadísticas continuas su nivel de ejecución total presupuestaria es de 15,8 %.
- Operaciones Estadísticas con periodicidad superior a dos años (artículo 53 bis Ley 9694 y sus reformas) del 7,3 %.

- **Programa 4: "Difusión y promoción de la producción estadística"**
  Este programa es responsable de difundir la información estadística oficial del INEC de forma clara y oportuna, a los investigadores(as), a los tomadores(as) de decisión y al público en general, además de fomentar y promover el uso de los datos estadísticos del INEC orientando a los usuarios(as) en su correcta interpretación; además, deberá de publicar los datos estadísticos de conformidad con el calendario que disponga anualmente, el cual deberá ser publicado en enero de cada año natural, en La Gaceta y los medios de comunicación masivos nacionales". Este programa refleja un nivel de ejecución presupuestaria del 23,4 %.

Conciliación entre los importes reales en una base comparable a la presentada en el Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados y los importes reales en el Estado de Flujos de efectivo.

- En miles de colones -

	Operación	Financiación	Inversión	Total
Importe Realizado en una base comparable a la presentada en el Estado Comparativo entre el Presupuesto y lo realizado	**2 059 012**	**0**	**0**	**2 059 012**
Diferencias en las bases	**2 057 106**	**0**	**8 981**	**2 066 087**
Diferencias temporales	**0**	**0**	**0**	**0**
Importe realizado en el Estado de Flujos de efectivo	**1 905**	**0**	**-8 981**	**-7 076**

NOTA N°86 SALDO DEUDA PÚBLICA

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
SALDO DE DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0 %

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento
N/A	N/A	N/A	N/A

NOTAS INFORME ESTADOS DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCESIONADOS Y NO CONCESIONADOS

Norma / Política			Concepto	Referencia Norma	Política
6	101		ESEB	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP Nº 31, Párrafos 117 a 119 y 123	DGCN
6	101	1	Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA 87 EVOLUCIÓN DE BIENES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	PERIODO		VARIACIÓN (%)
	2023	2022	
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	¢ 0.00	¢ 0.00	
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	¢ 808 241.15	¢ 879 874.88	8.14%

Revelación: Ver Nota 10 Bienes no Concesionados

NOTA N°88 INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Revelación: Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el INEC no tiene Segmentos de Negocio.

NOTAS PARTICULARES

NOTA N°89 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, el Instituto ha realizado transacciones con entidades que se consideran partes relacionadas. Las cifras de las transacciones se detallan seguidamente:

Expresado en miles de colones

	Saldo al 31/03/2023	Saldo al 31/03/2022	Variación Relativa
Cuentas Bancarias:			
Caja única	3 141 663.58	4 948 359.18	-36.51%
Bancos del Estado	9 005 665.88	10 189 461.07	-11.62%
	12 147 329.46	**15 137 820.24**	-19.76%
Cuentas por Cobrar:			
Instituciones autónomas (a)	2 067.32	2 067.32	0.00%
Ministerio de Hacienda	-	5 696 900.00	-100.00%
	2 067.32	**5 698 967.32**	-99.96%
Cuentas por Pagar:			
Ministerio de Hacienda (b)	13 794.30	46 480.13	-70.32%
Caja Costarricense de Seguro Social (c)	29 858.23	35 332.85	-15.49%
Instituciones Autónomas	-	1 147.38	-100.00%
	43 652.52	**82 960.36**	-47.38%
Ingresos (d):			
Ministerio de Hacienda	1 871 750.00	1 898 100.00	-1.39%
Banco Cental	1 904 421.13	1 765 314.36	7.88%
	3 776 171.13	**3 663 414.36**	3.08%
Gastos (e):			
Ministerio de Hacienda	18 400.00	21 600.00	-14.81%
Instituciones autónomas	43 297.58	34 264.18	26.36%
Caja Costarricense de Seguro Social	330 530.07	357 488.31	-7.54%
Otras instituciones del Gobierno	354.88	314.42	12.87%
	392 582.52	**413 666.92**	-5.10%

Los saldos por cobrar y pagar son de corto plazo y no devengan intereses.

(a) El saldo por cobrar con instituciones autónomas corresponde a depósitos en garantía por servicios públicos.

(b) El saldo por pagar al Ministerio de Hacienda, corresponde a retenciones de impuesto de renta del 2%, impuesto del valor agregado, otras retenciones e intereses de caja única.

(c) El saldo por pagar a la Caja Costarricense de Seguro Social, corresponde a las obligaciones, retenciones y contribuciones a la seguridad social.

(d) Los ingresos corresponden a partidas presupuestarias aprobadas y la contribución del impuesto de acuerdo con lo establecido en la Ley.

(e) Los gastos corresponden principalmente a servicios públicos, servicios financieros, seguros, estudios económicos y contribuciones a la seguridad social.

Personal Clave de Gerencia

Para efectos de esta norma se considera como personal clave de gerencia a los directivos y miembros del órgano de gobierno de la entidad que ostentan la posibilidad de ejercer el control sobre la entidad o de ejercer influencia significativa al tomar decisiones financieras y operativas.

Directivos:

Comprende el personal que posee la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, delimitados por los criterios e instrucciones directas emanadas del órgano superior Consejo Directivo del INEC. Este grupo está compuesto por 2 altos directivos (Gerente y Subgerente).

A continuación, se detallan las remuneraciones de cada miembro, en las cuales se incluye:

- El salario bruto (se incluye enero a marzo 2023).
- La reserva de aguinaldo del 01 de diciembre del 2022 al 31 de marzo del 2023.
- La reserva de salario escolar de enero a marzo del 2023.
- Las cargas sociales.

Cifras expresadas en miles de colones

Miembro	Remuneraciones 2023	Remuneraciones 2022	Variación Absoluta	Variación %
N°1	7 531.07	7 521.59	9.48	0.13%
N°2	7 449.43	7 440.05	9.38	0.13%
TOTAL	**14 980.50**	**14 961.64**	**18.86**	**0.13%**

Familiares próximos al personal clave de gerencia:

Adicionalmente esta norma requiere que se valore si un individuo debe ser identificado como familiar próximo de otro individuo considerado como personal clave de gerencia. De acuerdo al

párrafo 34 de la NICSP 20 un familiar cercano son aquellos miembros de la familia inmediata de una persona o familiares cercanos que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad.

No hay familiares de los miembros del personal clave de gerencia que cumplen con lo establecido en el párrafo anterior.

Personal Consejo Directivo

Para efectos de esta norma se considera como personal clave de gerencia a los directivos y miembros del órgano de gobierno de la entidad que ostentan la posibilidad de ejercer el control sobre la entidad o de ejercer influencia significativa al tomar decisiones financieras y operativas.

Consejo Directivo:

El Consejo Directivo es el máximo Órgano de Dirección y Gobierno de la Institución, en dicha instancia se discute y toman las decisiones trascendentales para el desarrollo del INEC; este órgano está conformado por 5 miembros, de los cuales son asignados de la siguiente manera:

a) Uno por el Consejo de Gobierno.
b) Uno por el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas.
c) Uno por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.
d) Dos por el Consejo Nacional de Rectores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 8422 Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Desempeño Simultáneo de Cargos Públicos. *"(...) Quienes desempeñen un cargo dentro de la función pública, no podrán devengar dieta alguna como miembros de juntas directivas (...)".*

Al mes de 03 del 2023 se cancelaron dietas a los miembros del Consejo Directivo de acuerdo con el siguiente detalle:

Miembro	Dietas 2023	Dietas 2022	Variación Absoluta	Variación %
N°1	559 230.5	570 220.2	-10 989.70	-1.93%
N°2	503 307.5	570 220.2	-66 912.75	-11.73%
N°3	559 230.5	622 058.4	-62 827.90	-10.10%
N°4	559 230.5	518 382.0	40 848.50	7.88%
N°5	559 230.5	-	559 230.50	0.00%
N°6	-	570 220.2	-570 220.20	-100.00%
TOTAL	**2 740 229.46**	**2 851 101.00**	**-110 871.54**	**-3.89%**

NOTA N°90 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La clasificación de los instrumentos financieros al 31 de marzo, es la siguiente:

	Nivel	2023	2022
Activos Financieros (al costo amortizado):			
Efectivo	*1*	3 179 618	15 139 820
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	*1*	9 153 411	
Transferencias a cobrar a corto plazo	*1*	-	9 227 529
Gastos A Devengar a corto plazo	*1*	47 350	11 080
Cuentas Transitorias	*1*	208	167
Activos a corto plazo Sujetos A Depuración Contable	*1*	15	
Documentos A Cobrar A Largo Plazo	*1*	14 305	
Otras Cuentas A Cobrar A Largo Plazo	*1*	2 067	2 067
Activos A Largo Plazo Sujetos A Depurac Contable	*1*	-	13 279
Sub total		**12 396 974**	**24 393 942**
Pasivos Financieros (al costo amortizado):			
Deudas Comerciales A Corto Plazo	*1*	-	0
Deudas Sociales Y Fiscales A Corto Plazo	*1*	585 909	316 288
Deudas Por Anticipos A Corto Plazo	*1*	637	479
Recaudación Por Cuenta De Terceros	*1*	0	60
Depósitos En Garantía	*1*	23 298	14 355
Ingresos a Devengar A Corto Plazo	*1*	-	9 227 529
Pasivos a corto plazo Sujetos A Depuración Contable	*1*	13	111
Sub total		**609 857**	**9 558 822**
Total		**11 787 118**	**14 835 120**

NOTA N°91 DE RIESGOS FINANCIEROS

El Instituto está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con la administración y el uso de instrumentos financieros:

a. Riesgo crediticio.
b. Riesgo de liquidez.
c. Riesgo de mercado (tipos de cambio y tasas de interés).

Seguidamente, se presenta la información sobre la exposición del Instituto a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo. Las revelaciones cuantitativas son incluidas en las notas a los estados financieros.

El Consejo Directivo tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Instituto. A su vez ha delegado en la Coordinación del Área de Administrativa y Financiera y en las diferentes Unidades el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos del Instituto. La Coordinación del Área Administrativa y Financiera y estas Unidades reportan sus actividades al Consejo Directivo.

Las políticas de administración de riesgos del Instituto son establecidas para identificar y analizar los riesgos, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear esos riesgos y su adherencia a esos límites. Esas políticas de riesgos son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y actividades del Instituto.

La Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público No. 30 (NICSP 30) requiere ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con los diferentes riesgos que afectan al Instituto, tales como los riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado, las cuales se detallan a continuación:

a. Riesgo Crediticio –

El riesgo del crédito es el riesgo al que se enfrenta el Instituto si un cliente externo o interno en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y esto se origina principalmente en las cuentas por cobrar por servicios a terceros y saldos por cobrar a funcionarios por reembolsos de viáticos no realizados.

Cuentas por Cobrar - La Administración ha desarrollado políticas para la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente.

La máxima exposición al riesgo crediticio de cuentas por cobrar está representada por el saldo de cada activo financiero. En la Nota 5 y 9 se hace un desglose de las cuentas por cobrar netas por tipo de cliente, así como un detalle por antigüedad.

En el caso en que haya un deterioro de cartera, la Administración registraría una estimación suficiente para cubrir cualquier deterioro de la cartera. A la fecha no se ha considerado necesario el registro de estimación alguna.

b. Riesgo de Liquidez –

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Instituto no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo del Instituto es asegurarse, de disponer de la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones adversas, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la situación del Instituto.

El Instituto utiliza proyecciones financieras y presupuestos, que le permiten manejar su flujo de efectivo de forma tal que se asegura de tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades.

El Instituto se asegura de contar con recursos financieros suficientes para así tener liquidez para atender cada vencimiento. Tal como se puede observar en el cuadro adjunto se muestran las cifras del estado de Situación Financiera en lo correspondiente al vencimiento de activos y pasivos financieros:

Montos en miles de colones	Vencimientos al 31 de marzo 2023	
	2023	2022
	0 a 30 días	**0 a 30 días**
Activos Financieros (al costo amortizado):		
Efectivo	3 179 618.45	15 139 820.24
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	9 153 410.69	
Gastos A Devengar a corto plazo	6 078.33	19 757.70
Transferencias a cobrar a corto plazo	-	9 227 528.72
Gastos A Devengar a corto plazo	47 349.79	11 080.47
Cuentas Transitorias	208.45	166.59
Activos a corto plazo Sujetos A Depuración Contable	15.00	
	Más de 90 días	**Más de 90 días**
Documentos A Cobrar A Largo Plazo	14 304.66	
Otras Cuentas A Cobrar A Largo Plazo	2 067.32	2 067.32
Activos A Largo Plazo Sujetos A Depurac Contable	-	13 279.14
Sub total	**12 403 052.70**	**24 413 700.18**
Pasivos Financieros (al costo amortizado):		
	0 a 30 días	**0 a 30 días**
Deudas Comerciales A Corto Plazo	-	0.32
Deudas Sociales Y Fiscales A Corto Plazo	585 908.58	316 287.87
Deudas Por Anticipos A Corto Plazo	636.81	479.05
Recaudación Por Cuenta De Terceros	0.01	60.08
	Más de 60 días	**Más de 60 días**
Depósitos En Garantía	23 297.81	14 354.84
Ingresos a Devengar A Corto Plazo	-	9 227 528.72
Pasivos a corto plazo Sujetos A Depuración Contable	13.40	111.21
Sub total	**609 856.60**	**9 558 822.09**
Total	**11 793 196.10**	**14 854 878.10**

c. Riesgo de Mercado –

El riesgo del mercado es el riesgo de los cambios en los precios del mercado, tales como tipos de cambio en moneda extranjera, tasas de interés y precios de materias primas. El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

i. Riesgo de Tipo de Cambio - El Instituto está expuesto a riesgos de tipo de cambio principalmente en cuentas por pagar a proveedores del exterior por compras de bienes y servicios. El Instituto busca continuamente asegurarse que su posición neta se mantenga a un nivel aceptable, manteniendo un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio. Con respecto al dólar, en el país rige un sistema de flotación administrada. El Instituto no utiliza ningún tipo de instrumento de cobertura que pueda mitigar el riesgo de tipo de cambio por una posición neta cambiaria.

El resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América (miles) al 31 de marzo, es el siguiente:

	2023	2022
Activos Financieros:		
Efectivo	155	188
Sub total	155	188
Pasivos Financieros		
Pasivos $	-	-
Posesión Financiera	**155**	**188**

Al 31 de marzo de 2023, el Instituto utilizó el tipo de cambio para el sector público no bancario de ¢542.77 para valuar sus activos y de ¢543.31 para valuar sus pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, respectivamente.

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera en miles. Para este análisis de sensibilidad, la Administración ha utilizado variaciones del 10% en el tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de marzo de 2022

Sensibilidad a una Disminución en el Tipo de Cambio	
Posición neta (en miles de dólares)	$ 155.00
Tipo de cambio al cierre	¢ 542.77
Disminución en el tipo de cambio de un 10%	¢ 54.27

Pérdida (en miles de colones) **- 8 413.12**

ii. Riesgo de Tasa de Interés - Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

El Instituto mantiene activos y pasivos importantes, representados principalmente por efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, de corto plazo y que se miden al costo amortizado los cuales no están sujetos a variaciones en las tasas de interés, debido a su naturaleza de corto plazo.

NOTA N°92 CONTRATOS

Al 31 de marzo de 2023, el Instituto ha suscrito diversos contratos de arrendamiento y servicios, cuyas naturalezas y principales cláusulas se detallan a continuación:

Contrato 015-2002: Arrendamiento operativo Edificio Ana Lorena

Objeto del contrato

Cláusula cuarta: Arrendamiento del edificio Ana Lorena, ubicado en la provincia de San José en el cantón de San Pedro de Montes de Oca, distrito Mercedes, Lomas Escalante, Barrio Dent.

Monto mensual

Cláusula cuarta de la adenda tres: (...) siendo el monto mensual ₡19 590.20.

Año	2023	2024	2025	2026
Pagos mínimos futuros del arrendamiento	176 311.80	235 082.40	235 082.40	176 311.80

Fecha de inicio

Según el sello del contrato 015-2002, el contrato fue aprobado por la Contraloría General de la República el día 26 de noviembre de 2002.

Plazo de vigencia

Cláusula quinta de la adenda cuatro: El plazo de arrendamiento será a partir de su firma y hasta el 15 de setiembre del 2026. A pesar de lo anterior, el INEC podrá rescindir o resolver el contrato en los términos, referencias y condiciones que establece la Ley de Contratación Administrativa y el Reglamento General de Contratación Administrativa, cuando se presente alguna causa que así lo amerite a criterio del INEC.

Cláusula de terminación

Cláusula décimo tercera: El incumplimiento de alguna de las cláusulas del contrato será causa suficiente para rescindirlo o resolverlo, sin responsabilidad alguna para el INEC o para el arrendante.

Pago de impuestos, servicios públicos, tasas y patentes

Cláusula décima: La cancelación de los impuestos nacionales y municipales sobre el bien arrendado estará a cargo del arrendante. El INEC pagará los servicios públicos y las patentes, permisos, derechos, entre otros, que demande el ejercicio de la actividad pública que se efectúe.

Reformas y mejoras al inmueble

Cláusula novena: Las gestiones consideradas como mantenimiento mayor, se consideran como obligación del arrendante. El mantenimiento menor, considerado este como la jardinería y las reparaciones pequeñas básicas serán cubiertas por el INEC. El INEC queda autorizado a realizar mejoras mínimas con el objeto de habilitar el inmueble para un mejor desempeño.

Contrato 0432021010900047-00: Alquiler de vehículos flotilla institucional por cuantía inestimada.

Objeto del contrato

Alquiler de vehículos por demanda con cuantía inestimada, para el Instituto Nacional De Estadística y Censos.

Servicios

Alquiler de Vehículo 4x4 (todo terreno) tipo pick up, Hi lux, N avara, Frontier	ALQUILER DE VEHICULO 4X4 CON SEGURO Características técnicas vehículos 4X4 tipo Pick-Up: a) Motor: Cilindrada de 2500 cc a 3500 cc, preferiblemente diésel. b) Modelo igual o superior al 2019. c) Capacidad para mínimo 5 pasajeros. d) 4 puertas laterales y compuerta trasera.

	e) Doble tracción. f) Cinco velocidades y una de retroceso. g) Transmisión preferiblemente manual h) Dirección hidráulica. i) Aire acondicionado debidamente cargado j) Llantas doble propósito (todo tipo de terreno) k) Tapicería en perfecto estado l) Herramientas usuales y otros de seguridad exigidos por la Ley de Tránsito vigente (llave rana y gata hidráulica, triángulos de seguridad, chaleco y extintor al día) m) Sistema eléctrico en perfecto estado incluyendo las botoneras de cierre de las ventanas (en caso de que el sistema no sea manual). n) En perfecto estado mecánico de funcionamiento, para su uso; ejemplo: que arranque, no presente luces quemadas, cluth y transmisiones en perfecto estado. o) Cargador eléctrico en buen estado para dispositivos móviles p) Filtros de aire en buen estado. q) Seguros
ALQUILER DE VEHICULO 4X4 C ON SEGURO Alquiler de Vehículo 4x4 tipo S UV, tipo Suzuki Jimmy, Beego, Rush	ALQUILER DE VEHICULO 4X4 CON SEGURO Moto mínimo de 1300 c.c. Gasolina o diésel, modelo igual o superior al 2019 capacitad 4 personas, como mínimo 2 puertas laterales y compuerta trasera, doble tracción, transmisión manual o automática, dirección hidráulica, aire acondicionado, llantas con el 95% de vida y doble propósito, las cuales sean aptas para el tránsito en camino rural, empinado y lodoso, además funcionan en carretera normal, con repuesto de llanta en buen estado, tapicería en perfecto estado, con las herramientas requeridas en el cartel acorde con las exigidas por la Ley de tránsito ((llave rana y gata hidráulica, triángulos de seguridad, chaleco y extintor al día), sistema eléctrico en buen estado, filtros de aire en buen estado y cambio de aceite al día, seguros
Alquiler de Vehículo tipo SUV de 5 pasajeros (todo terreno) tracción 4 x 4, tipo RAV4, Vitara , Montero, X-Trail	ALQUILER DE VEHICULO 4X4 CON SEGURO Características técnicas vehículos 4X4 tipo SUV: a) Motor: Cilindrada de 2000 cc a 3000 cc, preferiblemente diésel. b) Modelo igual o superior al 2019. c) Capacidad para mínimo 5 pasajeros d) 4 puertas laterales y compuerta trasera. e) Doble tracción f) Cinco velocidades y una de retroceso g) Transmisión manual o automática h) Dirección hidráulica. i) Aire acondicionado debidamente cargado j) Llantas doble propósito (todo tipo de terreno) k) Tapicería en perfecto estado l) Herramientas usuales y otros de seguridad exigidos por la Le

	y de Tránsito vigente (llave rana y gata hidráulica, triángulos de seguridad, chaleco y extintor al día) m) Sistema eléctrico en perfecto estado incluyendo las botoneras de cierre de las ventanas (en caso de que el sistema no sea manual). n) En perfecto estado mecánico de funcionamiento, para su uso; ejemplo: que arranque, no presente luces quemadas, cluth y transmisiones en perfecto estado o) Cargador eléctrico en buen estado para dispositivos móviles p) Filtros de aire en buen estado. q) Seguros
Alquiler de Vehículo tipo SUV de 7 pasajeros (todo terreno) tracción 4 x 4, tipo Prado, Fortuner	SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO TODO TERRENO, 4 PUER TAS, 4X4, DE 7 PERSONAS O SUPERIOR CON SEGURO Alquiler vehículo todo terreno, 4 puertas, 4X4, 7 personas o superior Características técnicas: a) Motor: Cilindrada de 2400 cc a 3500 cc, preferiblemente diésel. b) Modelo igual o superior al 2019. c) Capacidad para mínimo 7 pasajeros. d) 4 puertas laterales y compuerta trasera. e) Doble tracción. f) Cinco velocidades como mínimo y una de retroceso. g) Transmisión manual o automática. h) Dirección hidráulica o electro asistida. i) Aire acondicionado debidamente cargado. j) Llantas doble propósito (todo tipo de terreno) k) Tapicería en perfecto estado l) Herramientas usuales y otros de seguridad exigidos por la Ley de Tránsito vigente (llave rana y gata hidráulica, triángulos de seguridad, chaleco y extintor al día) m) Sistema eléctrico en perfecto estado incluyendo las botoneras de cierre de las ventanas (en caso de que el sistema no sea manual). n) En perfecto estado mecánico de funcionamiento, para su uso; ejemplo: que arranque, no presente luces quemadas, clutch y transmisiones en perfecto estado. o) Cargador eléctrico en buen estado para dispositivos móviles p) Filtros de aire en buen estado. q) Seguros
ALQUILER DE MICROBUS 12 PASAJEROS, MOTOR 4 CILINDROS, TURBO DIESEL INTERCOOLER,	Medidas y Capacidades Largo: entre 5000 a 5200 mm Ancho sin espejos: entre 1850 a 2000 mm Alto: entre 1900 mm a 2300 mm Distancia entre ejes: entre 3000 a 3500 mm Tanque de combustible: entre 75 a 80 L Capacidad de carga: entre 1000 a 1500 kg

PESO 2120 kg, CAPACIDAD CARGA 1000 - 1500 kg, TANQUE COMBUSTIBLE 75 - 80 L	Tipo de combustible: Preferiblemente diésel. Seguros
ALQUILER DE VEHICULO MICROBUS PARA 15 PASAJEROS, MOTOR PREFERIBLEMENTE DIESEL 2400 cc HASTA 2700 cc DE VALOR REAL, TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES	Provisto de 15 asientos con cabecera, con su respectivo cinturón de seguridad. Aire acondicionado Cinturones de dos puntos para las posiciones de asientos restantes. Bolsa de aire para el pasajero delantero. Altura interior de piso a cielo de al menos 1.5m que facilite la movilidad interna. Compuerta trasera que levante preferiblemente. La compuerta de levante, debe poseer limpiaparabrisas y desempañador trasero. Tipo de combustible: Preferiblemente diésel. Seguros

Plazo

El contrato tiene fecha de aprobación en SICOP el día 10 de Junio de 2021. El período de la contratación es por un año con posibles prórrogas por hasta tres períodos adicionales.

Forma de pago

Se realizará por transferencia electrónica bancaria, dentro de los 30 días naturales después de la recepción definitiva, todo lo anterior conforme lo dispone el artículo 34. del R.L.C.A.

Garantía

Dentro de los 5 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que quede en firme el acto de adjudicación, el adjudicatario de esta contratación deberá rendir una Garantía de Cumplimiento por ₡9 065 908,50 que representa el 5% de del monto anual estimado y deberá tener una vigencia por un periodo total de 14 meses calendario. La garantía será devuelta dentro de los 30 días naturales siguientes al calendario después dé la recepción a satisfacción y definitiva de la aplicación por parte del Encargado de control interno y cumplimiento contractual que designe el INEC.

Seguros

Los vehículos ofertados deberán contar con las siguientes coberturas de alguna de las aseguradoras domiciliadas en el país:

a) Responsabilidad civil por lesión o muerte: ¢ 40 millones Por Peatones o personas dentro de otro Vehículo ¢100 millones Por Accidente (grupo de personas atropelladas)
b) Responsabilidad civil por daños a la propiedad de terceros: ¢ 20 millones Casas, Propiedad Privada, autos.

Contrato 0432022010900123-00: Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, según demanda.

Objeto del contrato

La contratación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo de la flotilla vehicular institucional del INEC que se encuentra en garantía del fabricante. La garantía corresponde al mantenimiento que se realiza en el lapso de 36 meses o 100 000 KM, lo primero que ocurra posterior a la adquisición del vehículo. El INEC cuenta actualmente con una flotilla vehicular de 4 vehículos marca Toyota, conforme consta a continuación:

# Placa	Marca	Estilo	Año
AGV-990	Toyota	Hilux	2022
113-93	Toyota	Hilux	2022
AGV-992	Toyota	Hilux	2022
113-94	Toyota	Hilux	2022

Servicios

Línea	Cantidad	Descripción	Detalle
1	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, según demanda	En la parte de reparación preventiva: se incluyen aspectos como engrases, ajustes, inspecciones, cambios, limpiezas, limpieza de inyectores entre otros más. En la parte correctiva: se incluye aspectos como, reparaciones de sistemas de Frenos, suspensión, dirección, motor, eléctricos, transmisiones. (Rectificaciones, cambios, reparaciones, desarme e instalación de repuestos, determinación de fallas, uso de escáner).

Plazo

La contratación es bajo la modalidad de demanda con cuantía estimada con un tope máximo de ¢50 00.00, durante cuatro años sin número mínimo o máximo de pedidos hasta alcanzar el tope máximo de esta contratación o el plazo. Teniendo fecha de aprobación del contrato en SICOP el 21 de noviembre de 2022.

Forma de pago

Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo serán pagados una vez se realice la recepción definitiva de cada servicio, en un plazo no mayor a 30 días naturales, conforme lo enunciado en el artículo 34 en el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

Multas

Por ejecutar servicios sin orden de pedido institucional, o bien, sin autorización de la persona designada por el INEC como fiscalizador de la ejecución contractual, una multa por la suma de ₡4,69 por acontecimiento.
Por no entregar el vehículo en el plazo señalado y se requiera suplir el vehículo, una multa diaria por la suma de ₡45,89

Contrato 0432022010900128-00: Alquiler de vehículos por demanda, cuantía estimada

Objeto

La contratación de alquiler de vehículos para el INEC, específicamente para la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), cuya muestra de trabajo se encuentra distribuida en todo el territorio nacional.

Servicios

Vehículos tipo SUV (todo terreno) Tracción 4 x 4, tipo Suzuki Jimmy	a) Motor: Cilindrada de 1300-1500 cc. b) Modelo igual o superior al 2018 c) Capacidad mínima para 4 pasajeros cómodamente sentados. d) 2 puertas laterales y compuerta trasera. e) Doble tracción 4X4 f) Cinco velocidades y una de retroceso. g) Transmisión preferiblemente manual. h) Dirección hidráulica. i) Aire acondicionado en buen estado. j) Características de llantas, las cuales deben estar en perfecto estado con al menos un 95 % de vida, las cuáles deben tener características para camino rural, empinado, lodoso y carretera normal y repuesto en buen estado. k) Tapicería en perfecto estado. l) Herramientas usuales y otros de seguridad exigidos por la Ley de Tránsito vigente (llave rana y gata hidráulica, triángulos de seguridad, chaleco y extintor al día). m) Los vehículos deben de ser de altura adecuada para poder ingresar a zonas difíciles (caminos lastreados y con barro, etc.). n) Sistema eléctrico en perfecto estado incluyendo los botones de cierre de las ventanas (en el caso de que el sistema no sea manual). o) En perfecto estado mecánico de funcionamiento. p) Cargador eléctrico para dispositivos móviles en buen estado.

	q) Filtros de aire en buen estado. r) Deben de contar con todos los cobertores de llanta, preferiblemente. s) Cambio de aceite y filtros al día para un margen de 10 000 kilómetros con el fin de no interrumpir el trabajo de campo programado.

Plazo

La contratación es bajo la modalidad de demanda con cuantía estimada con un tope máximo de ¢60 000,00, durante seis meses sin número mínimo o máximo de pedidos hasta alcanzar el tope máximo de esta contratación o el plazo. Teniendo fecha de aprobación del contrato en SICOP el 16 de noviembre de 2022.

Forma de pago

El alquiler de los vehículos será pagados una vez declarada la recepción definitiva de cada servicio, en un plazo no mayor a 30 días naturales, conforme lo enunciado en el artículo 34 en el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa

Garantía

El adjudicatario de esta contratación deberá rendir una Garantía de Cumplimiento equivalente a un 5% del monto total de la contratación, a favor del INEC y deberá tener una vigencia por un periodo total de 8 meses calendario.

Contrato 0432022010900134-00: Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de la flotilla institucional, según demanda.

Objeto

La contratación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de la flotilla vehicular institucional del INEC. El INEC cuenta actualmente con una flotilla vehicular de 39 vehículos fuera de garantía del fabricante, conforme consta a continuación:

Marca	Estilo	Año	Cantidad	Tipo de transmisión	Combustible	Tracción
Toyota	Fortuner	2011	1	Manual	Diesel	4x4
	Prado TX	2014	1	Automático	Diesel	4x4
	Hilux 2.8	2014	9	Manual	Diesel	4x4
	RAV 4	2014	1	Manual	Gasolina	4x4
	RAV 4	2017	4	Manual	Gasolina	4x4
	RAV 4	2018	11	Manual	Gasolina	4x4
	Hilux	2018	7	Manual	Diesel	4x4
	Yaris	2010	1	Manual	Gasolina	Sencillo
Mitsubishi	L200	2011	1	Manual	Diesel	4x4

	L200	2013	3	Manual	Diesel	4x4

Servicios

Mantenimiento predictivo: El adjudicado deberá realizar mantenimiento predictivo a la flotilla institucional, iniciando con el primer diagnóstico y brindando resultados dentro del plazo de un mes contado a partir de la orden de inicio de la contratación y de forma anual como mínimo, a partir de la fecha de la revisión de cada vehículo.
Repuestos: Para efectuar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, el adjudicatario utilizará repuestos nuevos y genéricos, en primer orden de prioridad de origen japonés, en segundo orden de prioridad de origen coreano y en tercer orden de prioridad de otros orígenes, pero siempre valorando la calidad del repuesto, de tal forma que se utilicen marcas comercialmente reconocidas, por ejemplo, pero sin limitarse a: Daikin (en conjunto de Clutch), Three Five (referente a rotulas y bocinas), Kayaba (con respecto a compensadores), Bosh (en frenos), entre otras similares.

Plazo

La contratación es bajo la modalidad de demanda con cuantía estimada con un tope máximo de ¢180 000,00, durante cuatro años sin número mínimo o máximo de pedidos hasta alcanzar el tope máximo de esta contratación o el plazo. Teniendo fecha de aprobación del contrato en SICOP el 09 de diciembre de 2022.

Forma de pago

Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo serán pagados una vez declarada la recepción definitiva de cada servicio, en un plazo no mayor a 30 días naturales, conforme lo enunciado en el artículo 34 en el Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

Garantía

El adjudicatario de esta contratación deberá rendir una Garantía de Cumplimiento equivalente a un 2% del monto total de la contratación, a favor del INEC y deberá tener una vigencia por un periodo total de 50 meses calendario.

Contrato 0432020010900037-00: Servicio de GPS (Sistema de Posicionamiento Global, según sus siglas en inglés) para los vehículos del INEC, según demanda con cuantía estimada.

Objeto

Contratación del servicio de Global Positioning System (Siglas GPS), traducción al español Sistema de Posicionamiento Global) que permita el monitoreo y administración, en tiempo real, para los vehículos de la flotilla vehicular del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), mediante la

instalación en cada unidad de un dispositivo (móvil o fijo) que proporcione datos continuos y la generación de distintos reportes.

Los dispositivos de localización vehicular deben estar basados en una plataforma robusta que garantice el desarrollo idóneo de los diferentes reportes requeridos por el INEC para el control vehicular. Esta plataforma va a contribuir a administra eficientemente y efectiva la flota vehicular, a través de aplicación de datos en tiempo real de localizaciones continuas, precisas con tecnología GPS y métodos avanzados que permiten llevar a cabo una administración de flotillas.

Especificaciones técnicas

Servicio de plataforma, diseño, ubicación en tiempo real, trasmisión vía GPS y GLONASS, cobertura nacional, Firmware actualizado, alertas sonaras, avisos, costos, reportes, históricos, claves y contraseñas, mapas, generador de tickets, control y alertas de mantenimiento, estilo de conducción, alertas y avisos relacionados con infracciones del conductor y rutas.

Plazo

Contrato bajo la modalidad de demanda con cuantía estimada con un tope máximo de 33 000,00 durante cuatro años; sin número mínimo o máximo de pedidos hasta alcanzar el tope máximo de esta contratación, lo primero que suceda. Teniendo fecha de aprobación del contrato en SICOP el 14 de abril del 2020.

Forma de pago

El INEC cancelará contra el recibo a satisfacción de la orden de pedido, de acuerdo con los precios unitarios pactados. La forma de pago será la siguiente: se realizará por transferencia electrónica bancaria, dentro de los 30 días naturales después de la recepción definitiva, todo lo anterior conforme lo dispone el artículo 34. del R.L.C.A.

Garantía de cumplimiento

Monto: 450,00 (La misma será ajustada para las siguientes renovaciones de acuerdo a la estimación correspondiente). Vigencia: Debe extenderse hasta por doce meses adicionales a la fecha de finalización de cada año contractual.

Garantía técnica

El oferente deberá garantizar los trabajos de instalación por un periodo de al menos 6 meses contra malas prácticas o elementos defectuosos. En caso de omisión se entenderá que el oferente se ajusta al plazo mínimo solicitado.

Contrato 0432020010900166-02: Servicios de operación de alojamiento del sitio Web (host): Datacenter

Objeto

La contratación tiene por objeto el arrendamiento de una plataforma tecnológica virtual completa, con almacenamiento seguro en la nube y el servicio necesario para accederla y gestionarla, que resida en Data Center y que ofrezca las características que aseguren la continuidad y disponibilidad de los servicios.

Monto del contrato

El monto total asignado para esta contratación es de $117.330,84 anual

Plazo

El plazo del servicio es por un período de 12 meses, el INEC se reserva el derecho de prorrogar el servicio de considerarlo pertinente hasta por 3 (tres) períodos adicionales con base en lo establecido en el artículo 12.- del R.C.A.
Prorroga con fecha de aprobación del contrato en SICOP el 15 de diciembre de 2022.

Forma de pago

La forma de pago es mensual

Especificaciones técnicas

Hosting Virtual: Hosting virtual con 1 servidor 8vCores, 32 RAM, 1 TB de HD, con sistema operativo Linux, Hosting virtual con 1 servidor 8vCores, 84 RAM, 2 TB de HD, Windows server standard (2 Core Pack) de 4 vCores, SQL Server 2019 Standard (2 Core Pack) 4vCores, Hosting virtual 4 Vcores, 32 RAM, 1000 GB de almacenamiento con sistema operativo Ubuntu última versión.

Almacenamiento: servicio de almacenamiento de 15 TB el cual deberá estar independiente de los servidores de internet (Hosting virtual)

Licenciamiento: Se deberá contemplar todo el licenciamiento de los servidores Windows además de las licencias de SQL requeridas.

Respaldo: El servicio de Backup, uno de los más importantes deberá garantizar respaldar los servidores virtuales en múltiples fechas, este respaldo deberá garantizar que en caso de daño de uno de los servidores se pueda retornar a una imagen buena y vigente del servidor.

Se deberán crear respaldos diarios de los servidores luego ir guardando uno por semana para luego guardar uno mensual durante 3 meses. Posteriormente se eliminará el más viejo, asegurando siempre tener respaldos útiles en caso de algún ataque o fallo

Seguridad: Se deberá brindar seguridad por medio de Certificado SSL de validación extendida (EV), Firewall virtual, Cliente VPN para 5 usuarios.

Contrato 0432023010900008-00: Servicio de Recolección desecho infectocontagioso, según demanda.

Objeto

Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición de residuos sólidos servicio de recolección, transporte de residuos sólidos.

Monto

El monto estimado anual para el contrato es de ₡500.00

Plazo

El contrato fue aprobado en el SICOP el 06 de marzo del 2023 y tiene una vigencia de un año. Adicionalmente, se podrá realizar prórrogas hasta por tres años adicionales.

Forma de pago

Giro a 30 días vista o cuenta abierta - Transferencia electrónica de fondos

Contrato 0432023010900022-00: HORAS ASISTENCIA PARA EL SIAF, POR DEMANDA CON CUANTÍA ESTIMADA.

Objeto

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de información servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de información

Monto

El contrato es por cuantía estimada. Cada hora de servicio prestado se estima en $0.055 más el 13% correspondiente al Impuesto de Valor Agregado.

Garantía

El contrato tiene una garantía de cumplimiento electrónica de ₡500.00 y vigencia de 12 meses.

Plazo

El contrato tiene fecha de aprobación el 22 de marzo de 2023 y tiene una vigencia de cuatro años.

Forma de pago

Giro a 30 días vista o cuenta abierta - Transferencia electrónica de fondos

Contrato 0432023010900025-00: Consultorías en planes estratégicos.

Objeto
Consultoría en planes estratégicos de TI

Monto

El contrato es por un monto de 150 000 000.00

Garantía

La garantía de cumplimiento es del 5% del monto del contrato y tiene una vigencia de 36 meses.

Plazo

El contrato tiene fecha de aprobación en SICOP el día 27 de marzo de 2023 y tiene una vigencia de 34 meses.

Forma de pago

Giro a 30 días vista o cuenta abierta - Transferencia electrónica de fondos

NOTA N°93 EVENTOS SUBSECUENTES

Para el 31 de marzo de 2023 no se presentó ningún tipo de evento subsecuente, ni consecuencia sobre las cifras de los estados financieros ni revelaciones.

NOTA N°94 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, Floribel Méndez Fonseca, cédula 1-675-127, Osvaldo Vindas Esquivel, cédula 401540787 y Luis Guillermo Meza Acuña, cédula 3-333-399; en condición de Gerente, Coordinador de la Unidad de Finanzas y custodio de la información contable de esta institución, respectivamente, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

FLORIBEL MENDEZ FONSECA (FIRMA)
Firmado digitalmente por FLORIBEL MENDEZ FONSECA (FIRMA)
Fecha: 2023.04.27 12:15:39 -06'00'

Floribel Méndez Fonseca
Gerente

OSVALDO VINDAS ESQUIVEL (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSVALDO VINDAS ESQUIVEL (FIRMA)
Fecha: 2023.04.25 11:25:36 -06'00'

Osvaldo Vindas Esquivel
Coordinador Unidad Finanzas

LUIS GUILLERMO MEZA ACUÑA (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS GUILLERMO MEZA ACUÑA (FIRMA)
Fecha: 2023.04.25 10:49:02 -06'00'

Luis Meza Acuña
Contador CPI 26096

ANEXOS

FODA

Se presenta el siguiente cuadro que elaboró cada dependencia del INEC, con el FODA a raíz de la pandemia, con el fin de terminar este trabajo de manera integral como institución.

A continuación, se detalla el análisis FODA que realizó el INEC en relación con el tema de la pandemia COVID-19:

Fortalezas

- Se logró la implementación del teletrabajo satisfactoriamente en los puestos requeridos y en donde era posible.
- Se tienen sistemas que permiten el acceso vía remota y continuar la operación
- Procedimientos establecidos para todas las actividades de cada unidad
- El desarrollo de reuniones virtuales entre las diferentes unidades.
- Adaptación expedita para la realización de la encuesta vía teléfono.
- Uso intensivo de sistemas informáticos para la captura y procesamiento de datos.
- Aumento en la ciberseguridad en la institución.
- Soporte de la infraestructura tecnológica para teletrabajo.
- Soporte técnico virtual.
- Manejo del personal de UTSI para apoyo de la población INEC.
- Capacidad de respuesta para la gestión de VPN para poder enviar a la población a teletrabajo.
- Trabajo en equipo, mejora en la comunicación.
- Procesos de contratación administrativa se realizan en SICOP
- Capacidad y compromiso para la adaptación al cambio.
- Se pudo poner en práctica los procedimientos de continuidad del negocio

Oportunidades

- El desarrollo de reuniones virtuales con proveedores.
- Capacidad de implementar la revisión de los protocolos de los proveedores que trabajan con el INEC.
- Mayor aprovechamiento de recursos tecnológicos.

Debilidades

- No disponer de la totalidad de los números de teléfono que permitan obtener la información requerida por las operaciones estadísticas.
- Tiempo de respuesta para cambio de equipo electrónico
- Fortalecer Procedimientos de control de teletrabajo.
- Imprevistos no planificados que involucren recursos que no se dispongan.

Amenazas

- Afectación en las compras, en los tiempos de entrega y ejecución presupuestaria
- Baja en la tasa de respuesta.
- Inseguridad y desconfianza de los informantes de brindar información.
- La cobertura telefónica y de internet no es la óptima en algunas zonas.
- Políticas del Gobierno que afecten financieramente la Institución (recorte de presupuesto).
- Problemas con las telecomunicaciones.
- Existir contrataciones de mayor cuantía.

IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					₡0,00				

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					₡0,00				

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			₡0,00							

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			₡0,00							

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS

Gastos

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
GRAN TOTAL				₡0.00	

A continuación, se presenta un cuadro que está relacionado con las ayudas que han generado las instituciones directamente a los ciudadanos producto de la pandemia:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00	

INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00				

OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Ítem	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto $	Monto Total Colones	Observación
1	015-2002.	Alquiler Edificio Ana L	26/11/2002	15/09/2026	Inversiones Guima	colones	55 832.10		₡55 832.10	En enero, el monto fue de 16 651.70, a partir de febrero, el monto es de 19 590.20
2	0432020010900037-00	Alquiler de GPS para	14/04/2020	14/04/2024	Navegación Satelit	dolares		1.29	₡730.23	
3	0432021010900047-00	Alquiler de vehículos	22/06/2021	22/06/2025	MOTORESCOST/	dolares		0.00	₡0.00	
4	0432022010900128-00	Alquiler de vehículos	16/11/2022	06/05/2023	ALQUILER DE CA	dolares		5.36	₡2 928.59	
5	0432020010900166-00	Servicios de operacio	17/12/2020	17/12/2024	ICE	colones	5 770.33		₡5 770.33	
						GRAN TOTAL	**₡61 602.43**	**$6.65**	**₡65 261.25**	

Arrendamiento Financiero										
Ítem	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto $	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
						GRAN TOTAL	₡0,00	$0,00	₡0,00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0,00					

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			₡0,00		

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Cantidad	No._inscripción	Ubicación	Categoría_Activo	Registro_EEFF // Revelación	Medición	Vida_útil_en_año	Costo_al_Inicio	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Ajustes_por_reversión_de_Deterioro	Ajustes_por_diferencias_derivadas_T.C.	Valor_al_Cierre
43	n/a	INEC	Equipos de transporte, tracción y elevación	Registro	Valor_Razonab	10	675 860.51	0.00	0.00	394 832.49				281 028.02
58	n/a	INEC	Equipos de comunicación	Registro	Valor_Razonab	10	1 102 810.56	0.00	0.00	1 093 541.60				9 268.96
648	n/a	INEC	Equipos y mobiliario de oficina	Registro	Valor_Razonab	10	143 514.20	0.00	0.04	106 432.41				37 081.75
1559	n/a	INEC	Equipos para computación	Registro	Valor_Razonab	5	1 084 836.23	0.00	0.00	811 422.01				273 414.22
15	n/a	INEC	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	Registro	Valor_Razonab	10	4 655.50	0.00	0.00	2 741.48				1 914.02
25	n/a	INEC	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	Registro	Valor_Razonab	10	8 748.88	554.49	0.00	4 478.12				4 825.25
49	n/a	INEC	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	Registro	Valor_Razonab	10	13 290.69	0.00	0.00	11 286.20				2 004.49
2397	**Totales**						**3 033 716.57**	**554.49**	**0.04**	**2 424 734.32**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**609 536.70**

Revaluaciones:

Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

Ajustes de Depreciación:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

Deterioro

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

Bajas de Activos:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

	Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)				
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

	Activos en préstamo a otras entidades públicas.				
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			₡0,00		

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Asesoría Jurídica
Procesos Judiciales interpuestos por el INEC
MARZO 2023

Nº de Expediente judicial	Pretensión inicial				Resolución provisional 1				Resolución en firme				Fecha de recepción de pago	Monto recibido	ANOTACION ES - EMBARGO - CITEOS	OBSERVACIONES	% de posibilidad
	Fecha	Monto	Moneda	Monto colones	Fecha	Monto	Moneda	Monto colones	Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones					
Total en colones				₡ 19,303,752.77				₡ 3,461,340.44					₡ 2,531,785.13	₡ -			

Hecha por:	Revisada por:	Aprobada por:
ALEXANDER BUSTAMANTE AMPIE (FIRMA)		

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	06-000505-166-LA	Jorge Antonio Sánchez Rc	Alega despido in	02/02/2006	colones			₡0.00
2	09-001014-166-LA	María de las Mercedes Be	Alega despido in	30/04/2009	colones			₡0.00
3	10-002568-173-LA	Susana María Godínez He	Alega despido in	22/11/2010	colones			₡0.00
4	10-023757-1012-CJ	Adrián Martín Jiménez Cha	cobro de incapac	14/09/2010	colones			₡177 826.00
5	11-014025-1012-CJ	Carlos Gustavino Madriga	deducible por rot	25/05/2011	colones			₡1 159 942.00
6	11-014026-1012-CJ	Mauricio Saravia Vargas	costo de activo N	25/05/2011	colones			₡367 490.44
7	11-014027-1012-CJ	Rafael Quesada Rodríguez	montos salariale	25/05/2011	colones			₡62 787.10
8	11-017966-1012-CJ	David Solano Hernández	monto dejado de	24/06/2011	colones			₡285 100.00
9	11-017967-1012-CJ	Carlos Manuel Sandí Falla	monto dejado de	24/06/2011	colones			₡496 728.00
10	11-021966-1012-CJ	José Luis Alvarado Valver	uso indebido de	01/08/2011	colones			₡280 000.00
11	14-000045-359-PE	Rolando Aguilar Guido	Peculado por us	09/01/2014	colones			₡645 000.00
12	14-002762-1012-CJ	Miguel Batista Pérez	cobro de incapac	31/01/2014	colones			₡296 042.96
13	14-002763-1012-CJ	Diego Rojas Jiménez	monto dejado de	31/01/2014	colones			₡259 200.00
14	15-007211-1012-CJ	Erick Ulate Camacho	daños no cubiert	06/03/2015	colones			₡582 790.27
15	17-000599-1764-CJ	Andrés Núñez Obregón	monto dejado de	18/01/2017	colones			₡185 500.00
16	17-000601-1763-CJ	Elliot Hernández Campos	monto dejado de	18/01/2017	colones			₡993 280.00
17	17-000602-1765-CJ	Gilberto Díaz Campos	monto dejado de	18/01/2017	colones			₡237 200.00
18	17-000603-1765-CJ	Kenneth Gómez Segura	monto dejado de	18/01/2017	colones			₡641 900.00
19	18-004326-1765-CJ	Jorge González Leandro	colisión de tráns	03/05/2018	colones			₡534 925.00
20	18-000064-1539-TR	Cristian Brenes Castro	colisión de tráns	03/07/2018	colones			
21	19-000155-1765-CJ	Christian Ricardo Rodrígue	Monto dejado de	16/01/2019	colones			₡509 450.00
22	19-000153-1763-CJ	Mario Meneses Núñez	Monto dejado de	16/01/2019	colones			₡461 700.00
23	19-000826-1164-CJ	Johnny Alexander Cisnero	Daños y perjuicio	18/01/2019	colones			₡213 354.75
24	19-000425-1765-CJ	David Caro Bernal	Monto dejado de	01/02/2019	colones			₡272 950.00
25	19-000594-0783-TR	Issac Alejandro Brenes Va	colisión de tráns	25/06/2020	colones			
26	19-003505-0175-PE	Andrea Beita Villanueva	Apropiación y ret	22/09/2021	colones			
27	21-000859-1763-CJ	Monserrat Sagot Muñoz	Monto no devuel	23/04/2021	colones			₡376 050.00
28	21-000891-1765-CJ	Katherine Pamela Salazar	Monto de preavis	26/04/2021	colones			₡379 611.25
29	21-004821-1044-CJ	Lilliana Carvajal Benavides	Cobro indemniza	15/04/2021	colones			₡9 884 925.00
30	22-000193-0742-TR	Brayan Rafael Carvajal Ca	colisión de tráns	07/03/2022	colones			
31	22-000942-0489-TR	Rodolso Osvaldo Fallas Hi	colisión de tráns	09/03/2022	colones			
				Total en colones				**₡19 303 752.77**

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	06-000505-166-LA	Jorge Antonio S	Alega despido injustificad	02/02/2006	colones			
2	09-001014-166-LA	María de las M	Alega despido injustificad	30/04/2009	colones			
3	10-002568-173-LA	Susana María (	Alega despido injustificad	22/11/2010	colones			
4	10-023757-1012-CJ	Adrián Martín J	cobro de incapacidades	14/09/2010	colones			₡0.00
5	11-014025-1012-CJ	Carlos Gustavi	deducible por robo de ve	25/05/2011	colones			₡1 159 942.00
6	11-014026-1012-CJ	Mauricio Sarav	costo de activo N° 5349	25/05/2011	colones			₡367 490.44
7	11-014027-1012-CJ	Rafael Quesad	montos salariales sin cob	25/05/2011	colones			₡0.00
8	11-017966-1012-CJ	David Solano H	monto dejado de liquidar	24/06/2011	colones			₡0.00
9	11-017967-1012-CJ	Carlos Manuel	monto dejado de liquidar	24/06/2011	colones			₡496 728.00
10	11-021966-1012-CJ	José Luis Alvar	uso indebido de tarjeta d	01/08/2011	colones			₡0.00
11	14-000045-359-PE	Rolando Aguila	Peculado por uso indebic	09/01/2014	colones			₡1 200 000.00
12	14-002762-1012-CJ	Miguel Batista	cobro de incapacidades	31/01/2014	colones			₡0.00
13	14-002763-1012-CJ	Diego Rojas Ji	monto dejado de liquidar	31/01/2014	colones			₡0.00
14	15-007211-1012-CJ	Erick Ulate Car	daños no cubiertos por s	06/03/2015	colones			₡0.00
15	17-000599-1764-CJ	Andrés Núñez	monto dejado de liquidar	18/01/2017	colones			₡0.00
16	17-000601-1763-CJ	Elliot Hernánde	monto dejado de liquidar	18/01/2017	colones			₡0.00
17	17-000602-1765-CJ	Gilberto Díaz C	monto dejado de liquidar	18/01/2017	colones			₡237 200.00
18	17-000603-1765-CJ	Kenneth Góme	monto dejado de liquidar	18/01/2017	colones			₡0.00
19	18-004326-1765-CJ	Jorge Gonzále	colisión de tránsito	03/05/2018	colones			₡0.00
20	18-000064-1539-TR	Cristian Brene	colisión de tránsito	03/07/2018	colones			₡0.00
21	19-000155-1765-CJ	Christian Ricar	Monto dejado de liquidar	16/01/2019	colones			₡0.00
22	19-000153-1763-CJ	Mario Meneses	Monto dejado de liquidar	16/01/2019	colones			₡0.00
23	19-000826-1164-CJ	Johnny Alexan	Daños y perjuicios al INE	18/01/2019	colones			₡0.00
24	19-000425-1765-CJ	David Caro Be	Monto dejado de liquidar	01/02/2019	colones			₡0.00
25	19-000594-0783-TR	Issac Alejandro	colisión de tránsito	25/06/2020	colones			₡0.00
26	19-003505-0175-PE	Andrea Beita V	Apropiación y retención i	22/09/2021	colones			
27	21-000859-1763-CJ	Monserrat Sag	Monto no devuelto por co	23/04/2021	colones			
28	21-000891-1765-CJ	Katherine Pam	Monto de preaviso	26/04/2021	colones			
29	21-004821-1044-CJ	Lilliana Carvaja	Cobro indemnizatorio	15/04/2021	colones			
30	22-000193-0742-TR	Brayan Rafael	colisión de tránsito	07/03/2022	colones			
31	22-000942-0489-TR	Rodolso Osval	colisión de tránsito	09/03/2022	colones			
				Total en colones				**₡3 461 360.44**

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	06-000505-166-LA	Jorge Antonio S	Alega despido injustificad	02/02/2006	colones			₡0.00
2	09-001014-166-LA	María de las M	Alega despido injustificad	30/04/2009	colones			₡0.00
3	10-002568-173-LA	Susana María (	Alega despido injustificad	22/11/2010	colones			₡0.00
4	10-023757-1012-CJ	Adrián Martín J	cobro de incapacidades i	14/09/2010	colones			₡0.00
5	11-014025-1012-CJ	Carlos Gustavi	deducible por robo de ve	25/05/2011	colones			₡0.00
6	11-014026-1012-CJ	Mauricio Sarav	costo de activo N° 5349	25/05/2011	colones			₡0.00
7	11-014027-1012-CJ	Rafael Quesad	montos salariales sin cob	25/05/2011	colones			₡0.00
8	11-017966-1012-CJ	David Solano H	monto dejado de liquidar	24/06/2011	colones			₡0.00
9	11-017967-1012-CJ	Carlos Manuel	monto dejado de liquidar	24/06/2011	colones			₡0.00
10	11-021966-1012-CJ	José Luis Alvar	uso indebido de tarjeta d	01/08/2011	colones			₡0.00
11	14-000045-359-PE	Rolando Aguila	Peculado por uso indebid	09/01/2014	colones			₡0.00
12	14-002762-1012-CJ	Miguel Batista	cobro de incapacidades i	31/01/2014	colones			₡0.00
13	14-002763-1012-CJ	Diego Rojas Jir	monto dejado de liquidar	31/01/2014	colones			₡0.00
14	15-007211-1012-CJ	Erick Ulate Car	daños no cubiertos por s	06/03/2015	colones			₡0.00
15	17-000599-1764-CJ	Andrés Núñez	monto dejado de liquidar	18/01/2017	colones			₡0.00
16	17-000601-1763-CJ	Elliot Hernánde	monto dejado de liquidar	18/01/2017	colones			₡0.00
17	17-000602-1765-CJ	Gilberto Díaz C	monto dejado de liquidar	18/01/2017	colones			₡0.00
18	17-000603-1765-CJ	Kenneth Góme	monto dejado de liquidar	18/01/2017	colones			₡0.00
19	18-004326-1765-CJ	Jorge González	colisión de tránsito	03/05/2018	colones			₡0.00
20	18-000064-1539-TR	Cristian Brenes	colisión de tránsito	03/07/2018	colones			₡0.00
21	19-000155-1765-CJ	Christian Ricar	Monto dejado de liquidar	16/01/2019	colones			₡0.00
22	19-000153-1763-CJ	Mario Meneses	Monto dejado de liquidar	16/01/2019	colones			₡0.00
23	19-000826-1164-CJ	Johnny Alexan	Daños y perjuicios al INE	18/01/2019	colones			₡0.00
24	19-000425-1765-CJ	David Caro Be	Monto dejado de liquidar	01/02/2019	colones			₡0.00
25	19-000594-0783-TR	Issac Alejandro	colisión de tránsito	25/06/2020	colones			₡0.00
26	19-003505-0175-PE	Andrea Beita V	Apropiación y retención i	22/09/2021	colones			₡0.00
27	21-000859-1763-CJ	Monserrat Sag	Monto no devuelto por co	23/04/2021	colones			₡0.00
28	21-000891-1765-CJ	Katherine Pam	Monto de preaviso	26/04/2021	colones			₡0.00
29	21-004821-1044-CJ	Lilliana Carvaja	Cobro indemnizatorio	15/04/2021	colones			₡0.00
30	22-000193-0742-TR	Brayan Rafael	colisión de tránsito	07/03/2022	colones			₡0.00
31	22-000942-0489-TR	Rodolso Osval	colisión de tránsito	09/03/2022	colones			₡0.00
								₡0.00
				Total en colones				₡0.00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1	06-000505-166-LA	Jorge Antonio S	Alega despido injustificad	02/02/2006		colones		₡189 843.95			Fallo judifical definitiv
2	09-001014-166-LA	María de las M	Alega despido injustificad	30/04/2009		colones					Fallo judicial definitiv
3	10-002568-173-LA	Susana María (	Alega despido injustificad	22/11/2010		colones		₡80 580.74			Fallo judicial definitiv
4	10-023757-1012-CJ	Adrián Martín J	cobro de incapacidades i	14/09/2010		colones		₡0.00			No localizado, ni noti
5	11-014025-1012-CJ	Carlos Gustavi	deducible por robo de ve	25/05/2011		colones		₡1 159 942.00			No localizado, ni noti
6	11-014026-1012-CJ	Mauricio Sarav	costo de activo N° 5349	25/05/2011		colones		₡367 490.44			Fallo judicial definitiv
7	11-014027-1012-CJ	Rafael Quesad	montos salariales sin cob	25/05/2011		colones		₡0.00			Fallo judicial definitiv
8	11-017966-1012-CJ	David Solano H	monto dejado de liquidar	24/06/2011		colones		₡0.00			No localizados, ni no
9	11-017967-1012-CJ	Carlos Manuel	monto dejado de liquidar	24/06/2011		colones		₡496 728.00			Fallo judicial definitiv
10	11-021966-1012-CJ	José Luis Alvar	uso indebido de tarjeta d	01/08/2011		colones		₡0.00			No localizado, ni noti
11	14-000045-359-PE	Rolando Aguila	Peculado por uso indebid	09/01/2014		colones					Fallo judicial definitiv
12	14-002762-1012-CJ	Miguel Batista	cobro de incapacidades i	31/01/2014		colones		₡0.00			No localizado, ni noti
13	14-002763-1012-CJ	Diego Rojas Jir	monto dejado de liquidar	31/01/2014		colones		₡0.00			No localizado, ni noti
14	15-007211-1012-CJ	Erick Ulate Car	daños no cubiertos por s	06/03/2015		colones		₡0.00			No localizado, ni noti
15	17-000599-1764-CJ	Andrés Núñez	monto dejado de liquidar	18/01/2017		colones		₡0.00			No localizado, ni noti
16	17-000601-1763-CJ	Elliot Hernánde	monto dejado de liquidar	18/01/2017		colones		₡0.00			Fallo judicial definitiv
17	17-000602-1765-CJ	Gilberto Díaz C	monto dejado de liquidar	18/01/2017		colones		₡237 200.00			Fallo judicial definitiv
18	17-000603-1765-CJ	Kenneth Góme	monto dejado de liquidar	18/01/2017		colones		₡0.00			No localizao, ni notifi
19	18-004326-1765-CJ	Jorge González	colisión de tránsito	03/05/2018		colones		₡0.00			En trámite. Demanda
20	18-000064-1539-TR	Cristian Brenes	colisión de tránsito	03/07/2018		colones		₡0.00			En trámite. Apersona
21	19-000155-1765-CJ	Christian Ricar	Monto dejado de liquidar	16/01/2019		colones		₡0.00			Fallo judicial definitiv
22	19-000153-1763-CJ	Mario Meneses	Monto dejado de liquidar	16/01/2019		colones		₡0.00			Demanda presentad
23	19-000826-1164-CJ	Johnny Alexan	Daños y perjuicios al INE	18/01/2019		colones		₡0.00			En trámite. Demanda
24	19-000425-1765-CJ	David Caro Be	Monto dejado de liquidar	01/02/2019		colones		₡0.00			En trámite. Demanda
25	19-000594-0783-TR	Issac Alejandro	colisión de tránsito	25/06/2020		colones		₡0.00			Mediante sentencia s
26	19-003505-0175-PE	Andrea Beita V	Apropiación y retención i	22/09/2021		colones		₡0.00			INEC, se apersona. S
27	21-000859-1763-CJ	Monserrat Sag	Monto no devuelto por co	23/04/2021		colones		₡0.00			En trámite se presen
28	21-000891-1765-CJ	Katherine Pam	Monto de preaviso	26/04/2021		colones		₡0.00			En trámite se presen
29	21-004821-1044-CJ	Lilliana Carvaja	Cobro indemnizatorio	15/04/2021		colones		₡0.00			En trámite , aún no h
30	22-000193-0742-TR	Brayan Rafael	colisión de tránsito	07/03/2022		colones		₡0.00			En trámite. Se señali
31	22-000942-0489-TR	Rodolso Osval	colisión de tránsito	09/03/2022		colones		₡0.00			Sentencia N° 2022-1
				Total en colones				₡2 531 785.13			

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

Instituto Nacional de Estadística y Censos
Asesoría Jurídica
Procesos Judiciales interpuestos contra el INEC
MARZO 2023

Nº de Expediente judicial	Pretensión Inicial				Resolución provisional 1					Resolución en firme			Fecha de recepción de pago	Monto recibido			
	Fecha	Monto	Moneda	Monto colones	Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			ANOTACIONES - EMBARGO - OTROS	% posibilidades	% posibilidades
Total en colones				₡ 230,330,401.65					₡ -			₡ 12,592,776.84		₡ -			

Hecha por:	Revisada por:	Aprobada por:
ALEXANDER BUSTAMANTE AMPIE (FIRMA)	GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA)	GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA)

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	02-001739-166-LA	Seily Sáenz Sibaja	Alega despido i	24/02/2003	colones			₡222 254 747.65
2	14-012137-007-CO	Alejandro Fernández Sanal	Alega violación	05/05/2014	colones			₡150 000.00
3	15-014500-007-CO	Rolando González Ulloa	Alega violación	30/09/2015	colones			₡175 000.00
4	16-000541-1024-LA	Francisco Aldana Gutiérrez	Suma adeudad	13/12/2016	colones			
5	18-000389-1001-LA	Vivian Carpios Leal	Alega discrimin	08/11/2018	colones			₡450 654.00
6	19-008199-0007-CO	Ana Lucía Delgado Orozco	Alega violación	14/05/2019	colones			
7	19-007019-1027-CA	Yeison Asdrubal Arguedas	Anulación de ac	22/11/2019	colones			₡7 300 000.00
8	19-000219-0173-LA-2	Sonia Susana Rojas León	Alega discrimia	13/05/2021	colones			
9	21-000855-1178-LA-7	Adrián Camacho Quesada	Alega despido i	12/05/2022	colones			
10	21-001778-0166-LA	Javier Arnulfo Morera Arauz	Alega discrimin	17/12/2021	colones			
11	22-010079-0007-CO	Rafael Antonio Mora Rojas	Recurso de Am	12/05/2022	colones			
12	22-012318-0007-CO	David Rivera Villegas	Recurso de Am	03/06/2022	colones			
12				Total en colones				**₡230 330 401.65**

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1	02-001739-166-LA	Seily Sáenz Sil	Alega despido injustificad	24/02/2003		colones		
2	14-012137-007-CO	Alejandro Fern	Alega violación al derech	05/05/2014		colones		
3	15-014500-007-CO	Rolando Gonza	Alega violación al derech	30/09/2015		colones		
4	16-000541-1024-LA	Francisco Alda	Suma adeudadas por sa	13/12/2016		colones		
5	18-000389-1001-LA	Vivian Carpios	Alega discriminación labo	08/11/2018		colones		
6	19-008199-0007-CO	Ana Lucía Delg	Alega violación al derech	14/05/2019		colones		
7	19-007019-1027-CA	Yeison Asdrub	Anulación de actos admi	22/11/2019		colones		
8	19-000219-0173-LA-2	Sonia Susana	Alega discriminación labi	13/05/2021		colones		
9	21-000855-1178-LA-7	Adrián Camach	Alega despido injustificad	12/05/2022		colones		
10	21-001778-0166-LA	Javier Arnulfo M	Alega discriminación y de	17/12/2021		colones		
11	22-010079-0007-CO	Rafael Antonio	Recurso de Amparo	12/05/2022		colones		
12	22-012318-0007-CO	David Rivera \	Recurso de Amparo	03/06/2022		colones		
12				Total en colones				**₡0.00**

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1	02-001739-166-LA	Seily Sáenz Sibaja	Alega despido injustificad	24/02/2003	colones			₡12 592.78
2	14-012137-007-CO	Alejandro Fernández Sar	Alega violación al derech	05/05/2014	colones			
3	15-014500-007-CO	Rolando González Ulloa	Alega violación al derech	30/09/2015	colones			
4	16-000541-1024-LA	Francisco Aldana Gutiérr	Suma adeudadas por sa	13/12/2016	colones			
5	18-000389-1001-LA	Vivian Carpios Leal	Alega discriminación labo	08/11/2018	colones			
6	19-008199-0007-CO	Ana Lucía Delgado Oroz	Alega violación al derech	14/05/2019	colones			
7	19-007019-1027-CA	Yeison Asdrubal Argueda	Anulación de actos admi	22/11/2019	colones			
8	19-000219-0173-LA-2	Sonia Susana Rojas Leó	Alega discriminación labr	13/05/2021	colones			
9	21-000855-1178-LA-7	Adrián Camacho Quesad	Alega despido injustificad	12/05/2022	colones			
10	21-001778-0166-LA	Javier Arnulfo Morera Ar	Alega discriminación y de	17/12/2021	colones			
11	22-010079-0007-CO	Rafael Antonio Mora Roj	Recurso de Amparo	12/05/2022	colones			
12	22-012318-0007-CO	David Rivera Villegas	Recurso de Amparo	03/06/2022	colones			
12				Total en colones				**₡12 592.78**

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1	02-001739-166-LA	Seily Sáenz Sibaja	Alega despido injustificad	24/02/2003		colones		₡12 592.78			Fallo judicial definitivo. Dictada l
2	14-012137-007-CO	Alejandro Fernández Sanab	Alega violación al derech	05/05/2014		colones					Fallo judicial definitivo en abstrac
3	15-014500-007-CO	Rolando González Ulloa	Alega violación al derech	30/09/2015		colones					Fallo judicial definitivo en abstrac
4	16-000541-1024-LA	Francisco Aldana Gutiérrez	Suma adeudadas por sal	13/12/2016		colones					En trámite. No obstante y la dem
5	18-000389-1001-LA	Vivian Carpios Leal	Alega discriminación labo	08/11/2018		colones					Fallo judicial. Recurso de Casaci
6	19-008199-0007-CO	Ana Lucía Delgado Orozco	Alega violación al derech	14/05/2019		colones					Fallo judicial definitivo en abstrac
7	19-007019-1027-CA	Yeison Asdrubal Arguedas S	Anulación de actos admi	22/11/2019		colones					Se presentó Recursos de Casac
8	19-000219-0173-LA-2	Sonia Susana Rojas León	Alega discriminación labr	13/05/2021		colones					Se conoce sentencia de Primer I
9	21-000855-1178-LA-7	Adrián Camacho Quesada	Alega despido injustificad	12/05/2022		colones					Se conoce sentencia N° 2021-0(
10	21-001778-0166-LA	Javier Arnulfo Morera Arauz	Alega discriminación y de	17/12/2021		colones					Se atiende audiencia de recurso
11	22-010079-0007-CO	Rafael Antonio Mora Rojas	Recurso de Amparo	12/05/2022		colones					Se contesta recurso de amparo
12	22-012318-0007-CO	David Rivera Villegas	Recurso de Amparo	03/06/2022		colones					Mediante resolución #2022013(
12				Total en colones				**₡12 592.78**			

NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			**₡0,00**

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₡0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₡0,00

NICSP 28- 29- 30

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros - Activos Financieros

#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Activo Financiero al Valor Razonable	n/a	₡12 403 052.70	₡12 403 052.70	Riesgo de Crédito	
GRAN TOTAL			**₡12 403 052.70**	**₡12 403 052.70**		

NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros - Pasivos Financieros

#	Categoría Activo Financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1	Pasivo Financiero a valor razonable	n/a	₡11 793 196.10	₡11 793 196.10	Riesgo de Crédito	
GRAN TOTAL			**₡11 793 196.10**	**₡11 793 196.10**		

ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1	Activo Financiero al Valor Razonable	12 386 680.72	-	16 371.98	-	-	12 403 052.70
							-

PASIVOS FINANCIEROS

Indicar en el detalle las cuentas correspondientes a los pasivos financieros determinados por la entidad, los saldos de estas cuentas deben distribuirse de acuerdo a los rangos de pago y desembolso de recursos de la entidad

Las cuentas deben detallarse de acuerdo al **nivel 5** del catalogo de cuentas vigente. Se muestra la cuenta 2.1.1.05 de ejemplo.

PASIVOS FINANCIEROS							
Cuenta	Detalle	Saldo de 1 a 30 días	Saldo de 31 a 90 días	Saldo de 91 a 180 días	Saldo de 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
1	Pasivo Financiero a valor razonable	586 545.39	23 311.21		-	-	609 856.60
							-

FIDEICOMISOS

#		1	2	3
Numero Contrato				
Fecha inicio				
Fecha Final				
Plazo				
Nombre de Fideicomiso				
Nombre de Fideicomitente				
Nombre de Fiduciario				
Nombre de Fideicomisario				
Fin del fideicomiso				
Cesión de Activos	SI			
	NO			
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI			
	NO			
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI			
	NO			
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI			
	NO			

NICSP 31

Cantidad	No._inscripción	Ubicación	Categoría_Activo	Registro_EEFF // Revelación	Medición	Vida_Útil	Vida_útil // Tasa de Amortización	Costo_al_Inicio	Altas	Bajas	Amortización	Deterioro	Ajustes_por_reversión_de_Deterioro	Ajustes_por_diferencias_derivadas_T.C.	Valor_al_Cierre
519	n/a	INEC	Programas_Informáticos	Registro	Valor_Razonat	Indefinida	5	1 031 322.98	59 369.16	94 015.77	797 971.92				198 704.45
519	**Totales**							**1 031 322.98**	**59 369.16**	**94 015.77**	**797 971.92**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**198 704.45**

NOTA COMPLEMENTARIA – INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA, EXTERNA O CGR – SOBRE AUDITORÍA, ESTUDIOS, EEFF AL PROCESO IMPLEMENTACIÓN NICSP

Con respecto al proceso de implementación de las NICSP dentro del INEC fue implementadas las NICSP en su totalidad al 31 de diciembre de 2022.

Por parte de la empresa Asesoría, se presenta el resumen del avance de Las NICSP al 31 de diciembre de 2022.

Resumen de Avance de la implementación de NICSP Segundo Semestre del año 2022

Durante el Segundo Semestre del año que terminó el 31 de diciembre de 2022, se avanzó en forma importante con las actividades de implementación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP):

1. Se concluyó el proceso de adopción y aprobación políticas contables por parte de la Gerencia General, según el acuerdo de delegación del Consejo y aprobación procedimientos e instructivos contables por la Coordinación de la Unidad de Finanzas.

2. Se implementaron los cambios en formatos, ajustes, reclasificaciones y revelaciones de los estados financieros del año que terminó al 31 de diciembre de 2022.

3. Se construyeron los auxiliares de integración de saldos de las cuentas por cobrar y por pagar.

4. Se realizó la conciliación del Presupuesto vs la Contabilidad Financiera, de los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

A continuación se muestran en forma gráfica las NICSP aprobadas vs. las de aplicación al Instituto, las políticas y procedimientos contables aprobados y un resumen de las actividades de adopción y su efecto por norma NICSP.

Derechos Reservados DC-Alliance, S.A.

Derechos Reservados DC-Alliance, S.A.

Resumen de Avance de la implementación de NICSP Primer Semestre del año 2022

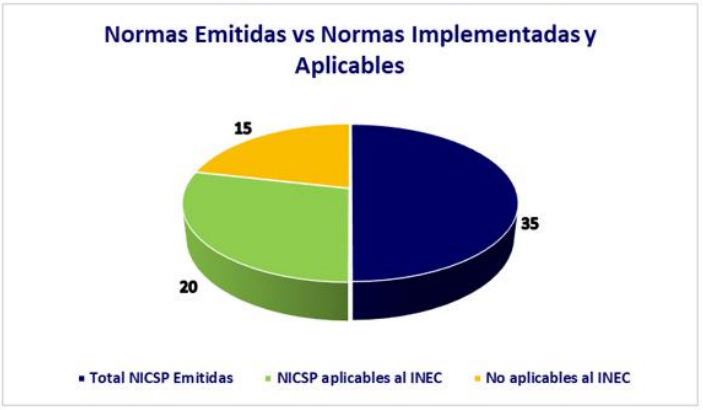

Derechos Reservados DC-Alliance, S.A.

Resumen de Avance de la implementación de NICSP Primer Semestre del año 2022 – *Políticas Contables*

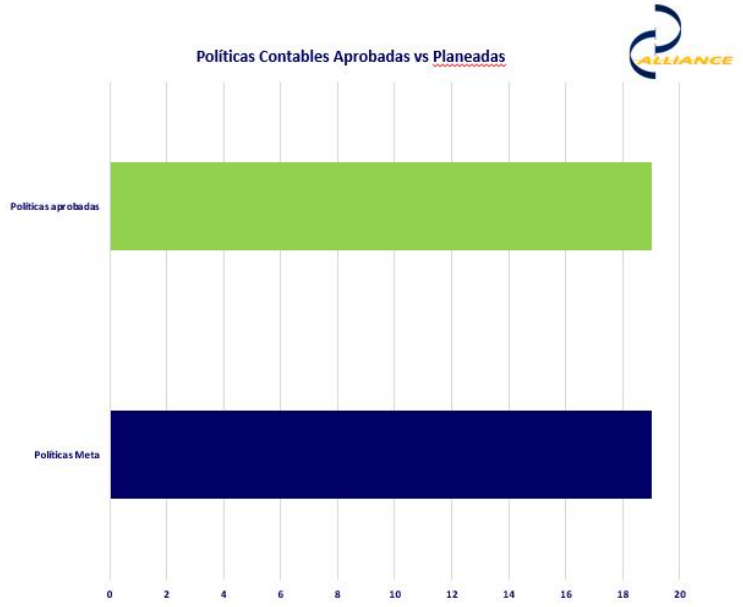

Derechos Reservados DC-Alliance, S.A.

Resumen de Avance de la implementación de NICSP Primer Semestre del año 2022 – *Procedimientos e Instructivos Contables*

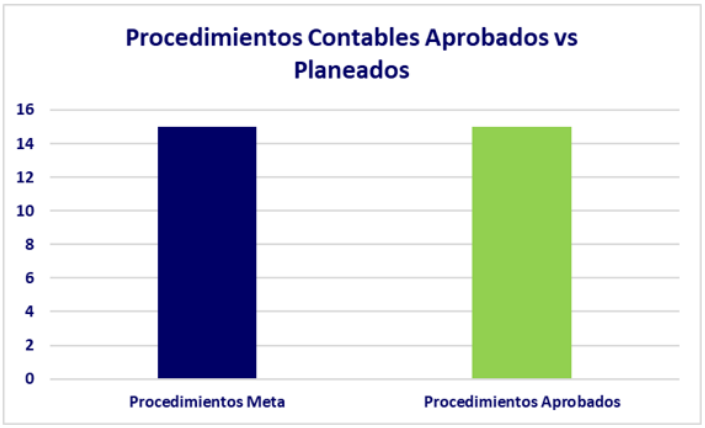

Resumen de Avance de la implementación de NICSP Segundo Semestre del año 2022

Durante el Segundo Semestre del año que terminó el 31 de diciembre de 2022, se avanzó en forma importante con las actividades de implementación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP):

1. Se concluyó el proceso de adopción y aprobación políticas contables por parte de la Gerencia General, según el acuerdo de delegación del Consejo y aprobación procedimientos e instructivos contables por la Coordinación de la Unidad de Finanzas.

2. Se implementaron los cambios en formatos, ajustes, reclasificaciones y revelaciones de los estados financieros del año que terminó al 31 de diciembre de 2022.

3. Se construyeron los auxiliares de integración de saldos de las cuentas por cobrar y por pagar.

4. Se realizó la conciliación del Presupuesto vs la Contabilidad Financiera, de los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

A continuación se muestran en forma gráfica las NICSP aprobadas vs. las de aplicación al Instituto, las políticas y procedimientos contables aprobados y un resumen de las actividades de adopción y su efecto por norma NICSP.

Derechos Reservados DC-Alliance, S.A.

Resumen de los Efectos de la Adopción de NICSP Segundo Semestre y del año 2022

Norma	NICSP	Situación al 31/12/2022 Política	Procedimiento	Avance	Resumen de la Implementación y efectos en los EF y sus Revelaciones
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	Aprobada	Aprobado	100%	Para el cierre del año 2022 no se mantenían proyectos de servicios con contraprestación por lo que no se determinaron ajustes.
NICSP 12	Inventarios	Aprobada	NA	100%	Se verificó el método de costeo (promedio ponderado) y se efectuó la prueba de valor neto de realización y no se determinaron ajustes.
NICSP 13	Arrendamientos	Aprobada	Aprobado	100%	Se evaluaron los contratos de arrendamiento y se implementaron las acciones para los cambios en los contratos de alquiler de inmuebles (edificio Ana Lorena). Se determinaron cambios en revelaciones y no se determinaron ajustes a los estados financieros.
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	Aprobada	Aprobado	100%	Se efectuó el proceso de recolección de datos para determinar eventos subsecuentes y no se determinaron eventos que informar ni ajustes a los EF al cierre del 2022
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	Aprobada	Aprobado	100%	Cambios en la política de capitalizaciones Ajustes por depuración del auxiliar, que se reconocieron en el año 2021 y primer semestre de 2022

Derechos Reservados DC-Alliance, S.A.

Resumen de los Efectos de la Adopción de NICSP Segundo Semestre y del año 2022

Norma	NICSP	Situación al 31/12/2022 Política	Procedimiento	Avance	Resumen de la Implementación y efectos en los EF y sus Revelaciones
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	Aprobada	Aprobado	100%	Ajustes en la información provista por la Asesoría Legal, que tuvo efecto en la determinación de la provisión para litigios, la cual fue implementada a partir del primer trimestre del 2022.
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	Aprobada	Aprobado	100%	Se implementó la revelación de las transacciones y saldos con partes relacionadas y pagos a ejecutivos.
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	Aprobada	Aprobado	100%	Se efectuó la evaluación de indicadores de deterioro y no se determinaron ajustes en el valor libros de los activos al 31/12/2022
NICSP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	Aprobada	Aprobado	100%	No se determinaron ajustes por implementación
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	Aprobada	Aprobado	100%	Se efectuaron e implementaron los cambios en la presentación de la información sobre el presupuesto requerida por las NICSP

Derechos Reservados DC-Alliance, S.A.

Resumen de los Efectos de la Adopción de NICSP Segundo Semestre y del año 2022

Norma	NICSP	Situación al 31/12/2022 Política	Procedimiento	Avance	Resumen de la Implementación y efectos en los EF y sus Revelaciones
NICSP 28/29/30	Instrumentos Financieros- Reconocimiento, medición y Presentación	Proceso	Aprobado	100%	Se definió la clasificación de los instrumentos financieros, tanto activos como pasivos, así como su respectiva valuación y no se determinó ajustes por este motivo. Se reconocieron previsiones por saldos por cobrar de difícil recuperación y se reconoció las estimaciones respectivas por un monto total de ¢14 millones aproximadamente. Se prepararon los auxiliares de las cuentas por cobrar y pagar en Excel a partir del mes de setiembre de 2022, de lo cual resultaron ajustes por depuración por montos menores que fueron corregidos entre octubre y noviembre 2022. También se reconocieron reclasificaciones de transacciones en el mes de diciembre por montos aproximados de ¢20 millones, de acuerdo con la naturaleza de los saldos. Se prepara mensualmente una conciliación entre el auxiliar de integridad de la cuenta de Anticipos de Viáticos, y la contabilidad.

Derechos Reservados DC-Alliance, S.A.

Resumen de los Efectos de la Adopción de NICSP Segundo Semestre y del año 2022

Norma	NICSP	Situación al 31/12/2022 Política	Procedimiento	Avance	Resumen de la Implementación y efectos en los EF y sus Revelaciones
NICSP 31	Activos Intangibles	Aprobada	Aprobado	100%	Se efectuó una revisión del auxiliar y la naturaleza de los sistemas reconocidos y se propusieron ajustes para dar de baja los activos que no correspondían a licencias en uso, por un monto de ¢49,7 millones contra los resultados del año. Adicionalmente, se reconoció como adición de intangible el desarrollo de la aplicación de viáticos por un monto de ¢60 millones aproximadamente, luego de analizadas las condiciones de la contratación, así como el fondo de la transacción.
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	Aprobada	NA	100%	Los ajustes por revelación de la Adopción de NICSP fueron implementados en los EF al 31/12/2022
NICSP 39	Beneficios para empleados	Aprobada	Aprobado	100%	Se registró la provisión para vacaciones en el cierre de diciembre 2022, por ¢165 millones aproximadamente, en los resultados del 2022. Se reconoció la obligación por terminación de la planilla por Servicios Especiales en el mes de diciembre 2022, por un monto de ¢170. 7 millones y el efecto se aplicó en forma retroactiva para los años 2021 y 2020, según lo requerido por las NICSP.
NA	Manual de cuentas contables y resumen de políticas	NA	Aprobado	100%	No se determinaron ajustes por este tema. Se informa en la plantillas de seguimiento proporcionadas por la Contabilidad Nacional, que el INEC ha implementado las NICSP en un 100% en sus estados financieros por el año que terminó al 31/12/2022
				100%	

Derechos Reservados DC-Alliance, S.A.

Por su parte la auditoria interna del INEC presentó un oficio INEC-CD-AI-080-2022_ PRESENTACIÓN_AUDITORIA_CARÁCTER ESPECIAL_PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN_NORMAS DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) EN LA CONTABILIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).

El presente estudio se encuentra programado en el Plan Anual de Auditoría del año 2022 el cual consiste en una auditoría de carácter especial sobre el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) cuyo objetivo es determinar si el porcentaje de avance en la implementación de las NICSP informado a Contabilidad Nacional es congruente con el avance real, así como los sistemas y registros contables se apegan al marco jurídico en esta materia.

Actualmente la Auditoria Interna está verificando y analizando las envidencias subidas al sistema ARGOS, en los siguientes meses se procederá e informará oportunamente el resultado del Estudio.

inec
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Avenidas 9 y 11, Calle 35
Barrio Escalante, Carmen,
San José, Costa Rica.

Teléfono: 2527-1000, 2527-1102, 2527-1059
Apartado: 10163-1000 San José, CR.
Correo E: auditoria@inec.go.cr
www.inec.cr

Consejo Directivo
Auditoria Interna

18 de julio de 2022
INEC-CD-AI-080-2022

Máster
Yorleny Hernández Segura, coordinadora
Área de Administración y Finanzas.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA AUDITORIA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) EN LA CONTABILIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).

Estimada señora:

El presente estudio se encuentra programado en el Plan Anual de Auditoría del año 2022 el cual consiste en una auditoría de carácter especial sobre el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) cuyo objetivo es determinar si el porcentaje de avance en la implementación de las NICSP informado a Contabilidad Nacional es congruente con el avance real, así como los sistemas y registros contables se apegan al marco jurídico en esta materia.

Este trabajo estará a cargo del siguiente equipo de trabajo: Andres Fonseca Navarro, Jefferson Arce Artiaga y Yorleny Brenes Torres, la cual iniciará a partir de la fecha de recepción de esta nota.

Finalmente, es importante conocer sus expectativas sobre la fiscalización que se llevará a cabo, por lo cual se le solicita brindarnos un espacio en su agenda para la reunión respectiva, de lo cual quedamos a la espera de su disponibililidad.

Se le agradece su acostumbrada colaboración.

Cordialmente,

YORLENY MARIA BRENES TORRES (FIRMA)

Firmado digitalmente por YORLENY MARIA BRENES TORRES (FIRMA)

Yorleny Brenes Torres
Auditora Interna, a. i.

YBT/AFN/JAA

CC.: Lcda. Lilliana Carvajal Benavides, coordinadora de la Unidad de Finanzas.
Licda. Luis Meza Acuña, contabilidad.

Por otra parte, se anexa el oficio AI-013-2022, relativo a INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) EN LA CONTABILIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).

De la rotonda de la Bandera, 450 m Oeste sobre calle Los Negritos

Teléfono: 2527-1000, 2527-1059
Apartado: 10163-1000 San José, CR.
Correo E: auditoria@inec.go.cr
www.inec.go.cr

Consejo Directivo
Auditoría Interna

INFORME INF-AUD-AI-013-2022
16 de diciembre, 2022

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
(INEC)

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP) EN LA CONTABILIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC).

AÑO
2022

censo 2022

Queremos saber ¿Cómo está?

De igual forma, la Auditoría Interna está verificando y analizando las evidencias subidas al sistema ARGOS, en los siguientes meses se procederá e informará oportunamente el resultado del Estudio.

Informes de auditoría interna, externa o Contraloría General de la República

Por medio de la presente nota complementaria, se revela la siguiente información con respecto a informes de auditoría interna, externa o Contraloría General de la República que hagan referencia a auditorias financieras, estudios especiales a estados financieros o al proceso de implementación NICSP dentro del INEC.

#Informe	Fecha	Hallazgos	Tipo Auditoria	Plan Acción	Seguimiento	Observaciones
Carta de Gerencia CG 3-2021	28-01-2022	NO SE REGISTRA LA ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	Externa	No	Se revisó el método de valuación que efectúa el sistema para verificar que cumpliera con lo establecido por la Contabilidad Nacional y las NICSP, se verificó que el sistema aplica el método PEPS en forma individual en las bodegas virtuales.	Acatado Se efectuaron pruebas de VNR .y no se determinó ningún efecto material como para crear una estimación por valuación de inventarios.
Carta de Gerencia CG 3-2021	28-01-2022	EXISTEN DIFERENCIAS EN EL RECÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	Externa	Si	El seguimiento está siendo llevada a cabo por el Proveedor institucional en calidad de encargado de los activos y sus depreciaciones.	En proceso. Se estima cumplir con el presente hallazgo durante el periodo 2023
Carta de Gerencia CG 3-2021	28-01-2022	El INEC NO CUENTA CON UNA POLITICA POR ESCRITO PARA LA	Extena	Si	Fue incorporado dentro de las presente notas en el apartado de resumen de	Acatado

#Informe	Fecha	Hallazgos	Tipo Auditoria	Plan Acción	Seguimiento	Observaciones
		ESTIMACIÓN PARA INCOBRABLES			políticas contables.	
Carta de Gerencia CG 3-2021	28-01-2022	EL INEC NO CUENTA CON UNA PROVISIÓN DE VACACIONES EN SUS REGISTROS CONTABLES	Externa	Si	Fue incorporado dentro del plan e acción integral que se lleva a cabo con una Asesoría contratada para llevar a cabo la implementación y adopción de las NICSP dentro del INEC	Acatado. Se presento registro al termino de diciembre 2022.
INEC-CD-AI-130-2022	19-10-2022	No ha iniciado	Interna Carácter Especial	No ha iniciado	Por parte del equipo de la contabilidad del INEC	Áreas de examen seleccionadas: Matriz de Autoevaluación Atención de Observaciones recibidas por la DGCN Comisión institucional NICSP Políticas y Procedimientos contables. Gestión de riesgo

NOTA COMPLEMENTARIA – DEPURACIÓN DE CUENTAS CONTABLES

Con respecto a la depuración de cuentas contables, no se ha realizado ningún tipo de ajuste a la fecha.

NOTA COMPLEMENTARIA – CUMPLIMIENTO DE LA LEY 10092

LEY N°10092, Reducción de la Deuda Pública por Medio de la Venta de Activos Ociosos o Subutilizados del Sector Público. Se autoriza la venta de bienes muebles e inmuebles ociosos de la Administración Pública, para lo cual cada órgano o entidad deberá hacer una declaratoria de ociosidad, identificando cada año en el inventario anual de bienes aquellos que sean ociosos, lo cual habilitará a que se realice un remate del bien, cuyos productos irán en su totalidad al servicio de deuda pública. Esta ley podría aplicar incluso a bienes demaniales, para lo cual se deberá realizar la gestión de desafectación ante la Asamblea Legislativa. Alcance N°39 del 23-02-2022.

Sobre esta nota. La Gerencia mediate oficio INEC-GE-189-2022, de fecha 23 de marzo de 2022 da respuesta al Ministerio de Hacienda que en cumplimiento de la Ley 10092, denominada 'Reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del Sector Público', le aclaro que el INEC no cuenta con bienes inmuebles inscritos a su nombre, sino únicamente bienes muebles en calidad de activos institucionales.

Asimismo, se le indico que el INEC velará por el cumplimiento en la aplicación de los alcances de la Ley 10092 e informará lo pertinente para el informe que debe rendirse en el 2023 y años sucesivos.

Avenidas 9 y 11, Calle 35
Barrio Escalante, Carmen,
San José, Costa Rica.

Teléfono: (506) 2527-1074
Fax: (506) 2224 1661
Apartado: 10163-1000 San José, CR.
Correo E: secretaria.gerencia@inec.go.cr
www.inec.cr

Gerencia

23 de marzo de 2022
INEC-GE-189-2022

Señor
Elián Villegas Valverde
Ministro
Ministerio de Hacienda

Asunto: Cumplimiento de la Ley 10092

Estimado señor:

En cumplimiento de la Ley 10092, denominada 'Reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del Sector Público', le aclaro que el INEC no cuenta con bienes inmuebles inscritos a su nombre, sino únicamente bienes muebles en calidad de activos institucionales.

Asimismo, le indico que el INEC velará por el cumplimiento en la aplicación de los alcances de la Ley 10092 e informará lo pertinente para el informe que debe rendirse en el 2023 y años sucesivos.

Atentamente,

FLORIBEL MENDEZ FONSECA (FIRMA)

Firmado digitalmente por FLORIBEL MENDEZ FONSECA (FIRMA)
Fecha: 2022.03.23 10:59:08 -06'00'

Floribel Méndez Fonseca
Gerente

FMF/mmm

C. Lic. Edgar Montero Acuña, coordinado Unida de Proveeduría
Archivo

+ INFORMACIÓN,
MEJORES DECISIONES PAÍS.
LO DICE USTED, LO DICE INEC.

NOTA COMPLEMENTARIA – INFORME ACTUALIZADO MATRIZ AUTOEVALUACIÓN

Durante el periodo 2022 se trabajó arduamente en conjunto con las unidades primarias para cerrar brechas, se elaboraron varios instructivos para el registro y presentación de cada norma, además de las siguientes actividades.

- Se hicieron cambios en el formato de las Notas a Estados Financieros.
- Se elaboró un lineamiento con las bases de presentación y resumen de políticas contables.
- También se elaboró un manual de cuentas contables.
- Se contrató un profesional actuario para los cálculos necesarios para cumplir con la NICSP 39 Beneficios a empleados y así hacer los ajustes y revelaciones como lo indica la norma.
- Se estudiaron los contratos de arrendamiento para determinar si correspondientes a un arrendamiento operativo o financiero.
- Se procedió a evaluar si los activos no generadores de efectivo tenían deterioro.
- Se procedió con el levantamiento de auxiliares de integración, se hicieron las previsiones a cuentas por cobrar.
- Se evaluó los tipos de instrumentos financieros que tiene el Instituto.
- Se determinó la forma de revelación de los instrumentos financieros como lo solicita la norma.
- Se implementaron las revelaciones que solicita cada norma.

Instituto Nacional de Estadística y Censos

14229

RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018

VERSIÓN JUNIO 2021

NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No			0		
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes deTransacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No			0		
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No			0		
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 14 Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No			0		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No			0		
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No			0		
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No			0		
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No			0		
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 31 Activos intangibles	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No			0		
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No			0		
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	No			0		
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No			0		
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100%	No	0		No
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	SI	No			0		
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				**100%**				
Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)						**0**	**0%**	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	**35**	**35**	**20**		**0**			**0**
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			**15**		**20**			**20**

La entidad se acoge a los siguientes transitorios:

TOTAL NORMAS			

NOTA COMPLEMENTARIA – RESULTADOS DE OFICIOS DE OBSERVACIONES DE LA CN

A continuación, se detalla las acciones llevadas a cabo para cada uno de los siguientes oficios remitidos por la CN:

DCN-UCC-0377-2022 - Observaciones sobre los Estados Financieros del IV Trimestre 2021

Observación	Motivo	Acción
1. Firmas de los Estados Financieros (EEFF): Es del caso indicar que su representada cumple con este requisito	SE CUMPLE	NO APLICA
2. Balance de comprobación La balanza de comprobación fue considerada como parte del Consolidado para el Sector Público Costarricense del periodo IV Trimestre 2021	SE CUMPLE	NO APLICA
3. Estados Financieros (EEFF) Es del caso indicar que su representada no adjunta el oficio de remisión de los EEFF.	Se verificó que el oficio de remisión firmado por la Gerente fuera subido al Gestor.	Acatado. El citado oficio si fue subido al módulo gestor y también lo mantiene la analista en sus respaldos.
4. Capital Inicial e incorporaciones al capital Con respecto a las Incorporaciones al capital: se debe recordar que si su institución presentó variaciones en Incorporaciones al capital se solicita una justificación a que se deben los motivos de las variaciones y que se adjunte los asientos y documentación que respalde los registros contables, la debida autorización de las Juntas Directivas de cada institución para su incorporación y que esto sea	CUMPLE. No presentó variaciones de ningún tipo la cuenta de capital inicial.	NO APLICA.

Observación	Motivo	Acción
revelado en la próxima presentación de notas a los estados financieros.		
5. Notas a los Estados Financieros Se considera conveniente que se trabaje con mayor pericia y apoyarse con la guía de los lineamientos establecidos por la Normativa Contable (NICSP) y Políticas Contables, detallando el archivo que es enviado en cada cierre en concordancia con la Matriz de Autoevaluación, ya que es la base del trabajo de esta Contabilidad Nacional para presentar informes a los jerarcas, y entes fiscalizadores.	Falta revelar con mayor detalle cada norma, incluyendo las políticas y procedimientos que se afecten, a su vez se debe tomar en cuenta para revelar los instrumentos dados por la CN.	Acatado. Se veló porque las revelaciones en su totalidad fueran cumplidas. Se reforzaron los controles de revisión de las notas a lo interno del INEC.
6 Incumplimiento Certificaciones INEC indica que no cuenta con una Comisión Administración de Riesgo (Impacto Covid-19)	Se ha estado analizando la creación de la Comisión de riesgos por parte de la Administración.	En proceso. Será acatada en el periodo 2023.
7. Planes de acción Se solicitó la integración de una Comisión Institucional de Adopción e Implementación de las NICSP, con el propósito de que actualizarán los porcentajes de avance de cada norma, en cada cierre contable, para la adopción e implementación de las NICSP e incorporarlos en la revelación del Estado de Notas Contables dentro de los Estados Financieros trimestrales, conforme a lo establecido en la Directriz DCN-	El último trimestre del 2021 no se generó mucho movimiento en las matrices debido a que la asesoría contratada suministró un plan de acción a seguir con fechas establecidas para ir adoptando e implementado las NICSP dentro del INEC.	Acatado. La matriz de autoevaluación mantiene un avance del 100 %

Observación	Motivo	Acción
001-2019, revisando la Matriz Autoevaluación NICSP versión 2021 cumpliendo con lo solicitado.		
8. Herramienta revisión de balanza y confirmación de saldos. a) La institución no anexo los oficios o certificaciones de la conciliación de saldos.	En el Estado de notas de estados financieros, en "Revelaciones particulares" informan que no realizan conciliaciones de saldos, incumpliendo con lo establecido en la "Directriz No. CN-005-2010 Conciliación de las cuentas recíprocas entre instituciones públicas y la debida aplicación del devengo" en su artículo 2º:	Acatado. El INEC si mantiene y anexa los oficios de confirmación de saldos de forma trimestral, específicamente con el MHD y el BCCR. Con respecto a los pasivos que se generan a nombre da la CCSS y el MHD, corresponden a las retenciones por cuotas obrero patronales generadas de las planillas de salarios, los cuales se mantiene un control estricto por parte de RRHH en cuanto a las diferencias que se generan entre lo reportado y lo cobrado, por ajustes de salarios mínimos, incapacidades y otros. Con respecto al MHD corresponde a las retenciones a proveedores del impuesto de renta y al cobro del IVA por ventas de servicios. Los cuales se cancelan de formar mensual según los plazos establecidos por dicha entidad.
9. Nivel de Grado de Avance de las NICSP De acuerdo con el resultado de la autoevaluación realizada por su Institución, a través de la Matriz NICSP recibida por esta Dirección a diciembre 2021, refleja el siguiente porcentaje de avance de 26%.	El grado de avance registrado de acuerdo con su autoevaluación conlleva a revisar y mejorar la estrategia y las acciones en el proceso de implementación y cumplimiento de las NICSP en el corto plazo, para ello es necesario que la entidad integre y fortalezca las funciones que debe realizar la	Acatado. La matriz de autoevaluación mantiene un avance del 100 %

Observación	Motivo	Acción
	Comisión Institucional NICSP, integrando las unidades primarias de información con la coordinación del Director Administrativo y Financiero o su equivalente en la estructura organizacional con el fin de planificar, desarrollar, mejorar y controlar el proceso en implementación y cumplimiento de las NICSP. y de las políticas contables generales establecidas por esta Dirección.	
10. Matriz Guía de Verificación y Presentación EEFF por parte de la entidad La entidad utilizó el formato que dispuso la DGCN, la cual se considera una herramienta que facilita las revisiones de la información financiera, para que los responsables contables realicen validaciones básicas de análisis contable y suministro de datos. El documento fue anexado en el Gestor Contable, incumpliendo con lo solicitado en el oficio de solicitud de presentación de EEFF.	Se anexó al módulo gestor la matriz guía de verificación y presentación EEFF por parte del INEC.	Acatado. No se volverá a anexar al módulo gestor la matriz guía de verificación y presentación EEFF por parte del INEC.
11. Remitir a la DGCN Informe de Auditoría Externa de Empresas Auditoras y Estudios Especiales realizado por parte de Auditorías Internas en lo que respecta a Estados Financieros. La Dirección General de Contabilidad Nacional recomienda a las instituciones públicas con tratamiento NICSP valorar efectuar auditorías externas como un	El 11 de marzo de 2022, mediante oficio INEC-GE-154-2022 la Gerencia envía a la CN los resultados de la auditoria a los EEFF del 2021; sin embargo, no se presentó el cuadro	Acatado. Se trabajó de lleno por el cierre de brechas y cumplimiento de los hallazgos encontrados por la auditoría externa.

Observación	Motivo	Acción
medio de control, de acuerdo con las posibilidades presupuestarias. Cada institución hará una valoración de su materialidad, recursos, riesgos y la necesidad de contratación de una Auditoría Externa. Conforme a lo dispuesto en la DIRECTRIZ N.º DCN-0001-2020 (DCN-0036-2020) con fecha 14 de enero del 2020 "Lineamientos a seguir por lo entes contables en el envío de información auditada por auditorias externa y estudios especiales de auditorías internas relacionados con los estados.	con los hallazgos y planes de acción a seguir.	Esta es una labor continua tomando en cuenta todas las auditorias externa anuales que se ejecuten dentro del INEC.
12. Conclusión En resumen, los hallazgos encontrados en la revisión de los Estados Financieros son los indicados anteriormente, los cuales deben analizar y responder mediante oficio a más tardar el 15 de abril del 2022, de darse nuevamente el hallazgo en el próximo cierre, los estados financieros no serán aceptados por la Contabilidad Nacional y se le enviara un oficio de incumplimiento de presentación.	Se presenta respuesta al oficio citado, debido a que a pesar de haber sido enviado el 31 de marzo de 2022, fue recibido por contabilidad y finanzas hasta el 05 de abril, pues los correos de venían incorrectos.	En proceso. Durante el 2023 se dará inicio a la elaboración de un instructivo para acatas los tiempos de respuesta a las observaciones realizadas al INEC por parte de Entes Externos.

SUB-DCN-UCC-0654-2022 - Observaciones sobre los Estados Financieros del I Trimestre 2022

Observación	Motivo	Acción
1. Notas a los Estados Financieros		
a. Notas a las NICSP. En el punto sobre las Notas a Las Normas Internacionales de Contabilidad para El Sector Público (NICSP), su representada ha realizado revelaciones, pero igual debe mejorar NICSP: 12, 17, 19, 31, 39	Se mantiene un plan de acción con la empresa asesora contratada Alliance para ir cerrando las brechas, dentro de las cuales están las revelaciones en las notas a los EEFF	Acatado. Se veló porque las revelaciones en su totalidad fueran cumplidas. Se reforzaron los controles de revisión de las notas a lo interno del INEC.
b. Notas Pandemia.	Debe revelar con mayor detalle	Acatado. Se veló porque las revelaciones en su totalidad fueran cumplidas.
2. Certificaciones		
Certificaciones	La redacción de la certificación de las Políticas debe mejorar, esto debido a que el lector puede confundirse indicando que no aplican las políticas contables, cuando si las cumplen.	Acatado. Se corrigió la redacción de las certificaciones.
3. Nivel de Grado de Avance de las NICSP		
Nivel de Grado de Avance de las NICSP	El grado de avance registrado de acuerdo con su autoevaluación conlleva a revisar y mejorar la estrategia y las acciones en el proceso de implementación y cumplimiento de las NICSP en el corto plazo, para ello es necesario que la entidad integre y fortalezca las funciones que debe realizar la Comisión Institucional NICSP, integrando las unidades primarias de información con la coordinación del Director Administrativo y Financiero o su equivalente en la estructura organizacional con el fin de planificar, desarrollar, mejorar y controlar el proceso en implementación y cumplimiento de las NICSP y de las políticas contables generales establecidas por esta Dirección.	Acatado. La matriz de autoevaluación mantiene un avance del 100 %

NOTA COMPLEMENTARIA – ESTADOS FINANCIEROS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DE APERTURA.

Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) – El Instituto adoptó las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público para el año que inició el 1º de enero de 2022. De conformidad con la NICSP 33 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), sin acogerse a las exenciones permitidas en los párrafos del 36 al 62 y el efecto de la implementación de las normas se aplicó en forma retroactiva.

Conciliación del Patrimonio con los cambios por adopción de las NICSP, a la fecha de transición y a la fecha de adopción –

Cifras expresadas en miles de colones

Conciliación del Patrimonio –

		2020
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	¢	8 865 558.75
Efecto de la implementación de la NICSP 39	-	163 580.31
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	¢	8 701 978.44

		2021
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	¢	13 966 272.75
Efecto de la implementación de la NICSP 39	-	207 353.52
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	¢	13 758 919.23

Conciliación del resultado del último período presentado -

		Ahorro del Período
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	¢	5 100 713.99
Efecto de la implementación de la NICSP 39	-	23 099.78
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	¢	5 077 614.21

Efectos de los cambios en políticas contables por adopción de las NICSP – Producto de la adopción de las NICSP, los cambios más significativos en las políticas contables al término de periodo 2022 se describen a continuación:

NICSP 9, Ingresos de Transacciones con contraprestación: Esta Norma, establece que, en la preparación y presentación de estados financieros el Instituto, debe reconocer y medir los ingresos por los servicios prestados con contraprestación de acuerdo con el avance en la ejecución del servicio.

El Instituto no determinó ningún ajuste producto de la implementación de esta sección.

NICSP 13, Arrendamientos: Esta Norma establece las políticas contables para contabilizar y revelar la información de los contratos de arrendamiento operativos y arrendamientos financieros.

Como consecuencia de los anterior, el INEC evaluó los contratos de arrendamiento vigentes a la fecha y no determinó ningún ajuste producto de la implementación de esta Norma**.**

NICSP 24, Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros: La Norma establece la revelación de las cifras del presupuesto aprobados al inicio del Período y al final, así como una comparación con la ejecución con las actividades del estado de flujos de efectivo.

Producto de la adopción de esta norma, el Instituto implementó cambios en las notas a los estados financieros, específicamente en la **Nota 85**, y no se determinaron otros ajustes.

NICSP 28, 29 y 30, Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición e Información a Revelar: Estas Norma definen la forma en que se miden, reconocen y clasifican los instrumentos financieros, así como la información a revelar en notas sobre las diferentes categorías de instrumentos y cómo la Entidad administra sus riesgos de liquidez, de crédito y de mercado.

En la adopción de esta norma, el Instituto no determinó ajustes, con excepción de la creación de la previsión para cuentas de dudosa recuperación, lo cual fue reconocido en los resultaos del año 2022 de acuerdo con la NICSP 3 por tratarse de una estimación e implementó cambios en las notas a los estados financieros, específicamente en la **Notas 5, 9, 90 y 91.**

NICSP 31, Activos Intangibles: Esta Norma requiere que la entidad reconozca un activo intangible sí, y solo si, se cumplen ciertos criterios y especifica cómo determinar el importe en libros de los activos intangibles, así como la información a revelar en notas a los estados financieros.

Como consecuencia de la adopción de esta Norma, el Instituto no determinó ajustes e implementó cambios en las notas a los estados financieros, incluidos en la **Nota 10**.

NICSP 39, Beneficios para Empleados: Esta Norma define el tratamiento para los beneficios a empleados de corto plazo y de largo plazo, de aportaciones definidas y de terminación, entre otros.

Producto de la adopción de esta Norma, el INEC determinó que las prestaciones legales para un grupo de funcionarios contratados bajo modalidad de servicios especiales, se deben reconocer como beneficios por terminación y por tanto para su reconocimiento, se requiere de la aplicación del método de unidad de crédito proyectada. El efecto de la adopción de esta norma, fue ajustado en forma retroactiva en los resultados acumulados de ejercicios anteriores y en la revelación de los beneficios empleados que se detallan en la **Nota 22**.

Cambios en otras políticas: Producto de la implementación de NICSP, se determinaron cambios en otras políticas contables que no tuvieron efecto en las cifras de los estados financieros, pero si en las revelaciones en notas.

A continuación, se detalla el efecto por el Ajuste de Adopción de NICSP, en el Estado de Situación Financiera para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2022; así como en el Estado de Rendimiento Financiero de los años finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2022:

Balance de Situación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022

Cuenta	Descripción	Nota	2022	Débito	Crédito	2022 Ajustado	2021	Débito	Crédito	2021 Ajustado
1- - - - - - -	**Activo**		**11 210 424.76**			**11 210 424.76**	**14 501 709.20**			**14 501 709.20**
Total Activo:			**11 210 424.76**			**11 210 424.76**	**14 501 709.20**			**14 501 709.20**
2- - - - - - -	**Pasivo**		**733 228.71**			**733 228.71**	**535 436.45**			**742 789.97**
2-1- - - - - -	**Pasivo Corriente**		**562 526.30**			**733 228.71**	**535 436.45**			**535 436.45**
2-1-1- - - - -	**Deudas A Corto Plazo**	14	**361 289.58**			**696 582.59**	**441 967.07**			**441 967.07**
2-1-1-02- - - -	Deudas Sociales Y Fiscales A Corto		361 289.58		335 293.01	696 582.59	441 290.88			441 290.88
Total Pasivo:			**733 228.71**			**733 228.71**	**535 436.45**			**742 789.97**
3- - - - - - -	**Patrimonio**		**10 477 196.05**			**10 477 196.05**	**13 966 272.75**			**13 758 919.23**
3-1- - - - - -	**Patrimonio Público**		**10 477 196.05**			**10 477 196.05**	**13 966 272.75**			**13 758 919.23**
3-1-1- - - - -	**Capital**	24	**35 118.50**			**35 118.50**	**35 118.50**			**35 118.50**
3-1-4- - - - -	**Variaciones No Asignables A Reservas**	27	**26 768.42**			**9 918.62**	**0.00**			**-16 849.80**
3-1-4-99- - - -	Otras Variaciones No Asignables A Reservas		26 768.42	16 849.80		9 918.62	0.00	16 849.80		-16 849.80
3-1-5- - - - -	**Resultados Acumulados**	28	**10 415 309.13**			**10 432 158.93**	**13 931 154.25**			**13 740 650.53**
3-1-5-01- - - -	Resultados Acumulados De Ejercicios Anteriores		13 779 964.39	39 313.86		13 740 650.53	8 830 440.25	167 403.94		8 663 036.32
3-1-5-02- - - -	Resultado Del Ejercicio		-3 364 655.26		56 163.67	-3 308 491.60	5 100 713.99	23 099.78		5 077 614.21
Total			**10 477 196.05**			**10 477 196.05**	**13 966 272.75**			**13 758 919.23**
TOTAL PASIVO			**11 210 424.76**	**56 163.67**	**391 456.68**	**11 210 424.76**	**14 501 709.20**	**207 353.52**	**207 353.52**	**14 501 709.20**

Estado de Rendimiento Financiero (cifras expresadas en miles de colones)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2022

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2022	Débito	Crédito	2022 Ajustado	Año 2021	Débito	Crédito	2021 Ajustado
4.	**INGRESOS**									
	TOTAL DE INGRESOS		**13 040 549.68**			**13 040 549.68**	**13 836 984.56**			**13 836 984.56**
5.	**GASTOS**									
5.1.	**Gastos de funcionamiento**									
5.1.1.	**Gastos en personal**	59	6 684 702.69			6 663 335.88	6 208 255.39			6 218 184.78
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal		165 489.40	34 796.86	56 163.67	144 122.59	76 099.76	43 330.16	33 400.78	86 029.15
	TOTAL DE GASTOS		**16 370 408.08**			**16 349 041.27**	**8 736 270.57**			**8 759 370.35**
	AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		**-3 329 858.41**	**34 796.86**	**56 163.67**	**-3 308 491.60**	**5 100 713.99**	**56 500.56**	**33 400.78**	**5 077 614.21**
			0.00				0.00			
	Cifras Iguales					**-3 308 491.60**				**5 077 614.21**